Jueves 17 de Diciembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2a Época Núm. 3,004

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 44

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses. » 10.50 »
Por un año. » 20 »
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Elecciones

Con mucha oportunidad ha venido el Decreto expedido por el Gobierno con fecha 15 del actual á reunir las dudas que se habian suscitado sobre la fecha en que debian verificarse las elecciones de Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz. [illegible]

manera irregular con que se procedia á su formacion y estos y la acertada eleccion de los Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz será una garantía para las elecciones de Representantes que deben verificarse en Noviembre del año próximo. Casi escusado parece insistir en la gran importancia de no omitir medio alguno para que sean fiel expresion del sufragio popular. Cuanto mas fielmente responda el resultado de las elecciones á la opinion de los electores, mas consolidada estará la paz, porque serán menos los pretextos que los perturbadores del órden puedan alegar para dar á sus tentativas la apariencia de una obra patriótica.

El país se halla perfectamente dispuesto para secundar la reforma electoral que no debe hacerse esperar y confiamos en que en la legislatura próxima se iniciará esa importante disposicion.

Tampoco debe olvidarse que la próxima Asamblea tendrá á su cargo la tarea de formular las reformas constitucionales, cuya necesidad ha sido reconocida por la que hoy existe. La lentitud que, conforme á las prescripciones constitucionales, es indispensable para llevar á efecto esta reforma, dá mayores garantías de acierto á los legisladores y presta á la obra un carácter de solemnidad que aumenta á los ojos del pueblo el prestigio del Código fundamental: pero para que la realidad corresponda, en efecto, á estas esperanzas, es necesario que las elecciones de Representantes se verifiquen con la mayor legalidad.

Abocados ya á las elecciones de Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz, esperamos que se sentarán en ellas los cimientos del edificio que debe levantarse en Noviembre.

Por falta de tiempo

Las tareas legislativas nos han absorbido todo el dia de ayer, sin dejarnos tiempo para ocuparnos como lo habíamos prometido, de los Proyectos de recursos remitidos últimamente por el Poder Ejecutivo á la Asamblea General.

El asunto es grave y delicado, y no puede ser tratado ligera ni sucintamente.

Es necesario encararlo bajo su triple faz, jurídica, económica y financiera. Eso es, como cuestion de principios, como cuestion de conveniencia y como cuestion de oportunidad.

Cada uno de estos puntos, da tema para infinitas y variadas consideraciones.

Nosotros sobre todo, tenemos tanta mas necesidad de estendernos en la dilucidacion de ese asunto, cuanto que los Proyectos del Poder Ejecutivo como solucion de principios y como cuestion económica, están en abierta oposicion con las doctrinas que en materia de libertad bancaria profesamos.

Permítasenos, pues, postergar hasta mañana, la apreciacion de los Proyectos referidos, que es forzoso confesar no han encontrado favorable acogida en la opinion general del comercio, que encarando el asunto del punto de vista del negocio lo considera perjudicial para el Estado.

¿Es fundada y poderosa esta objeccion?

¿La cuestion de necesidad, la cuestion de urgencia la cuestion de actualidad, no debe tomarse en cuenta y entrar como elemento indispensable en el juicio que se formule sobre los Proyectos del Poder Ejecutivo?

Nosotros creemos que sí; y es en este sentido que trataremos la cuestion, sin desconocer, lejos de eso, empezando por declarar y demostrar que esos Proyectos atacan los principios liberales en materia de libertad de Bancos y representan un negocio pingüe para los que hacen el empréstito á cambio del monopolio de la emision menor.

El General Arredondo

II

El General Madariaga ha sido nombrado Presidente del Consejo de Guerra á que va á ser sometido el General Arredondo.

Va á ser juzgado en Mendoza.

De Córdoba, como de las provincias de Cuyo y de Buenos Aires, se han dirigido peticiones al Presidente Avellaneda para que no fusile á Arredondo.

El hecho solo de someter á un Consejo la causa de Arredondo, está probando que se le va á juzgar por la Ordenanza, la cual condena á muerte á ese gefe como á los demás gefes, oficiales y soldados de la Revolucion.

Se cree que cuando el Consejo condene á los revolucionarios, el Presidente les indultará la pena, cambiándola por otra.

Todo este procedimiento es atentatorio; porque los delitos de rebelion están sujetos á los tribunales ordinarios de la Nacion, con arreglo á la ley de 1863, sean ó no militares los reos.

Así lo ha declarado la Suprema Córte en varios casos, así lo declaró el Consejo que juzgó á los oficiales de la sublevacion Segovia, considerándose incompetente por pertenecer su juzgamiento á la Justicia [illegible]

cuidado que allí se encontraban los mejores generales como Lee.

Mas interesa al Presidente Avellaneda no estraviarse en esta delicada cuestion, que salvar la vida á Arredondo.

La ejecucion de Dorrego fué la causa de la tiranía de Rosas; y el país soportó 20 años esa venganza de un partido.

Sobre todo, sobre todas las leyes, está la humanidad que clama contra la sangre que se derrama.

Al presente, no hay país que se manche con una ejecucion política.

Bazaine, declarado traidor á su patria, fué indultado!

Los gobiernos que fusilan acaban por caer envueltos en sangre.

Las represalias son inevitables en el desarrollo de las pasiones.

Si se busca quien quiera cargar con la responsabilidad de una ejecucion, no se encontrará, porque son crímenes que pasan hasta algunas generaciones.

Al Presidente Avellaneda le soplan las pasiones algunos que quieren perderlo.

El modo de afianzar su poder, es haciéndose superior, amnistiando á todos y llamando á la familia argentina á trabajar para reparar los males sufridos.

Una política magnánima, sin vejámenes, es la que apaga los ódios y cicatriza las heridas.

Las persecuciones, los destierros, las prisiones, son arietes que minan á los poderes fuertes y perpetúan la anarquía en los estados.

¿A qué responderia un sistema represivo?

A nada mas que á satisfacer pasiones poco laudables y cosechar en cambio la inseguridad de todos los dias, la alarma de los quejidos de los que sufren.

Si esto es buena política ¿qué será cuando se trata de fusilar á un General, con veinte años de heróicos servicios, con familia, con amigos y que se encuentra sin un porvenir que legar á sus hijos?

No puede ni concebirse la idea de una ejecucion política, sino imaginarse la consumacion de un asesinato tambien político, que mancharia hasta el mismo honor de la República Argentina.

...

SECCION OFICIAL

Presidencia de la República del Paraguay.

JUAN BAUTISTA GILL, Presidente de la República del Paraguay. Al Exmo. Sr. Dr. D. José E. Ellauri, Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Grande y Buen Amigo.

Me es tan grato como honroso participar á V. E. que terminado el primer período Constitucional, he sido llamado por el libre y unánime voto de mis conciudadanos á la primera Magistratura de la República y haber tomado posesion del mando Supremo del Estado en el seno del Congreso Nacional, el dia 25 del corriente.

Aseguro á V. E. que durante el período de mi Gobierno, procuraré por todos los medios á mi alcance estrechar cada vez mas los lazos de amistad y cordial inteligencia que felizmente ligan la República Oriental del Uruguay á la del Paraguay, que hoy tengo la honra de presidir.

Hago sinceros votos por la prosperidad y grandeza de la República Oriental del Uruguay y pueblo cuyos destinos son regidos por V. E.

Con sentimientos de alto aprecio, tengo el elevado honor de saludar á V. E. y ofrecerme con toda consideracion,

Vuestro sincero, leal y buen amigo.

Firmado: *Juan B. Gill—Facundo Machain.*

Dado en la Asuncion á los 27 dias del mes de Noviembre de 1874.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Diciembre 16 de 1874.

Acúsese recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.

PEREZ GOMAR.

INTERIOR

Hospital de Caridad

MOVIMIENTO DE LA TESORERÍA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1874

[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

EXTERIOR

Buenos Aires

Tomamos de los diarios recibidos ayer por el *Nera*.

Entre D. Clodomiro Arzac, de Córdoba y el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, se han cambiado los siguientes telégramas:

Al Coronel D. Alvaro Barros, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.—Córdoba, Diciembre 9, á las 12 del dia.—Sin título alguno para V. E., pero como amigo que fui del infortunado Coronel Dr. Don Cárlos Paz, debo manifestarle que el pueblo de Córdoba lamenta la muerte de nuestro compatriota y amigo, que como verdadero valiente se ha sacrificado por su patria, en el combate habido con las fuerzas al mando del traidor Arredondo.—*Clodomiro Arzac.*

A Clodomiro Arzac.—Córdoba.—Buenos Aires, 9, á las 4.30 p. m.—Oficial—El pueblo de Buenos Aires en medio del estruendo de los festejos por el espléndido triunfo obtenido por las armas de la nacion, no ha olvidado por un momento al intrépido Coronel don Cárlos Paz que ha contribuido con su vida al sostenimiento de las autoridades constitucionales: todos los corazones amigos se hallan cubiertos de luto por tan sensible pérdida y solo les consuela el recuerdo de que la muerte en el campo de batalla, es el timbre de gloria para el soldado pundonoroso.—ALVARO BARROS.

—Dice *La Tribuna*:

El Coronel Borges, cuya existencia fué el ejemplo del soldado valiente y el distinguido caballero, cometió una falta tal vez imborrable; pero que la fatalidad ha sabido aminorar quitándole la vida, exorbitante castigo á su delito.

Ante el dintel de la muerte, los ódios se detienen, la justicia humana se retrae y á veces flota, como los espíritus invisibles de la leyenda sagrada, el perdon del hombre.

El coronel Borges ha muerto dejando en la orfandad á una esposa é hijos, séres queridos y para quienes habrá sido la última lágrima de su ofuscado corazon.

Y, si el mundo, si la humanidad, si los argentinos se muestran con esos seres rencorosos, egoistas ó indiferentes, sobre ellos habrá caido el mayor de los castigos: al perder al esposo, al padre, veránse envueltos en la falta que sobre él pesaba, veránse abandonados del único apoyo que tenia el deber de sustentarlos, veránse arrojados á la desolacion y al llanto germinando en ellos la semilla que los aparta del noble camino.

¡Oh! el precepto de Moisés no puede practicarse. La culpa de los padres no puede caer sobre los hijos, porque eso es monstruoso.

Si el perdon no alcanza para los que cometieron una falta, alcance por lo menos el olvido y recordemos solo lo bueno que hicieron para ofrecer nuestros consuelos á los que harto sufren perdiendo á un sér querido de la manera que lo perdieron.

Se nos dice que algunas personas piensan levantar una suscricion para favorecer á la viuda é hijos del coronel Borges.

Desearíamos que esa suscricion fuera encabezada por los mismos que defendieron gloriosamente las instituciones y el órden.

—La Municipalidad de San Nicolás piensa obsequiar con un baile á los oficiales de la Guardia Nacional de aquel partido.

—El Sábado se verificó en Córdoba un suntuoso funeral, por el eterno descanso del malogrado doctor Cárlos Paz, muerto gloriosamente en Santa Rosa.

—El Gobierno Nacional ha acordado subvencionar con 200 pfts. mensuales al Hospital del Rosario y con 100 el de Santa Fé.

—En el puerto del Rosario, fondearon dos buques de Ultramar, conduciendo materiales para el ferro-carril de Rio IV á Villa Mercedes.

—El ingeniero español Sr. Maqueda ha llegado á Concepcion del Uruguay, donde vá á practicar trabajos de importancia, solicitados por algunos capitalistas de la poblacion.

—Hoy deben empezar los exámenes en todas las escuelas provinciales de Entre-Rios.

—Con el título de *Delirium tremens*, dice *La Política*:

De tal puede clasificarse el que ha atacado á *La Tribuna* de pocos dias á esta parte contra el partido autonomista de Entre Rios, contra el Dr. Alberdi, contra los amigos del general Peñaloza y contra todo lo que hiere su vista delicada.

La Tribuna no aprende con los golpes.

Siempre la misma, con sus odios, sus rencores, sus esclusivismos y sus anatemas, contra todo lo que no es ella, sus intereses ó su personalidad.

¿Qué es lo que quiere?

Que desde el Presidente abajo, todas las autoridades de la República sean ahora suyas. Que nadie chiste, que nadie se mueva, que todos acaten su soberana voluntad y vayan sumisos á beber en las puras aguas de su fuente, inspiraciones y propósitos.

¡¡Y habla en nombre de la moralidad política!!!... Qué cosas se ven!

«El que no está conmigo, es mi enemigo» decia Rosas, y á través de veinte años, *La Tribuna* se dá la mano con el tirano, y lanza la misma frase, como un reto á las instituciones, que ella sola tiene el derecho de entender y saber aplicar.

Los autonomistas entrerianos no tienen el derecho de volver á sus hogares. Echagüe tiene que nombrar á Febre su sucesor en el gobierno y nadie puede chistar, porque *La Tribuna*, así lo dispone.

La Tribuna es todo, Constitucion, libertad, derechos, justicia, y Dios omnipotente.

Inclinemos ante ella la frente reverente y démosle gracias por la merced que nos hace, permitiéndonos que nos atrevamos á opinar de distinta manera.

Por hoy, le pedimos al menos que no revuelva las cenizas de los muertos y las deje tranquilas en su tumba.

Bastante infamó al pobre *Chacho* en vida, para que siga haciéndolo con su memoria.

—Los soldados que componen la division que tan heróicamente se portó en la batalla de la «Verde» llevarán en el dia de la parada el distintivo de una cinta verde para que el pueblo los reconozca en el desfile.

Aplaudimos esta idea.

—La viuda del Dr. Paz, desembarcó anteayer con sus hijos huérfanos, en el muelle de Buenos Aires—Al llegar á su casa, encontró en ella varias señoras, que se ocupaban en coser ropa de luto. Este era el único obsequio con que podian esperarla—La desgraciada familia ha sido objeto de las demostraciones de mayor ternura y consideracion—Verdad es que si hay algo que apriete realmente el corazon, es la presencia de niños huérfanos.

Prensa argentina

NO DEBEMOS PROCEDER COMO BÁRBAROS

Hay quien piensa, con la mejor intencion del mundo, que solo un vértigo generoso ha podido hacernos decir:—que no se mate, que no se derrame mas sangre y que, ya que luchamos por la civilizacion, no debemos proceder como bárbaros.

Se cree igualmente que sucederá lo que dice el párrafo que sigue:

«Por consecuencia, es de esperar, y esperamos, que desvanecidos los vértigos generosos que han oscurecido, momentáneamente, la verdad de la situacion, nuestro colega ha de reconocer y ha de confesar que ese pedido, es, cuando menos, innecesario, y que los términos en que lo ha hecho, son de todo punto injustificados.»

Nó—nó—y nó!

No es un vértigo generoso lo que nos ha llevado á escribir esas líneas.

No es un error de que podamos apercibirnos mas tarde.

No podemos ni debemos reconocer ni confesar nada que no sea conforme con los hechos que constituyen la situacion actual.

Hemos pensado detenidamente antes de escribir tales líneas.

Los hechos nos han obligado á pensar como hemos pensado.

El hecho es este:—Producida la rebelion, fué necesario sofocarla. Para conseguirlo, tuvimos que levantar ejércitos numerosos y librar batallas sangrientas. Seiscientos hombres murieron en la Verde, y Dios sabe cuántos en la matanza de Santa Rosa,—sangre de argentinos derramada por argentinos—sangre de hermanos derramada por hermanos—sangre patricia vertida solo para satisfacer la ambicion de un hombre y de un círculo que se levantaba, desconociendo la suprema voluntad de la mayoría, no mas que porque ella habia cometido la falta de desairar tal ó cual candidato en los comicios. Porque, es la verdad:—Eso, y nada mas que eso buscaban los pretendidos libertadores.

Se habia derramado sangre, pues, y mucha sangre.

Sin embargo, en Junin y en Santa Rosa, cayeron un sinnúmero de prisioneros á quienes era necesario juzgar. Muy bien. En cuanto á los primeros, no podeis matarlos ni degradarlos, si fueren militares porque les habeis garantido la vida y el decoro. Así ha sido la rendicion de Junin. El Coronel Arias, en nombre de su Gobierno, lo ha prometido, y el Gobierno sería un Gobierno de bandidos si desconociera esa promesa. Tenga ó no tenga el Presidente de la República la facultad de amnistiar, hay que respetar lo que ha sido hecho.

En cuanto á lo segundo, no sucede otro tanto. Santa Rosa no ha sido el sitio de una capitulacion con estas ó aquellas condiciones. Arredondo no se ha rendido condicionalmente, sino que ha sido hecho prisionero con todos ó casi todos sus gefes y oficiales. A esos prisioneros tampoco puede matarlos ningun tribunal por el delito de rebelion, que es delito político para el cual ha abolido la Constitucion la pena de muerte;—pero sí puede un Consejo de Guerra matar á los militares de línea, por el delito de desercion; pues servian al Gobierno cuando desertaron de sus filas para hacer fuego sobre la bandera de la Nacion.

Ante esa consideracion hemos dicho:—Proceda cada uno como deba—cumpla cada uno con su deber—juzgue el tribunal competente, y aplíquese á cada uno el condigno castigo—domine la prensa su impaciencia, y espere el fallo del tribunal.

En el mismo dia en que emitíamos estas ideas, aparecia una parte de nuestra prensa diaria pidiendo la pena de muerte para el General Arredondo. No sabemos, ni queremos averiguar quién sea el autor de esos artículos en que creemos sentir palpitar el espíritu de Marat;—pero sí sabemos que la prensa no es la encargada de señalar las penas que deben aplicarse á tal ó cual culpable.

Así, pues, nos contentamos con decirles:—Los campos de la Verde y Santa Rosa han recibido abundante riego de sangre en la hora del combate—no mateis mas—no la derrameis mas abundantemente—ha cesado ya el fragor de la batalla—no procedais como los bárbaros que matan y comen sus prisioneros, reduciendo la guerra á una cuestion de gastronomía.

¿Qué hay de *injustificado* en todo esto? Nada, enteramente. Y es eso, empero, todo lo que llevamos dicho hasta ahora.

Por lo demás, no se quiere comprender que no hay contradiccion en lo que hemos escrito respecto de Rivas y de Mitre. Pretendese, por el contrario, que hay necesidad de borrar lo uno para dejar subsistente lo otro.

Queremos hacernos entender:—Véamoslo:—

Rivas *ha sido* leal durante toda su vida, dice *La Tribuna*. Muy bien. El proceder de Rivas, REBELÁNDOSE, agrega, es indigno, porque *traiciona* la amistad y la confianza de Sarmiento—*traiciona* sus deberes—*traiciona* su palabra empeñada, y pasa á ocupar un lugar en la página roja donde se leen los nombres de los que no merecen bien de la pátria.

En todo esto no hay contradiccion. Lo uno se refiere á lo pasado, mientras lo otro abraza el presente y el porvenir. Rivas *ha sido* leal, y Rivas *deja de serlo* desde el momento en que traiciona la lealtad. Es la misma entidad que vive de dos modos. Judas *ha sido* el buen discípulo de Cristo, mientras le ha sido fiel, y Judas ha dejado de serlo, cuando ha vendido á su maestro. Esto es claro como la luz del sol.

Mitre es mal poeta, peor historiador, político vulgar, etc., etc., ha dicho *La Tribuna*, y Sarmiento ha agregado *es político y militar inventado por tal ó cual motivo*. En seguida agrega *La Tribuna*:—La libertad y las instituciones de este país deben mucho á D. Bartolomé Mitre. ¿Hay contradiccion en esto?—Nó—y nó. Lo que hay es cierta predisposicion para no entender las cosas cuando se dicen al derecho.

Espliquémoslo mejor:

—Yo debo un favor á Pedro, que es zonzo. Se me pregunta ¿qué clase de hombre es Pedro?—Y contesto:—es un zonzo, óyeseme decir en seguida:—Yo debo tal favor á Pedro.

—Que te contradices; pues acabas de decir que es un zonzo, y sales recordando que le debes un favor.

—No seas nécio—en esto no hay contradiccion:—He dicho que Pedro es zonzo, y lo sostengo—he dicho que debo un favor á Pedro, y lo sostengo tambien; lo cual quiere decir que debo un favor al zonzo Pedro.

Fabio ¿quieres entenderlo?

(*La Tribuna*.)

Revista política de Europa

SUMARIO—Observaciones generales—Francia I—España II—Inglaterra III—Prusia IV—Austria V—Italia VI.

7 de Noviembre de 1874.

Sigue inalterable la paz de Europa, excepto en España donde continúa la guerra civil sin grandes acontecimientos en pró ni en contra de cada uno de los partidos beligerantes.

No hay temor alguno de complicaciones internacionales, porque ni la Alemania quiere mezclarse en la política española, como habian supuesto algunos noticieros, que quieren hacer pasar sus invenciones por descubrimiento de secretos diplomáticos, ni la Francia ha querido embrollarse con el Gobierno de la península, cuando este pasó una nota al Ministro de Negocios Estrangeros haciéndole observaciones, mas ó menos fuertes sobre las maquinaciones de los carlistas residentes en el territorio francés.

El discurso del Emperador de Alemania, que sirvió de inauguracion de las sesiones del Reichstag (parlamento federal) fué pacífico. Repitióse en él la frase de que la amistad de los soberanos de imperios poderosos es una garantía de la duracion de la paz y se añadió que está muy léjos del pensamiento del soberano aleman el de emplear las fuerzas unidas del imperio en otro objeto que el de su propia defensa. El Emperador dijo tambien que la fuerza es la que pone á su Gobierno en el caso de oponer el silencio á las suposiciones injustas con que se ha calificado su política y de hacer frente á la malevolencia ó las pasiones de los partidos, si pudiese ocurrir que los sentimientos de hostilidad se convirtiesen en actos de agresion.

Si la Alemania ha de permanecer tranquila apoyada en su fuerza militar; si esta no ha de emplearse mas que en la defensa del país; si el Imperio no puede obsesar otra eventualidad que la de las hostilidades de la Francia y si esta no podrá salir de su recogimiento hasta que tenga un gobierno estable y un ejército tan bien organizado como el aleman, debe presumirse que pasaran algunos años antes que vuelva á turbarse la paz de la Europa, á no ser que ocurra algun acontecimiento inesperado con motivo de la llamada cuestion de Oriente.

Mientras la Alemania y la Francia se ocupen de sus asuntos interiores, no han de ser las potencias de segundo y tercer órden las que produzcan disturbios en la política general, y mientras el nuevo Imperio no intente imponerse á la Rusia y al Austria ni ser el árbitro de la política europea, podrá estar en buenas relaciones con los gobiernos Ruso y Austriaco.

Importará poco, que de cuando en cuando haya una mala inteligencia entre el Gobierno Turco y alguno de los soberanos de los principados del Danubio, que se hallan bajo la proteccion de la Sublime Puerta otomana, porque las grandes potencias terminarán los conflictos y el soberano de Turquía se someterá á las resoluciones arbitrales de las que se sirven de salvaguardia de la integridad de su imperio, para que la Rusia no lleve á cabo los pensamientos de Pedro el Grande, apoderándose de Constantinopla y empujando á los turcos hácia el Asia.

Ahora, por ejemplo, hay pendiente una cuestion sobre si el príncipe de Montenegro puede ó no hacer tratados de comercio sin pedir el beneplácito del Sultan, que se considera como señor de los montenegrinos aunque no los gobierna; pero la dificultad no pasará adelante y si el príncipe no llegase á entenderse con el Soberano de Turquía, las grandes potencias intervendrán en el asunto, que se resolverá pacíficamente.

No ha de ser un principado microscópico el que altere la paz del continente. La Turquía necesita evitar complicaciones que podrian serle nocivas; primero porque su estado financiero es deplorable; segundo, porque la menor revolucion podrá concluir los antiguos derechos señoriales, carcomidos por el tiempo en Egipto y los Principados del Danubio; y tercero, porque una tenacidad imprudente podria despertar las ambiciones del Austria y la Rusia, imperios mas poderosos que el Turco, que anhelan llevar sus fronteras mas allá de los límites actuales.

No hay, pues, temor de conflictos internacionales, al menos por ahora y si en los periódicos franceses se exageran frecuentemente algunos actos del Gobierno aleman, hay que considerar el interés que la Francia tiene en sostener cierta alarma en los ánimos.

La última guerra ha sido el desquite de las de Luis XIV y de Napoleon I. La Francia ha perdido dos provincias y ha pagado un rescate de 5,000 millones de francos, cantidad que no habria podido satisfacer pueblo alguno de Europa.

La Francia quiere recobrar lo perdido y volver á ser la potencia predominante en el continente, despues de haber sido una nacion guerrera que se enriqueció muchas veces con sus conquistas. Quiere además que la política alemana no la deje aislada en el continente, si la faltasen alianzas en España é Italia, en Rusia y en Austria.

La nacion mas numerosa de la raza latina, que cuenta aun treinta y seis millones de habitantes despues de la desmembracion de la Alsacia y la Lorena, no puede resignarse, ni al abandono de las potencias de la misma raza, ni á que el Austria y la Prusia hagan causa comun con el Emperador que se ha propuesto llevar á cabo la llamada unidad germánica, estableciendo la hegemonía militar que tanto recelo causa á los franceses.

Por otra parte, el nuevo imperio teme que la Francia quiera recobrar sus antiguas fronteras tan luego como esté dispuesta á intentar una empresa atrevida y se precave á tiempo aumentando sus medios de defensa por mar y tierra, y alejando, cuanto puede las alianzas favorables á la potencia que ha luchado con la Alemania tantas veces haciéndola sufrir los rigores de la guerra.

La Francia es para el imperio aleman un vecino incómodo y turbulento. La amenaza con el deseo del desquite de los descalabros sufridos en la última guerra y con la revolucion. Así es que los directores de la política prusiana ven con gusto las divisiones de los partidos franceses y la instabilidad de su gobierno.

Mientras falte en Francia la unidad de accion que hay en Alemania, esta se holgará viendo cómo los franceses se embrollan entre sí con frases políticas, no sabiendo si han de constituirse en imperio ó monarquía hereditaria ó constitucional y no acertando á establecer la tercera República porque unos la quieren conservadora, otros radical y otros democrática con tendencias socialistas.

Importa poco á los alemanes que los franceses se peleen por adjetivos, que cada cual interpreta á su modo y si consiguiesen que esas disputas debilitasen las creencias religiosas y todo lo que en el órden político representa el principio de autoridad, si lograsen que los insensatos transformasen los derechos sagrados de la propiedad y la herencia en otros tantos medios de disminuir la prosperidad pública y de atentar contra las economías de los trabajadores, quitándoles la energía del trabajo y si viesen que, á fuerza de querer reformar cada dia los capitales, estos iban desapareciendo y con ellos la riqueza y la industria del país, la Alemania podria vanagloriarse de haber dado el golpe de gracia á la Francia; pues por un lado la habia disminuido en dos millones de habitantes el número de sus productores, logrando mermar en consecuencia sus hombres de accion, y por otro la habia dejado sin un gobierno fuerte para que se entregase á los delirios de los que sueñan con la nivelacion de las fortunas y con las quimeras de la igualdad social no contentándose con la legal que es la única posible.

La Alemania anhela adquirir en Europa la preponderancia que el Gobierno francés ha tenido mucho tiempo y no quiere tener un rival temible por su numeroso ejército y por su considerable riqueza. Que al fin y al cabo los dos grandes poderes que intervienen en todos los conflictos internacionales, cuando la razon no basta para resolverlos, son la fuerza material y la riqueza pública sin las que no hay guerras posibles.

La Alemania ha logrado establecer un Imperio que, con los países confederados, tiene mayor número de habitantes que la Francia; pero no es tan rico como este último país, ni tiene tanto crédito.

Hemos hecho las indicaciones precedentes para decir cuáles son las situaciones respectivas de las dos potencias, capaces de producir hoy perturbaciones en Europa.

Los tres Imperios, que suponen ser los mantenedores de la paz general, porque son fuertes.—viven ahora en apariencias de amistad porque temen á la revolucion y quieren contenerla. El aleman y el austriaco, tienen que someter sus actos á las deliberaciones de los representantes del pueblo, mientras el ruso carece de la fiscalizacion de sus determinaciones y ejerce un poder absoluto.

La armonía de las políticas imperiales está sujeta á las discordancias que pueden producir sus intereses respectivos que no son idénticos.

No es creible que la Rusia ni el Austria se hagan satélites de la política prusiana en provecho del nuevo Imperio cuando este quiera mezclarse en los asuntos Europeos mas de lo que convenga á los asuntos recíprocos de los diferentes pueblos.

El imperio ruso, lo mismo que el austriaco, necesitan que la Francia no se debilite, para que siendo fuerte pueda servir de contrapeso en el llamado equilibrio de los grandes poderes.

Todas las potencias militares se miran de reojo unas á otras. Ninguna quiere que su vecina sea mas fuerte que ella, ni que se atribuya la facilidad de dominar á las demás.

Siempre que en Europa ha habido un guerrero victorioso, ha causado recelos lo mismo á los vencidos que á los países neutrales. Ha importado poco que se llame Carlo Magno, Carlos V, Luis XIV, Napoleon I, Federico de Prusia, ó Emperador Guillermo.

Nuestra época es de conquistas pacíficas y no de ambicion de engrandecimientos territoriales.

Cuando se hayan gastado las fraseologías políticas, que agitan exteriormente los países turbulentos; cuando no haya partidos que abusen de los nombres de soberanía nacional, libertad, igualdad, fuera de la ley, derechos individuales, sin considerar los deberes, que son sus consecuencias, franquicias municipales y provinciales sin relacion con el poder central, república imaginaria en que desaparezcan el estado y el interés comun ante los egoismos esclusivos de los partidos, fraternidades y confederaciones imposibles, relaciones entre el capital y el trabajo, establecidas fuera de los intereses peculiares de los capitalistas y los trabajadores que no pueden regirse por leyes civiles y tantas otras que impiden los verdaderos progresos políticos, el poder civil será fuerte para no temer al militarismo ni á las intrigas diplomáticas y para que los pueblos conozcan que las sociedades mejor regidas no son aquellas en que se habla y discute mucho para exaltar los ánimos y estraviar las opiniones, sino las que adelantan aumentando su riqueza moral y material.

El espíritu público, aleccionado por los desengaños y purificado por la accion del tiempo, comprenderá además que, aparte de las cuestiones de formas, los gobiernos mas útiles son y serán aquellos en que el hombre tenga mas garantía de su seguridad personal y de la conservacion de sus bienes y en que sean menores los sacrificios que haga para disfrutar de ambos beneficios.

La política es esencialmente práctica y utilitaria: es el órden de las cosas posibles, como la llamó un hombre eminente de la escuela teológica, y no debe ser la lucha de las ambiciones de los partidos, ni el campo de Agramante en que reine la discordia de todos los que quieran mandar y hacerse ricos, suponiendo que todos son soberanos y tienen derecho para disponer de los bienes comunes, aun aquellos que carecen de aptitudes y hasta de moralidad para manejarlos.

En Europa, como en todas partes, quieren los pueblos gobiernos previsores, inteligentes y sensatos, buenos administradores de la fortuna comun y económicos en materia de impuestos. A este precio, podrá haber paz en el continente y cesarán los peligros á que la esponen, el militarismo por un lado y por otro los revolucionarios, los utopistas y los ideólogos.

Basta de observaciones preliminares, que tiempo es ya de entrar en la crónica de los acontecimientos.

I.

A medida que se aproxima ese dia de la apertura de las sesiones de la Asamblea francesa se demuestra la dificultad de llegar á establecer un gobierno en este país.

Ne hablaremos del poder setenal del mariscal Mac-Mahon, espediente inventado por los monárquicos cuando vieron la imposibilidad del advenimiento de la monarquía hereditaria, que no podia establecerse por un golpe de Estado ni por el sufragio universal. Harto hemos dicho en este asunto para evitar repeticiones.

No hay partido alguno con fuerza suficiente para hacer triunfar sus ideas. La Asamblea se dá el título de soberana y su mayoría está compuesta de legitimistas, orleanistas y bonapartistas que recíprocamente se temen. El Presidente de la República desea conservar el poder sin ser republicano; pues no ha querido nunca apoyarse en el centro izquierdo, compuesto de republicanos moderados, ni en la estrema izquierda en que están los republicanos que se llaman radicales ó avanzados.

En situacion tan crítica se acepta lo que existe á falta de otros medios de gobierno: se esperan tiempos mas propicios y no se quiere romper lanzas con los legitimistas, los orleanistas, los bonapartistas, ni los republicanos.

Al tratar de la organizacion del setenado, dando nuevas facultades al Presidente de la llamada República, se ocurren necesariamente varias dudas, siendo la principal la duracion de la Asamblea. Los diputados monárquicos é imperialistas quieren prolongar sus poderes hasta el término de los del Presidente, esto es hasta el año de 1880, época en que la Francia será consultada para que resuelva acerca de su Gobierno definitivo ó la disolucion de la Asamblea y la apelacion al pueblo.

Importa poco á estos últimos, que sus adversarios disputen sobre la aplicacion de la palabra *conservador* que se apropian los partidos monárquicos y bonapartistas.

Tambien somos nosotros conservadores, dicen los republicanos, puesto que queremos conservar lo que existe, que es la República.

Como no se ha definido aun lo que se entiende por República conservadora, el partido radical se inquieta poco con esta palabra, pues sabe que esta forma de gobierno necesita su concurso para establecerse, si ha de ser la Cámara la que constituya al país. En estas y otras disputas ha ido pasando el tiempo y Mr. Thiers haciendo sus viages por Italia y algunos pueblos del Departamento de los Alpes marítimos. La República conservadora es su ideal despues de haber sido monárquico la mayor parte de su vida, aunque no ha dicho en sus discursos como se ha de establecer en Francia un gobierno que dos veces ha terminado con dos imperios. No decimos que haya de tener igual resultado el tercer ensayo, por no estar en los secretos de las intenciones del actual Presidente de la República; pero si este pudiese contar con la mayoría en que hasta ahora ha buscado su apoyo; si lograse la organizacion de sus poderes; si entre estos se hallase la facultad de disolver la Cámara baja, de acuerdo con la alta que se intenta crear ¿quién podria responder de la continuacion de una República que vive con estados de sitio, campamentos militares y tantos otros medios de represion, hace cuatro años?

No queremos ir mas adelante hablando de hipótesis mas ó menos probables.

El hecho es que se intenta organizar el setenado: que se quieren dar poderes mas amplios al Mariscal Mac-Mahon: que se piensa en crear la segunda Cámara con el objeto referido: que hay el proyecto de prolongar la duracion de la Asamblea actual hasta el año 1880: que un publicista notable por su ingenio y por las veces que ha cambiado de opiniones políticas, sosteniendo tan pronto al Imperio autoritario, como al liberal y á la República, ha publicado un proyecto en que se establecen las atribuciones del Mariscal Mac-Mahon; las del Senado ó Cámara alta, la duracion de la Asamblea hasta que espire el Gobierno provisional, y que para hacer la propaganda Mr. Emile Girardin ha tomado á su cargo la direccion de *La France*, separándose de su antiguo periódico *La Liberté*, porque en este se ha sostenido la tésis de la disolucion de la Asamblea.

Tales son los preliminares en que se anuncia la apertura de las sesiones del Poder Legislativo. Veremos lo que ocurre cuando el 30 de este mes se reunan en Versailles los Diputados de todos los matices políticos.

Entretanto, han servido para hacer muchos comentarios algunas de las últimas elecciones complementarias de la Asamblea. La hecha en el Departamento de Pas-de-Calais se ha juzgado de diferentes modos. El candidato bonapartista Mr. Delisse-Engrand ha vencido por una mayoría de 10,000 votos á su competidor, republicano moderado, Mr. Brasme, pero á esta victoria han contribuido los electores legitimistas. Sin ellos habria triunfado Mr. Brasme.

Los consejos generales de los Departamentos (Diputaciones provinciales) han ido terminando sus tareas sin incidente notable.

Está mandado que las elecciones para la renovacion de los Ayuntamientos de Francia tengan lugar el 22 de este mes y las de la municipalidad de Paris el 29 del mismo, aunque el Gobierno podia dilatarlas hasta Enero próximo en virtud de una ley especial. No es dudoso que el partido republicano consiga que sean elegidos muchos de sus candidatos. La opinion pública se acentúa cada vez mas en este sentido.

Sin acontecimientos importantes, siguen los negocios su curso regular. El movimiento de exportacion y de importacion de mercancías ha excedido de cinco millones de francos en los primeros nueve meses de este año; pero la Francia ha gastado en importaciones algunos millones mas de los que ha recibido por las ventas de sus productos en el estranjero.

Los impuestos, aunque pesados, se cobran con regularidad y el movimiento mercantil, tanto en fondos públicos como en mercancías de toda clase, es muy activo.

Hay tranquilidad en todo el país.

(*Concluirá.*)

Noticias de Europa

Por el vapor inglés *Britannia*, entrado ayer, tenemos diarios de Lisboa hasta el 25 del pasado.

Lo que aun preocupaba con preferencia á la prensa política en Francia, era la actitud probable que asumirian el Gobierno y los diversos partidos apenas se reabriese la Asamblea Nacional. Se multiplicaban las cartas de diputados, que importaban á veces programas políticos y siempre profecías de lo que iba á suceder.

Los telégramas quitan el interés á estos vaticinios como tales, no sin embargo, como indicaciones de la tendencia de los espíritus, y consignacion de ideas que mas tarde se verá hasta qué punto se modifican por los hechos.

—Un suceso sin gran importancia suscitó una polémica un tanto ágria entre la prensa inglesa y la francesa. Nuestros lectores conocen un discurso pronunciado por Disraeli en Mansion House con motivo de la fiesta del lord Mayor de Lóndres. En un párrafo de ese discurso, en que el primer ministro hablaba de las libertades individuales que se gozaban en Inglaterra y eran desconocidas en otros países, se quiso ver en Berlin una alusion al proceso del conde Arnim.

Disraeli declaró que no habia sido esa su intencion, estando convencido de que la prision del conde habia sido legal: en esta declaracion, pues, vió la prensa francesa una humillacion de la Inglaterra ante la prepotencia alemana.

Entonces, acudió la prensa inglesa, protestando que Disraeli no habia hecho mas que repudiar una interpretacion errónea dada á sus palabras, lo que hubiera hecho del mismo modo, partiese de donde partiese aquella falsa apreciacion.

Continuando, disertaba largamente sobre el capricho del periodismo francés de estar previniendo á la Europa entera contra la dictadura prusiana é imaginando humillaciones de las otras potencias para hacerles ver las consecuencias de haber dejado á la Francia sola en 1870.

—La Rusia, que hasta ahora solo tenia oficiales de marina adjuntos á sus legaciones en Lóndres y Paris, nombró uno tambien para Berlin en la misma calidad. Este era un asunto mas para nuevos comentarios políticos, en que se llegaba á poner en boca del gabinete de San Petersburgo la declaracion de que el Báltico era demasiado estrecho para que en él cupiesen dos marinas de guerra. Entre tanto, el hecho apenas parecia probar la creciente importancia de la marina alemana, que la Rusia estaba naturalmente interesada en acompañar de cerca.

Anuncian de San Petersburgo el descubrimiento de una conspiracion y la consiguiente prision de mas de 3000 personas, entre ellas muchas señoras. Un telégrama posterior, redujo el asunto á mas modestas proporciones, asegurando que no se habia preso persona alguna de influencia, y que apenas se habia nombrado una comision disciplinaria para informar sobre los tumultos de los estudiantes de la Academia de medicina y del instituto teológico.

—En el Parlamento aleman se discutia la ley del Banco del Imperio, habiéndose enviado últimamente el proyecto á una comision.

—Las discusiones de las Cámaras de Viena se señalaban por su carácter tranquilo y exento de pasiones. El proyecto de ley sobre compañías anónimas, estaba siendo minuciosamente discutido, artículo por artículo, pero mas bien en tono de discusion académica, que en el de exaltada lucha de partido.

Para las últimas noticias remitimos al lector á la seccion *Cable submarino*.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Jueves, Stos. Lázaro é Hilario.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y entra á las 7 h. 9 m. Luna—cuarto creciente.

Cipriano Lima—Desde esta fecha ha dejado de ser empleado y cobrador de esta imprenta.

Montevideo, Noviembre 10 de 1874.

La Administracion.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Disturbios en el Brasil—Las últimas noticias recibidas en Pernambuco y trasmitidas por el telégrafo á la capital del Imperio, comunican que en Parahyba continuaba campeando la sedicion y reproduciéndose las escenas de sangre de que ya tenian conocimiento los lectores.

Hubo ya un encuentro entre las fuerzas comandadas por el Baron de Tracunhaem y los revoltosos y dícese que estos se retiraron dejando algunos prisioneros.

En la misma ocasion llegó la noticia de que otro grupo numeroso de rebeldes, se dirigia en columna para Nazareth.

Efectivamente, atacaron á la Villa del Pilar, pero segun consta fueron rechazados.

Varias autoridades han sido dimitidas, efectuándose algunas prisiones, entre ellas la de un doctor cuyo nombre no se espresa.

En resúmen, la inquietud era grande, tanto en Pernambuco como en Parahyba, inquietud aumentada por la circunstancia de no poderse obtener noticias exactas y fidedignas.

Ultimamente, el Presidente de la Provincia habia dimitido al promotor público de la comarca de Olinda, en virtud de su negativa á entablar queja contra el Gobernador del Obispado en el asunto relativo á la suspension de los interdictos.

Buque en peligro—Al entrar en Rio Janeiro el dia 9 la barca inglesa *Clara*, procedente de Brunswich con cargamento de maderas, se fué sobre las piedras de la fortaleza de Santa-Cruz, pero gracias á los socorros que al punto se le prestaron, pudo zafar, si bien haciendo seis piés de agua.

El buque se halla casi encallado en la ensenada de la Saude para donde fué remolcado por el vapor *Carioca*.

El caballero Guillaume—Una de estas noches dará su beneficio el Sr. Guillaume, Director de la magnífica Compañía ecuestre que lleva su nombre honrosamente.

Por su habilidad como Director, por la amable condescendencia con que ha accedido á dar los varios beneficios que se le han pedido, el Sr. Guillaume es acreedor á que el público concurra á su funcion de gracia en tan gran número como lo ha hecho en las anteriores.

Así lo deseamos al menos.

Ejecucion de un reo—Sobre la ejecucion en el Rosario, del asesino de la familia Sontiam, de que dimos cuenta ayer, véanse los detalles que registra un diario de aquella localidad:

«Como siempre, en estos actos, no faltó una gran multitud al lugar de la ejecucion, ávida de presenciar los últimos momentos de la muerte de un hombre.

«El cuadro estaba formado por los batallones «Alsina» «Avellaneda» y Regimiento de Carreros al mando en gefe del Comandante Larravide.

«A las 9 y 45 salió de la Policía el reo, entrando en un carruaje acompañado de tres sacerdotes y escoltado por un piquete del batallon «Avellaneda».

«Por entre la guardia que se encontraba formada atravesó con paso cabizbajo, por instantes levantaba la vista hácia la multitud que se habia agrupado frente á la carcel pública.

«En seguida venia Cruz Vega, su cómplice, colocado tras el carruaje, á pié.

«El debia ser el verdugo de su compañero y de su antiguo amigo.

«Los grillos le habian sido sacados á este.

«El carruaje se encaminó por la calle de Córdoba hasta el lugar designado para la ejecucion.

«Antes de llegar, la gente principió con ansiedad, á buscar el lugar por donde debia seguir, para entrar al cuadro.

«En esta situacion, el carruaje penetró dentro del cuadro hasta cerca del banquillo.

«De órden del Gefe, se pregonó la sentencia del que se iba á ajusticiar.

«Algunos esperaban que se diera lectura de la sentencia dictada, como hasta hoy se ha acostumbrado.

«Pero ayer no se hizo este requisito, tal vez uno de los mas sérios del acto, en donde se hace comprender á los asistentes que el que se va á ajusticiar, es requerido por la vindicta pública, espresándose la causa porqué ese sér humano va á sufrir la última pena.

«Esto pasó en silencio y el reo fué encaminado al banquillo, despues del pregon.

«Antes de sentarse, se quitó el saco que llevaba y pidió no le vendasen la cara.

«Cruz Vega fué avisado que era tiempo que vendasen á Ferreyra.

«Principia por sacar el pañuelo de su bolsillo é intenta vendar al reo pero.... no puede. Sus manos tiemblan y le es imposible cumplir con la mision que le está encomendada.

«En este estado, el sargento de los tiradores que estaban ya al frente, se adelanta, toma el pañuelo y venda la cara al reo, que insistia le dejasen la cara descubierta.

«El sargento se pone en fila de los tiradores y el oficial que la comandaba, manda preparar, dá órden de disparar y.... cuatro balas penetraron en el pecho de Ferreyra. Pero estaba vivo y otras cuatro balas le fueron disparadas, siendo aun necesario dispararle otra para concluir con su vida.

«En seguida, las fuerzas dieron su flanco derecho para marchar, dirijiéndose á sus cuarteles.

«La guardia quedó allí, hasta que fué conducido el cadáver al Cementerio.

«Cruz Vega dejaba á su compañero de crímenes y se encaminaba al cuartel para ir enseguida á cumplir sus diez años de presidio.

«La concurrencia se fué escurriendo silenciosa y triste en distintas direcciones.

«La vindicta pública estaba satisfecha.

«Belisario Ferreyra no existia mas.

«Que Dios le haya perdonado!»

Bien pensado—Dentro de pocos dias estará dotado el edificio de la Aduana de un elemento esencialísimo para su seguridad.

Tal es el de cañerías de aguas corrientes en todas las oficinas y la colocacion de bombas de incendio con sus correspondientes mangas en los patios del despacho.

Hace mucho tiempo que deberia haberse introducido esa mejora en nuestra aduana y hoy nos felicitamos de verla casi realizada.

Juan Paredes—Este individuo, autor de un robo valioso hace tiempo en la Agencia Marítima de la Compañía Salteña que regentea el Sr. Anavitarte, será entregado á nuestras autoridades por el Gobierno brasilero, así como el dinero y las letras que se hallaron en su poder al Cónsul Oriental en Rio Janeiro.

Así lo comunica un telégrama de esa ciudad recibido ayer.

Dilettantis pur sang—Un suceso de originalidad puramente inglesa, acaba de ocurrir en un teatro de Bruselas.

Cantábase el *Fausto* en el teatro Real de la Moneda.

En un palco estaban cuatro ingleses: dos señoras y dos caballeros, armadas aquellas de la partitura, estos del libreto. La cantatriz suprimió el canto final del acto segundo, cuando asomada Margarita á la ventana de su jardin, llega *Fausto* apasionado, vehemente, la contempla al rayo de la luna, mientras Mefistófeles rie, gozándose en empujarles al abismo de la desgracia.

Indignados los ingleses por la supresion del referido canto de Margarita, llevaron al empresario ante el tribunal de justicia. Entablaron la demanda diciendo que se les habia defraudado; que fueron á escuchar todo el *Fausto* y no fragmentos: que pedian la devolucion de los 12 francos que pagaron por el palco.

El empresario, los cantantes y el director de orquesta, dieron sus escusas, pero el juez falló que los ingleses tenian razon.

Entonces el empresario propuso que se redujera el valor en numerario que correspondia al trozo suprimido, y aceptaron las partes.

Discernida justicia, los demandantes dijeron que no querian la diferencia; pero que constara que el público merece respeto, que paga, y que ya que los cómicos tienen tantas exigencias, bueno es que sepan que el espectador compra el derecho de juzgarlos y el de exijirles el cumplimiento de sus deberes.

Con esto terminó el pleito, dando mucho que hablar en la sociedad bruselesa, con aplauso de los severos británicos.

Aquí nos harian falta un par de decenas de ingleses como los del palco de Bruselas.

Dícese—Ahí van algunos como suenan, referentes al asesinato del malogrado Castillo:

Se dice que el Gefe Político de Paysandú tiene ya los hilos de la muerte del comandante Castillo.

Se dice que al regresar del Salto el sargento mayor Gomensoro, fué preso por órden del señor Mac-Eachen.

Se dice que debajo del colchon de uno de los asesinos, se encontraron dos cuchillos manchados en sangre.

Rectificacion que nos complace—Como se verá por las siguientes líneas que ha tenido á bien dirigirnos el Sr. Dupuy, es incierta la noticia que dimos ayer de haber perecido víctima del ferro-carril á Pando, un peon caminero.

Esa noticia la repetimos como llegó á nuestros oidos, y por cierto que al darla, no pensábamos tener la grata satisfaccion que nos proporciona un desmentido que devuelve la vida á un sér humano, cuya desgraciada suerte habíamos lamentado sinceramente en la suposicion de que el hecho fuese cierto, lo que nada en verdad hubiera tenido de estraño.

Hé aquí las líneas que nos dirige el Sr. Dupuy, y que nos complacemos en publicar,

Sr. Cronista de *El Siglo*.

Muy Sr. mio:

En la crónica de su popular diario de esta fecha se anuncia una «muerte horrible» en un peon caminero del Ferro-carril á Pando, y como esto es completamente incierto, y que felizmente hasta ahora la empresa se felicita de no haber tenido que lamentar ninguna desgracia durante el tiempo que funcionan las máquinas de la referida, razon por la cual estimaré á Vd. rectifique ese error.

Soy de Vd. affmo. S. S.

Por la Empresa,

Bernardo Dupuy.

Casa de Vd., Diciembre 15 de 1874.

Mitre en Lujan—Tenemos á la vista una carta de persona muy allegada al General Mitre, actualmente prisionero en Lujan, de la cual vamos á tomar los siguientes párrafos, que revelan con cuanto rigor trata el Gobierno Argentino al ilustre rendido de Junin.

«Anteayer lo vi en Chivilcoy, pero actualmente se encuentra en Lujan. Su vida entera consagrada a la patria, le ha valido un calabozo en el Cabildo de ese pueblo.

«Allí estuvieron tambien prisioneros Belgrano, despues de su campaña desgraciada al Alto Perú, y el General Paz. Pero este siquiera ocupaba los salones del edificio; el noble prisionero de hoy, no merecia tanto; con una crujía le sobraba!

«Se le notificó que no podria recibir á nadie sino estando presente el Juez de Paz del partido. Contestó que no recibiria á nadie absolutamente.

«Se le hizo saber igualmente que de noche le cerrarian la puerta del calabozo, y el ha protestado no saliendo un solo instante al patio, ni aun de dia.

«A Mitre le acompañan Machado, Murga y Ocampo.

«Las bases de la capitulacion han sido desconocidas por el Gobierno, puesto que se le trata como si se hubiera rendido á discrecion.»

Palo y tente tieso—Por cuestion de faldas, se trenzaron ayer á palos dos individuos, en la 3.a seccion, resultando uno de ellos derrengado de un macanazo.

Tanto los rivales como la manzana de la discordia, duermen hoy á la sombra de la carcel.

Puede esperimentarse—Vamos á dar una receta gratis, que puede ser de utilidad á las familias que viven entre tapices.

M. Dewiller ha comunicado al *Moniteur industriel belge*, el siguiente procedimiento para devolver á los tapices su brillo primitivo. Despues de haber quitado todas las manchas de grasa, albúmina ó azúcar, se frotan los tapices con un pedazo de tiza bastante voluminoso, de modo que la accion dure algunos segundos sobre el mismo sitio, y que quede un poco de polvo blanco; despues se cepilla fuertemente para quitar este polvo adherente; entonces los tintes del dibujo reaparecen con frescura sorprendente.

Este trabajo se hace enteramente en seco y puede aplicarse á toda clase de objetos, sin quitarlos de su lugar siquiera. La tiza que debe usarse, es la que se emplea para escribir sobre los encerados de las escuelas ó para frotar los tacos de billar; la creta, llamada blanco de España ó de Wenden, es demasiado untuosa, y seria un obstáculo para el cepillado.

La accion de la tiza es doble: el frote limpia primero mecánicamente la fibra testil, y despues el poder absorbente de las materias calizas, gredosas y arcillosas, obra como la tierra de batanero.»

Billetes falsos—La Policía ha hecho un importante descubrimiento.

Habiendo aprehendido el comisario de la 3.a seccion á un individuo presunto autor de falsificacion de billetes de 20$ del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, se dirigió en seguida al cuarto que habitaba y practicado el registro prévias las debidas formalidades, se encontró un alfabeto grabado sobre piezas de hierro y varios instrumentos del mismo metal y algunos de los billetes falsificados en pequeña cantidad.

Con esos antecedentes la policía activa sus diligencias para descubrir la madriguera de los demás falsificadores.

Los asesinos de Rücker—El Sr. Fiscal del Crimen, Dr. D. Miguel Herrera y Obes, devolvió ayer al Juzgado la causa seguida á los reos acusados del asesinato de D. Federico Rücker, evacuando el alegato de bien probado.

Es un trabajo estenso y luminoso, que acredita, segun nos han informado, la inteligencia y laboriosidad del jóven Fiscal.

Nuevo cable eléctrico—El vapor de S. M. B. *Seagull*, ha recibido órden de practicar sondeos entre las islas de Cuba y Jamaica, al objeto de poder tender el cable que ha de enlazar ambas islas.

El *Seagull* ha empezado los sondeos por la bahía de Bul y proseguirá con rumbo al Este. Despues dará la vuelta á Morant Point para pasar á Cienfuegos, regresando á Jamaica por los rumbos de Oeste y Sur.

Noticias de Europa—En otro lugar publicamos las recibidas ayer por el *Britania*, así como en la seccion Cable Submarino los últimos telégramas recibidos de Rio Janeiro.

Llamamos la atencion sobre ellas del lector.

Elecciones aprobadas—El Tribunal Superior de Justicia ha aprobado las siguientes elecciones de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes por el Departamento de Tacuarembó:

Tenientes Alcaldes, 1a Seccion, 4o distrito, Alfonso Basarrica; 5o id, Francisco Recha.

2a Seccion, 2o distrito, José Antonio Paulier; 3er distrito, Silvestre Barrola; 8o id, Manuel Abasola.

3a Seccion, 1er distrito, Cándido Machado; 2o id, Domingo Borches (hijo); 4o id, Manuel L. de Olivera.

5a Seccion, 3er distrito, Leopoldo Caballero; 4o id, Federico Aguiar; 6o id, Cecilio Rodriguez.

6a Seccion, 1er distrito, Juan B. de Mello; 3er distrito, Juan V. Estevez—Juez de Paz de la 1a Seccion, Miguel Pintos.

Esplicacion necesaria—El artículo del señor Escardó que publicamos ayer en la seccion *Remitidos* ocupándose de la personalidad del general Mitre, es simplemente una trascripcion de *El Ferro-Carril* donde vió la primera luz y que hemos hecho á pedido del autor.

Es, pues, al redactor del diario citado, á quien se refiere el siguiente párrafo del remitido:

Mi objeto, señor, es levantar los ligeros y ofensivos cargos, que en su número del sábado se lanzan á mi ilustre amigo el ex-brigadier general Mitre.

Dice el citado número:

«El general Mitre ha cerrado su vida pública, con un acto mas vergonzoso é infamante.

«Antes de entregar su espada á un teniente coronel, ha debido pedir prestada una pistola y quitarse la vida.»

Hemos creido necesario hacer esta salvedad, para

evitar cualquier interpretacion á que pudo haber dado lugar la circunstancia de aparecer en nuestras columnas sin mas direccion que la de Sr. Redactor, el escrito del Sr. Escardó á que hacemos referencia.

Juicio Castilla-Frenedoso—El gerente de *La Idea*, declaró ayer ante el Juez competente, que el artículo acusado por D. Alejo Castilla, Gefe Político del Departamento del Salto, pertenecia al Comandante D. Felipe Frenedoso, exhibiendo en su poder la respectiva garantía.

Ventajas al inmigrante—Méjico es indudablemente una de las repúblicas americanas que mas ventajas ofrece al inmigrante europeo y no pasa tiempo sin que sus legisladores perfeccionen esas ventajas y sancionen otras nuevas.

Ultimamente, el Congreso se ha ocupado y creemos que ya ha sido aprobada, de una ley apropiando 500,000 pesos fts.

Los inmigrantes serán trasportados á expensas del gobierno, desde el pais de su residencia hasta el punto de su destino: durante el viaje se les suministran las provisiones necesarias; en el primer año recibirán un socorro de noventa pesos; si á la espiracion del segundo año deseasen volverse al pais de su procedencia, el gobierno, á su propia costa, verificará su trasporte.

Apenas llegue una colonia á contener cincuenta familias, puede entonces constituir una corporacion municipal, elegir sus empleados y dictar las ordenanzas que prescriban sus intereses, siempre que guarden conformidad con las leyes federales y locales.

Por el término de cinco años, sobre los terrenos de los colonos no gravarán otras contribuciones é impuestos, que los municipales.

Se importarán libres de derechos, los comestibles, herramientas y materiales de construccion pertenecientes á los colonos.

Cualquier buque que importe mas de diez inmigrantes, quedará exento de pagar los derechos de tonelaje, faro, anclaje y pilotaje.

Todo inmigrante, desde el momento de su llegada, es declarado ciudadano y goza desde luego de los derechos civiles y políticos lo mismo que los ciudadanos nativos.

De los terrenos públicos, se destinará una parte para inmigrantes.

Los colonos que se destinen al cultivo del suelo, recibirán una cantidad de terreno que no baje de 110 acres y que no exceda de 1,100, pudiendo cultivarlo por el espacio de diez años gratuitamente; á la espiracion de este término, queda á su opcion, ó de pagar al contado su valor total, ó bien pagar anualmente una décima parte de su valor, hasta saldar la suma total en diez años.

En los terrenos que se mensuren para fundar ciudades, se dará un solar á cada inmigrante.

Acusacion á «El Uruguay»—D. Américo Fernandez ha acusado ante el Juez Letrado del Crímen de la 1.ª seccion, un artículo de D. Pedro A. Blanc, aparecido en *El Uruguay*, y en el cual se le complica en una estafa de una liquidacion.

Admitida la acusacion, el editor de *El Uruguay* está citado para mañana, á fin de que exhiba la garantía correspondiente ó asuma la responsabilidad del artículo.

Flema inglesa—La siguiente que refiere un diario de estrangis, puede correr parejas con el hecho de aquel inglés que se negó á dar la mano á un individuo que se ahogaba porque no le habia sido presentado.

Una pareja francesa hizo conocimiento en Viena con un hijo de la rubia Albion y juntos viajaban por Suiza é Italia.

Pocos dias despues de estar en camino, pasando por sitios donde no habia dentistas, sobrevino un fuerte dolor de dientes á la jóven esposa, que sufria atrozmente. El marido estaba desesperado de verla sufrir y el nuevo amigo demostraba tambien un gran interés en la afliccion de ambos.

Llegaron por fin á Milan y un dentista estirpó la causa del mal.

Terminada la operacion, el inglés que asistia á ella, tomó el diente y se puso á examinarlo con cuidado, exclamando de vez en cuando: qué lástima! ¡no habia necesidad de extraerlo! ¡bastaba sangrar la encia y emplomarlo despues!

—Cómo! exclama el marido; ¿y Vd. entiende en la materia?

—*Yes*, respondió el inglés; he sido dentista en Viena durante 20 años.

—¿Y ha dejado Vd. á mi mujer que sufra dos dias sin decir cosa alguna...?

—Oh!... replicó el flemático compañero de viaje; es que cuando tuve el placer de conocer á Vds., ya hacia una semana que habia dejado de ejercer la profesion.

Mortalidad—Dia 16: Un párvulo momentos; Luis Fossa; Domingo E. Garcia, oriental, 1 mes; José Avelenda, momentos; José Passeggi, oriental, 13 meses; Andrés Betancur, oriental, 8 meses; José Andrade, oriental, 27 años, soltero; Una párvula, momentos; Justo Pastor, oriental, 3 meses; José M. Conou, francés, 11 años, soltero; Juan de Lesma, español, 50 años, casado; Juan B. Marchelli, oriental, 4 meses; Isabel Figares, 16 años, soltera.

Laudable actividad—El Juzgado del Crimen de la 1.ª seccion elevó ayer al Superior Tribunal de Justicia en término de visita, cerca de trescientas causas que han seguido trámite por esa oficina, quedando archivadas casi un número igual, todas concluidas en el año.

Nos complacemos en consignar este dato, pues él revela la actividad y celo con que ha procedido el Juzgado en el ejercicio de sus delicadas tareas, á pesar de su escaso personal, contrastando con la marcha seguida por el mismo en épocas anteriores.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de cerveza y cigarros, muelle Capurro, á las 12.

Por el mismo, de vino, coñac y fósforos, Piedras 153, á la 1 de la tarde.

Por Balparda y Moratorio, de mercaderías, Rincon 64, á las 12.

Por Lasiardo, de una tienda, Sarandí 145, á las 12.

Por Sorracco, de comestibles y loza, Cámaras 79, á las 12.

Por Castellanos, de mercaderías, Sarandí 158, á las 12.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

VAPORES

Salidas en el mes de diciembre

segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para Buenos Aires

El 18, á las 6 de la tarde, ROSARIO, Agencia, Piedras 120.

Para el Rosario de Santa-Fé

Saldrá en breves dias, vapor nacional ADELA, Agencia, Zavala 7 ó 115.

Para Rio Janeiro

Y ESCALAS

El 18, ARINOS, de la Compañía brasilera, Agencia, Misiones 103.

Para Europa

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

Hoy 17, á las 12 del dia, el ITALO-PLATENSE de la compañía del mismo nombre.

El 21 SAVOIE, de la Societé Generale de transports Maritimes.

El 23, COTOPAXI, de la compañía del Pacífico.

Para el Pacífico

CON ESCALAS

Hoy 17, BRITANNIA, idem idem.

El 30, JOHN ELDER, idem idem.

CABLE SUBMARINO

París, 8 de Diciembre, á la tarde—Desde el 30 de Noviembre, dia de la reapertura de la Asamblea Nacional de Versailles, las diversas fracciones que forman esta Asamblea se agitan, para reunir nuevos adherentes.

Han tenido lugar conferencias todos los dias, entre los principales personajes de los diversos partidos.

El centro izquierdo y el centro derecho, están actualmente en negociaciones para reunirse en una accion uniforme y proceder de comun acuerdo.

El ministerio, segun se dice, funda grandes esperanzas en este acuerdo, cuyo buen éxito le parece probable, y por medio del cual espera verse sostenido contra los ataques de que es objeto.

La cuestion de la disolucion de la Cámara, se está volviendo de nuevo muy agitada, pero no parece, por ahora, tener bastantes votos á su favor para poder llevar á cabo desde ya, la idea que tiene aceptacion, de la renovacion parcial y sucesiva de la Asamblea.

Es particularmente entre los diputados moderados entre quienes esta idea va progresando, pero es vivamente combatida por las dos fracciones estremas, sobre todo por los miembros de la izquierda, que dejan ya entrever la intencion de traer á discusion la cuestion de la disolucion de la Asamblea.

9 de Diciembre—Se asegura que el ministerio está intencionalmente dispuesto á sostener la lucha que se prepara contra él.

Se le atribuye aun, la intencion de principiarla inmediatamente, colocándose en el terreno de la organizacion constitucional. Es pues, sobre este punto, sobre el que probablemente empezará la discusion.

El Mariscal Mac-Mahon en sus conversaciones particulares con los diputados, no pierde ocasion de insistir sobre la necesidad de organizar el septenado y declarar que, en cuanto á él, tiene la firme intencion de hacer vivir el septenado hasta el último dia legal.

Estas declaraciones, las disposiciones de la Asamblea, y la situacion del Ministerio, que parece precaria, ocupan en este momento la atencion de toda la prensa europea.

10 de Diciembre, á las 9 de la mañana—Corre que el Diputado Luis Blanc, se manifestó contra el acuerdo entre los grupos del centro izquierdo y centro derecho de la Asamblea.

En el caso de ser presentada la mocion republicana, será solamente apoyada por la izquierda.

Algunos diarios juzgan que con este motivo, desaparecerán los recelos de disolucion de la Asamblea, por no contar la izquierda con mayoría suficiente.

Despues del nuevo escrutinio, en los círculos donde hubo empate, el resultado de las elecciones municipales fué todavía mas favorable al partido republicano.

En la lista que presenta el escrutinio definitivo, figuran 70 republicanos y 10 conservadores.

La carta dirigida por el general Garibaldi á los electores italianos, despues de su eleccion, ha sido muy comentada aquí.

En la prensa y en las reuniones de los grupos de la Asamblea, ha sido condenado su procedimiento en 70.

Principió el proceso del conde de Arnim, y fué leida el acta de acusacion.

En ese documento, el ex-embajador de Prusia en París es acusado de haber retenido en su poder documentos pertenecientes al Estado, los cuales fueron sustraidos de los archivos de la embajada.

Ayer se procedió á inquirir á los testigos.

Un corresponsal dice saber que el conde de Arnim dará explicaciones sobre su conducta, justificando por medio de documentos que los papeles pertenecientes al Estado no pasaron á sus manos.

Se asegura que su condenacion es considerada infalible.

San Sebastian, (España) 9 de Diciembre—Los alrededores de Irún son en este momento el teatro de importantes acontecimientos.

Desde muchos dias se han librado allí combates por las tropas españolas contra los carlistas, que habian sitiado nuevamente aquella plaza.

Aún no hay resultado que se pueda comunicar, á no ser que esta lucha toma grandes proporciones y que los dos partidos parecen mas encarnizados que nunca, el uno contra el otro.

Entretanto, los carlistas tuvieron que levantar el sitio, sin abandonar las principales posiciones que ocupaban junto á la ciudad.

Madrid, 10 de Diciembre, á las 9 y 40 de la mañana—Partieron refuerzos para el Norte.

La Gaceta asegura que el ejército va á tomar definitivamente la ofensiva, poniendo en ejecucion el plan del general Gándara.

El objetivo será la toma de Estella y de las posiciones que defienden la plaza.

Consta que los carlistas han reunido cantidad de municiones en Urgel.

Háblase de gran número de deserciones en el ejército del general Mendiri.

El Obispo de Urgel dirigió una carta á D. Cárlos haciéndole saber su resolucion de abandonar la causa que ha defendido.

Atribúyese este hecho al rompimiento que tuvo lugar entre el Pretendiente y su hermano D. Alfonso, que cautivaba las afecciones de aquel prelado.

Asegúrase que el ex-mariscal Bazaine no ha pedido ni aceptará posicion oficial alguna en el ejército liberal español.

Consta asimismo que muy en breve dejará la península.

Los diarios republicanos sostienen, por el contrario que este personaje ha ofrecido sus servicios al general Serrano y que este vacila en aceptarlos.

Constó esta mañana que en Guipuzcoa hubo un combate, entre las fuerzas carlistas y la columna del general Loma.

Madrid, 10 de Diciembre—El general Serrano partió ayer para el Norte, á fin de tomar la direccion de las importantes operaciones que los generales del ejército combinaron segun el nuevo plan.

Gran número de oficiales generales se hallan en este momento en el Norte, adonde fueron á preparar un nuevo plan, sobre el cual el Gobierno de Madrid funda las mayores esperanzas.

Aguárdanse de aquel lado acontecimientos muy importantes y se asegura que tendrán lugar casi inmediatamente.

Lóndres, 8 de Diciembre—Un despacho del Sr. Fish, Ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, despacho que acaba de ser dado á la publicidad, causa en este momento gran sensacion.

En este documento, que es oficial, el Secretario de Estado americano declaró que la única solucion posible á la cuestion cubana, es la independencia de la isla y la emancipacion completa y definitiva de los esclavos.

El Sr. Fish, en nombre del gobierno americano, rechaza toda intencion de anexionar Cuba á los Estados Unidos.

Este lenguaje está siendo muy comentado y comparado con el que usó el Presidente Grant en su mensage al Congreso, respecto del mismo asunto.

Lóndres, 9 de Diciembre—La casa Siemens, por contrata con la «Western and Brazilian Telegraph Company» acaba de emprender la fabricacion de un nuevo cable para sustituir la seccion que debia ser colocada entre Rio Grande y Chuy, y que se perdió en el vapor *La Plata* en las costas de Bretaña.

Por los términos del nuevo contrato celebrado entre la casa Siemens y la mencionada Compañía, el nuevo cable deberá estar terminado el 8 de Febrero próximo.

Lóndres, 10 de D'bre, á las 10 y 20 de la mañana—La comision científica que estableció su observatorio en Rockie, en el Indostan, para observar el paso del planeta Vénus, comunicó ayer por telégrafo, al observatorio de Greenwick, que el pasage del referido planeta fué observado bajo los mejores auspicios, permitiendo el tiempo que el comienzo de los trabajos fotográficos se realizase con mucha precision.

El coronel Tennant, gefe de la comision, dice que los instrumentos dieron el mejor resultado, habiéndose sacado 100 fotografías.

Noticias de New-York dicenque en Luisiana contiúa la lucha entre los negros y los blancos y que promete asumir un carácter muy sério.

En un encuentro que tuvo lugar entre fuerzas de los dos adversarios, los negros fueron rechazados por los blancos, despues de una reñida lucha en que murieron muchas personas.

Parece que el Congreso ha autorizado la remesa de mas regimientos del ejército federal para reforzar el cuerpo que opera en la Luisiana.

La Inglaterra, Austria y la Dinamarca, están resueltas á mandar delegados á San Petersburgo para la revision de los principios generales, adoptados en la conferencia internacional de Bruselas, para el fin de concordar la organizacion de un código internacional, concerniente á las leyes que deben regir el estado de guerra.

Berlin, 8 de Diciembre, por la tarde—Los debates del proceso criminal incoado contra el conde de Arnim, comenzarán mañana.

Idem, 10 de Diciembre—Ayer principiaron los debates del proceso criminal incoado contra el conde de Arnim.

El auto de acusacion fué leido en esta primera sesion.

El ex-embajador de Alemania en Paris, es acusado de haber extraviado documentos pertenecientes al gobierno.

Despues de esta lectura, comenzóse el interrogatorio de los testigos, el cual continuará hoy.

Hasta el presente, no hubo incidentes particulares. La afluencia es grande y este proceso está siendo en todas partes el blanco de la curiosidad pública.

Berlin, 11 de Diciembre—Prosiguen los debates del proceso del conde de Armin. El interrogatorio de los testigos continúa. No hay incidente notable que se pueda señalar. La curiosidad pública continúa siempre ardiente.

Calcuta, 10 de Diciembre—Las varias expediciones mandadas á la India para observar el paso de Vénus sobre el sol, que tuvo lugar ayer, de las 2 y 30 minutos á las 7 y 9 minutos de la mañana, tuvieron el mas feliz resultado.

Cairo, 10 de Diciembre—La expedicion que aquí vino para observar el paso de Vénus sobre el sol, cumplió su mision con éxito completo.

Melbourne (Australia), 10 de Diciembre—La observacion del paso de Vénus sobre el sol, tuvo el mejor éxito.

Nangasaki, 10 de Diciembre—Las expediciones enviadas al Japon para estudiar el paso de Vénus sobre el sol, tuvieron sus observaciones coronadas por el éxito.

MISCELÁNEA

Cásate Pancho!

(VARIACIONES SOBRE MOTIVOS DE UNA BODA)

(Continuacion)

XVI

Aunque Pancho no sea buzo, dejémosle tomar un largo baño y traslademonos á la capital, donde tenemos otros personajes de esta novela, sino en tan grave peligro como aquel, en una situacion verdaderamente excepcional.

Angelina habia saludado desde el vaporcito al viajero por fuerza: el caballero del sombrerito de paja la preguntó en el momento:

—Es ese?

—El mismo! contestó la hermosa jóven y continuó agitando su blanco pañuelo, mientras Pancho andaba de la ceca á la meca, gritando y alborotando á los tripulantes del paquete.

Angelina y sus acompañantes saltaron á tierra media hora despues, por el muelle de la Aduana, desde el cual se trasladaron al magnífico hotel de la calle de Solís.

La jóven estaba preocupada, muy preocupada.

Entró en su cuarto, se sentó como fatigada y dijo, con acento grave y que revelaba singular inquietud:

—Indudablemente, Pancho iba en busca mia.

—Tal me parece—contestó el caballerito—pero ¿cómo se las ha arreglado para no informarse bien de todas las circunstancias, siendo un hombre tan rico y estando tan enamorado?

—Tú has debido evitar ese contratiempo.

—Yo?

—Tú... Gerardo y nadie mas que tú; puesto que eres quien ha averiguado lo que yo no sabia. En el momento en que se frustró nuestro viaje á Europa por haberse arreglado el otro asunto de esta misma calle...

—Ya sé á lo que te refieres y sospecho lo que vas á decirme—interrumpió Gerardo—Traté de recouvenirme porque en aquel mismo instante no me apresuré á enviar á ese don Pancho mi contra-aviso, una tarjeta mas participándole la novedad... no es eso? Pero Angelina de mi alma ¿quién habia de suponer que hoy saliera paquete y que tú amante hiciera tan pronto su maleta?

—De todos modos... Oh! esta contrariedad es horrible.

Cualquiera de nuestros lectores que en aquel momento hubiese contemplado á la misteriosa jóven, no hubiera podido menos de exclamar:

—Pobre Angelina! Está tan enamorada de Pancho, como Pancho lo está de ella; si supiera lo que le ha sucedido!

Gerardo empleó toda suerte de recursos para inspirar resignacion á la jóven: la dijo que antes de diez dias, Pancho estaria de vuelta y para entonces, la ofreció acercarse á él, ó cuando menos, acercarle á ella; y á todo esto, el caballerito la acariciaba con la mas espresiva delicadeza y la auguraba un éxito satisfactorio.

—Hermana mia—la dijo por fin, á tiempo que la doncella de Angelina entraba en el cuarto con un vaso de agua de azahar en la mano—Hermanita de mi corazon! No te impacientes, no te aflijas... ¡Estos temperamentos nerviosos son un castigo! Caramba! Te da la convulsion, eh? Ya lo estaba yo temiendo... Rosalía, Rosalía! un poco de sales, corriendo... el vinagrillo... éter... colonia... A la señorita le dá la convulsion.

La doncella de servicio se alarmó como Gerardo: dió vueltas y revueltas por el cuarto, destapó mas de quince botellitas, ensayó otros tantos específicos, abrió de par en par el balcon, pero ni ella ni el jóven pudieron atajar los efectos del ataque.

Angelina inquió su hermosa cabeza; apretó uno contra otro los dos cintillos de perlas que guardaban entre sus frescos lábios y comenzó á agitarse, á respirar con estraña fuerza y á oprimir entre sus níveas manos las del aturdido jóven.

Angelina estaba mas seductora que nunca.

Desenvolviéronse los rizados bucles de su pelo, negro como la endrina; elevóse poco á poco su turgente seno y la hermosa [...] ojos cerrados, con las manos crispadas y la tersa frente, pálida como el disco de la luna en una noche de otoño, articuló algunas frases incoherentes, apagadas como los gemidos.

Rosalía debe ser nueva al servicio de la elegante jóven, porque dirigiéndose al hermano de la señorita, le preguntó:

—[...]

—Oh! sí... por cualquier cosita le dá una convulsion que suele durar quince minutos.

—Pues ya es trabajo! murmuró compadecida la doncella.

—Hoy, sin embargo, es mas corta que de costumbre añadió Gerardo:—ya se la está pasando. Todas las personas de la familia padecemos de esto, unas mas y otras menos. A nuestro papá le daban accidentes terribles: en uno de ellos dió manos á dos sirvientes de la casa que le estaban sujetando.

—Que atrocidad!

—De eso se admira Vd? Pués, ¿que será si le digo que en otra ocasion le dió yendo á caballo, cayó de la cabalgadura y á fuerza de dar tirones al animal, le arrancó la cola de raiz?

—Pero el caballo se defenderia!—objetó la cándida muchacha.

—Cómo! si papá le tenia agarrada una pata con cada mano?

—Pues entonces ¿cómo le arrancó la cola?

—Con la boca!

—Ah!

En aquel momento se operó un cambio en la hermosa fisonomía de la nerviosa Angelina.

Del aspecto triste y doliente pasó á la apariencia dulce, sonriente, halagüeña.

Uno de los muchos hombres que desconfian hasta cierto punto de la verdad de las convulsiones femeniles, se habiera escamado algo mas de un poco, suponiendo que la enferma no podia contener la risa por el cuento de la cola del caballo.

Nosotros no podemos pensar ni remotamente que una cara de ángel pudiera ser escudo de la mentira y el fingimiento.

Angelina estuvo en convulsion algunos minutos: al cabo de ellos, abrió los ojos, miró á su alrededor y dijo aquel consabido:

—¿Dónde estoy?

—Aquí hermana mia,—contestó Gerardo.

—En casa, señorita!—añadió la buena Rosalía, mas alegre que una Pascua.

El desmayo se pasó sin otra novedad: Gerardo consultó su reló y dijo:

—Es la hora de comer y supongo que el paseo por el mar te habrá abierto el apetito.

—Es cierto—contestó la jóven—Vamos!

Y comió doble racion que otros dias.

XVII

El marinero francés quedó como petrificado en los momentos en que Pancho cayó al agua.

—No sale!—decia, sin apartar la vista de las revueltas ondas—Y qué va á ser de mí si este hombre se ahoga? El paquete se aleja... aunque yo diera gritos ó hiciera señales, seria de todo punto inútil... nadie me oiria ni me veria. La noche se acerca... apenas diviso la isla de Flores... y este hombre no sale!...

De repente, el marinero sintió un fuerte balance en el bote, miró á uno de los costados y vió asomar una cabeza horriblemente descompuesta, cubierta de pelo, espantosa!...

—Favor!—dijo una voz estertórea, á tiempo que dos manos amoratadas, crispadas como las garras de un tigre irritado, se agarraban al borde de la pequeña embarcacion poniéndola de bolina y en grave riesgo de volcar.

—Ah! sois vos? preguntó entonces el marinero.

Esperad un instante... valor! dad la vuelta hasta la proa del bote y yo me colocaré á popa ¿teneis fuerzas para subir solo?

Pancho se separó el cabello de la cara con una de sus manos y por toda contestacion, se corrió hácia la parte delantera del bote salvador.

—Arriba! dijo el marinero.

El millonario entonces hizo un esfuerzo, logró dominar con el pecho la altura de la embarcacion, aprovechó una oleada y subió con la mayor seguridad.

—Bravo! bravo! esclamó el frances que era, como todos los franceses, impresionable y entusiasta—Veo que habeis nacido para el mar y os aseguro que mas de cuatro pescadores no hubieran ganado el bote con la facilidad con que vos lo habeis hecho! ¿y qué tal ha ido por allá abajo?

—Mal, muy mal! dijo Pancho con fatiga—Apenas puedo respirar porque creo que he tragado bastante agua......

—Eso no es nada! con cuatro golpes en la espalda todo el líquido saldrá...... Pero ¡diablo! habeis tenido tiempo de cenar con los pescados, á juzgar por el rato que entre ellos habeis estado!

—Maldita cartera!—repitió Pancho quitándose la de viaje—Esta y el pardessus han sido para mí dos estorbos. ¿Vés para lo que sirve el dinero? Puse en la cartera doscientas libras esterlinas para no viajar sin oro suelto y el peso ha podido dejarme en el fondo del mar.

—Doscientas libras!—dijo el marinero contemplando con avidez aquello que para él constituia casi una riqueza.

—Afortunadamente—añadió Pancho—el reló no se me ha parado: es la joya que mas estimo.

—Y os de música!—observó el marinero oyendo el comienzo del wals que el reló memorable de Pancho tocaba siempre que daba las horas—Ea! sentaos con mas comodidad y vamos hácia la isla. No habrá necesidad de remar mucho... la corriente sola nos llevaria con facilidad.

Dijo, y empezó á apretar los puños contra los remos.

Trascurrió una hora: la noche habia cerrado por completo: solamente el débil fulgor de la luna guiaba á los tripulantes del bote.

Pero no tardaron mucho mas tiempo en estar junto al pequeño muelle en construccion que dá acceso á los cuarentenarios condenados al purgatorio de aquel lazareto.

Saltó Pancho á tierra: ató el bote el marinero, sujetándolo con la cadena de otro que allí estaba atracado y ambos navegantes se encaminaron á la casa de salud.

—Gracias á Dios!—esclamó el jóven millonario.—Aquí nos darán hospedaje y mañana á primera hora podré volver á Montevideo.

—Alto... quién vá?—preguntó entonces un centinela.

—Dos pasajeros,—contestó Pancho.

El centinela avanzó al encuentro de los dos intrusos.

—Y qué horas son estas de retirarse? Los paseitos por la mar son la causa de que se altere el buen órden del establecimiento. ¿De qué cuerpo son ustedes?

Pancho y el marinero se miraron absortos.

—De qué cuerpo? preguntó aquel con estrañeza.

—Sí; señor ¿En cuál de los tres cuerpos del *idificio* están Vds. haciendo cuarentena?

Pancho quedó frio, mudo y estático al comprender todo lo que aquellas palabras le revelaban.

Habia cuarentena! El rigor de las medidas sanitarias le condenaba á permanecer *cinco dias* en el lazareto de la isla de Flores!

—Cómo!—preguntó—están ocupados todos los cuerpos del establecimiento?

—Todos.

—Es que nosotros no somos cuarentenarios: venimos de Montevideo.

—Tanto dá.... aquí tienen Vds. que quedarse hasta cumplir los dias que les corresponda.

Y el centinela dió algunas voces llamando en su ayuda á otros soldados, que no tardaron en aparecer.

Pancho tuvo ganas de llorar al verse víctima de tan complicadas peripecias.

(*Continuará.*)

CAMPO NEUTRAL

El Dr. Suñer y Capdevila ha trasladado su domicilio á la calle de Solís, 57, entre 25 de Mayo y Cerrito, donde recibe consultas todos los dias de doce á dos. d1–1m

La envidia es un pecado—Hacemos los retratos de niños, INSTANTÁNEOS, con mas vida, y mas espresion que el envidioso que indirectamente quiere criticar nuestros trabajos. Los miles de retratos de niños que hemos hecho, y los que diariamente hacemos en las mas difíciles posiciones, y cuyas muestras están en exhibicion en nuestro establecimiento, se encargarán de desmentir al colega pretencioso.

XL Fleurquin y Ca., Rincon 55.

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53, entre Andes y Convencion. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. XXXIX

Instituto Sanitario Uruguayo—Calle de Soriano núm. 49 y 51. Rebaja de precios.

Considerando las circunstancias difíciles por las cuales atraviesa el pais, la nueva administracion ha resuelto una gran rebaja en sus precios poniendo de esta manera el establecimiento al alcance de todos. Pueden acudir sin temores los pobres como los ricos. Horas de consulta de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. J. L.

SOLICITADAS

El General Mitre al recibirse de la Presidencia de su patria, trató de hacer prosperar la República Argentina, y uno de los mas grandes esfuerzos que ha empleado, fueron el de anular la prepotencia de los caudillos que por desgracia abundaban en esa República.

En efecto, el General Mitre lo ha conseguido, cimentando la paz con la cual ha prosperado la República, no solo bajo su Presidencia, sino la que le ha sucedido.

Pasados doce años, el General Mitre ha querido probar su obra; y se ha puesto á la cabeza de una revolucion, ¿qué le ha sucedido?

Que el respetable General Mitre ha caido envuelto, quedando vencido entre las murallas de la paz, cimentadas y hechas por sus propias manos—sirva esto de leccion á los caudillos, que la paz cimentada en la República Argentina por el General Mitre, nadie la destruirá, pues su mismo autor ha tenido que curvarse ante ella.

El General Mitre debe estar satisfecho de su obra, y todos los hijos de la República Argentina deben solicitar de su Presidente actual la amnistía completa para Mitre y los demas complicados.

Montevideo, Diciembre 16 de 1874.

9197 S. B.

Sr. Director de *El Siglo*.

Estimaré á Vd. la publicacion de la presente, quedándole desde ya reconocido.

Impulsado por un deber de gratitud hácia la célebre sonámbula italiana Filoinena, que tiene su gabinete magnético en la calle de los Andes número 225, es lo que me obliga á llamar la atencion pública.

Es el caso, señor Director, que hallándome postrado en el lecho y asistido por tres de los mas famosos facultativos de esta capital, estos habian agotado todos los recursos de la ciencia, y no habia ya remedio para mí; un amigo que me visitaba, continuamente, en vista de mi estado y la poca esperanza que daban los médicos, se resolvió consultar á la señora que no trepidó en asegurarle mi pronta mejoría; en efecto, le dió los primeros medicamentos, con los cuales he sido tan feliz, que en el corto espacio de diez dias me han curado radicalmente una enfermedad de la cual no creia salvar.

Como esta manifestacion, (he dicho antes) no tiene otro móvil que mi gratitud, recíbala la señora en prenda de su buen éxito.

Carlos Bilbao.

Casa de Vd., Diciembre 7 de 1874. 8955–d8–8

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Diciembre 16 de 1874

Bolsa Montevideana

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

10,000 $ para fin de Enero. 51 p% de su valor

40,000 » para fin de mes. . 51⅞ » »

50,000 $

COMPAÑIA INMOBILIARIA

100 accs. para fin de mes .	33	$ cada una.
100 idem disp. para el comp. hasta fin de Mes con opcion á pedir igual cantidad.	35	» »
100 al contado	32½	» »
100 idem disp. para el comp. hasta fin de mes .	33	» »
100 idem idem	33	» »
50 idem al contado.	32½	» »
100 idem para fin de mes .	33	» »
100 idem disp. para el comp. hasta fin de mes	33	» »

750 acciones.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1.ª SÉRIE

3,000 $ para mañana. . . 79 p% de su valor.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 16

Buenos Aires el 15 del corriente, vapor inglés «Neva,» de 2999 tns., cap. West, con 32 pasageros, á F. L. Humpreys con frutos.

Hamburgo el 25 de setiembre, berg. inglés «Regulator,» de 205 tns., cap. J. Northcott, con 8 de trip., á Moeller y Ca. con 20 barriles aguardiente, 390 damajuanas de 5 galones id, 600 id de 4 id id, 3000 id anis, 1500 id de 1 id id, 5500 id de 3 id ginebra, 2000 id de 4 id id, 3000 frasqueras id, 400 cjs., cerveza, 540 hectólitros carbon.

Barcelona el 19 de Octubre, polacra española «Eduviges,» de 163 tns., cap. Pedro J. Maristany, con 12 de trip., á Tremoleras hns. con 242 pipas, 42 medias y 100 cuartos vino tinto, 115 cuarterolas vino seco, á Salterain Ayala y Ca. 25 pipas vino tinto.

Montreal el 25 de setiembre, barca inglesa «Uamvar» de 450 tons. cap. C. J. Mc-Kenzie, con 10 de trip., á Bell Towers y Ca. con 54221 piezas con 394602 piés pino.

Villa Colon el 7 del corriente, bergantin español «Enriqueta,» de 180 tons., cap. Geronimo Alsina, con 11 de trip., á A. Berro y Ca. con 218245 kilg. carne.

Bordeos el 16 de octubre, barca francesa «Leopold et Marie,» de 350 tons., cap. Bosselliaux con 16 de trip. á Dourneau y Fonchen con 60 cjs. bitter, 420 bordalesas vino tinto, 4 cjs. id, á Bonomi y Lamaison 105 rollos jarcia, á J. de Bernechi 82 fardos tapones, á Escalada á Granè 300 cajones coñac, 8 idem jergas, á J. Lafaille 50 id ferretería, á Michelena y Malcorra 80 bordalesas vino, á L. Duplessis 50 bordalesas vino, á C. Garet 100 cjs. sardinas, 1 id. ajenjo, á la órden 10 barriles vino blanco, 200 cjs. ajenjo, 20 id. encurtidos, 10 barriles id., 20 cjs. licores, 30 fardos tapones, 90 barriles vinagre, 314 bords. vino, 21 barriles id., 100 cjs. id., 30 id. coñac, á E. Fourcade 16 id. mármol, á A. Cibils y Ca. 108 bords. vino, á Louton hns. y Ca. 300 cjs. coñac, á Courras Stewart y Ca. 100 id. vino, 200 bords. id., 1 cj. útiles de tonelería. 4 id. agua de Vichy, 30 id. ciruelas, á J. Granara 80 bords. vino, á Dupuy y Jauge 150 bords. vino, á Le Hir Barnett y Ca. 225 cjs. vino, 40 id. frutas en aguardiente, á H. Dufrechou 200 bords. vino, á Marini y Ca. 200 bords. vino, á J. Dellazoppa 100 bords. vino, á M. Petit Seré y Ca. 503 cjs. vino tinto, 200 id. ajenjo.

Liverpool el 19 de Noviembre con escalas en Bardeos, Santander, Coruña, Lisboa San Vicente Pernambuco Bahía y Rio Janeiro el 12 del corriente vapor inglés «Britannia» de 3,500 toneladas capitan J. V. Hall con 191 pasageros á Yarrow Hett y C.ª con carga general.

Cádiz, barca italiana «Argelita» á la órden con sal.

Buenos Aires el 15 del corriente, vapor argentino «Italo Platense» á L. Gnecco y Ca con pasageros y frutos.

Buenos Aires el 15 del corriente vapor frances «Belgrano» á Arnaud y Autié con frutos.

Parte comercial

Cambios

Sobre Lóndres 53⅛.

» Paris fr. 5.60.

Exportacion

En este mercado no se ha conocido hoy ninguna venta en frutos.

Se están tratando algunos negocios en lanas, pero hasta la hora de cerrar nuestro diario, no nos consta se haya efectuado ninguna venta.

Importacion

Artículos españoles—Se está detallando el cargamento por «Dos de Mayo» de Barcelona, consignado á Pino hijo é Imenez, á los siguientes precios:

Vino tinto marca Maristany y Marcó, á 49 ps. idem Garnacha, á 80 ps.; id. seco marca F. P. M., á 76 ps. 4|4; id. tinto de mesa, á 56 ps. 4|4; aceite en latas marca Porcar y Tio, á 4 ps. 20 cts. arroba; pimenton á 4 ps. arroba; garbanzos á 9 ps. 50 cts. qq; cominos á 2 ps. 20; papel para cigarrillos á 2 ps. 25 resma; alpargatas valencianas á 2 ps. 10 docena; chocolate marca Suterres, á 32 cts. libra.

Se ha realizado anteayer el cargamento de vino por «Vírgen del Cármen» de Barcelona, consignado á los Sres. Mattos Paiva y Ca. como sigue: 270 pipas, 30 medias y 60 cuartls. vino tinto, marca Febres y Compte á 35 ps. 50 una á bordo.

Telégramas

Ha recibido una de nuestras casas de comercio el siguiente despacho telegráfico por vía de Rio Grande:

Nueva York, Diciembre 15

Cueros vacunos secos—Mercado flojo, se han vendido algunas partidas de Buenos Aires á 24⅛ cts. libra.

Liverpool, Diciembre 15

Cueros vacunos salados—El mercado sigue flojo y los precios anteriores, no han recibido cambio.

Buenos Aires

Diciembre 14.

De la revista comercial de la quincena publicada por los Sres. Rams y Pietranera, tomamos lo siguiente:

Azúcar refinado—Entraron los siguientes lotes:

Por «Galatea» de Amberes.	700	barricas
» «Memnon» del Havre.	250	»
» «Monsart» de idem.	250	»
» «Vasconia» de Burdeos.	500	»
» «Niger» de idem.	200	»
» «Italo-Platense» de Marsella.	100	»
» «Napo-Palermo» de idem.	300	»
» «O'Kohoa» de idem.	300	»
» «Vesta» de New-York.	250	»
Total.	2950	

Hemos tenido un movimiento algo activo en este dulce, vendiéndose en los primeros dias de la quincena, á precios mas bajos de los que cierran á última hora, debido á ser la fuerte estacion de consumo de este artículo, y á la pequeña existencia que tenemos.

Se realizaron las siguientes ventas: por «Superbe» entrada en la anterior, 870 barricas de Amberes, á 18 y 18⅜ rifs. arb. á bordo; 1,000 de Rotterdam á 72 y 73 ps. m/c. arb. despdo., y 400 del Havre á 73.

Las 350 entradas por «Memnon», se hallaban vendidas al llegar, á 73 ps. m/c. y 18⅜ rifs. arb. á bordo. Por Leonidas al llegar 200 á 73 ps. m/c.

De lo entrado por «Niger» se vendieron 200 de Burdeos, á 73, y 200 á 74 ps. m/c. arb. despdo.

Fueron tambien vendidas de la existencia anterior en plaza, 300 barricas del Havre á 74:200 de Bremen algo húmeda á 75, cuyo precio se detalla de Holanda seco, de lo entrado en la anterior por «Rhone», y 100 barricas de lo entrado por «Vesta» de Nueva York, á 78 ps. m/c. arb. despdo.

Como hemos dicho, este artículo cierra muy firme, y sinó tenemos fuertes llegadas, no dudamos mejorarán los precios que damos firmes á última hora.

Artículos de Holanda—Entraron por «Albert» 1200 bultos.

Se han realizado algunas ventas, notándose ya alguna demanda para estos artículos, aunque los precios no han tenido ninguna alteracion de los dados en la anterior quincena.

Se nota alguna demanda por el anis, tanto en damajuanas de 2½ á 3 galones, como de 1, siendo muy escasa la existencia que tenemos.

Maderas—Las entradas fueron:

Por «Eva» de Montreal.....	485,637	piés
» «Emily F. Sheldon.....	336,756	»
» «Aste Giusepe».....	350,649	»
Total.....	1.182,042	piés

En esta quincena, todavía, no hemos tenido el movimiento que era de esperarse sobre este artículo, el cual ha continuado en una completa calma.

Sus precios nominales son:

Montreal........de 40 á 43 ps. f. millar abord.

Pino tea.............sin venta.

Spruce.............. 42 ps. fts. despachado.

Este último queda ofrecido y sin comprador, pretendiendo estos obtenerlo á 37 ps. fuertes.

Cerveza alemana—Entraron por «Galatea» de Amberes, 200 cajones y 16 barricas.

Han comenzado á realizarse pequeñas ventas, de 60 á 75 ps. m|c docena despachada.

Artículo en general flojo, y con fuertísima existencia en el mercado.

Inglesa—Sin llegadas.

Pequeños detalles á 70, 75, 80, 85 y 90 ps. m|c docena despachada, segun clase y marca.

Aun nada se ha podido hacer con la existencia de la marca Tennent.

Café—Entraron via de Montevideo, 159 sacos clase buena, que se hallaban vendidos al llegar, á 550 pesos m|c qq. despachado.

De la pequeña existencia en plaza, se han realizado ventas de iguales clases al mismo precio, clase regular á 525, y 70 bolsas inferior á 500$ m|c qq. despachado: este grano está muy firme.

Baldosas—Las llegadas en la quincena han sido las siguientes:

Por «Napo Palermo» de Marsella.		204,760
» «O. Kohoa»		112,660
» «Rebecca»		50,674
» «Monsart»	del Havre.	165,000
	Total	534,331

No tenemos que señalar diferencia sensible, sobre lo que hemos dicho en nuestra anterior.

Por ahora, aunque el artículo está con tendencia de suba, la fuerte existencia debida á las llegadas no vendidas, en razon de la posicion de nuestro mercado y del surtido que posee nuestra segunda marca, no dará probablemente lugar á una suba tan marcada, como se hubiera podido esperar por el movimiento de nuestro mercado, en la certidumbre de nuestra completa pacificacion.

Los precios el millar á bordo.

«Havre» Leon Duplais 23⅛ fts.

Otras marcas 22⅛ »

«Fagon Havre» 20 á 21 segun marca.

De techo de Marsella—La última venta hecha ha sido á $f. 14 el millar á bordo.

CARNE TASAJO

Movimiento del mercado de Buenos Aires durante la primera quincena de Diciembre de 1874.

En la quincena que termina no conocemos operacion alguna, ni para el Brasil ni para la Habana, pues los pocos tenedores que quedan del artículo siguen pretendiendo precios elevados que los compradores resisten á pagar afianzados en la pacificacion política de esta República y en hallarnos al comienzo de la nueva faena.

Esta se presenta por de pronto bastante lisonjera y aun cuando hoy sea poco lo que se ha beneficiado, se espera que en breve será bastante regular y de carnes muy superiores en gordura particularmente la de esta provincia de Buenos Aires.

LAS SALIDAS DURANTE LA QUINCENA

15 buques con 60100 qq. Brasil

3 » » 10000 » Habana

Y quedan cargando

12 » » 50500 » Brasil

11 » » 58900 » Habana

Calculando quedarán solamente para disponer unos 30 á 35000 qq., de los cuales mitad Brasil y mitad Habana, aproximadamente como resto de la pasada faena.

BUQUES CON CUEROS

Español «Ma. A. Seusat» 20,000 Barcelona listo.

» «Jóven Mario» 18,000 Cadiz y Barcelona cargando.

» «Teresa» 10,000 Mallorca y Barcelona cargando.

» «Jóven Antonio» 12,000 Barcelona carg'do.

FLETES

Brasil 3⅛ á 3⅛ rs. fs. y 5 p.%

Habana Nominal 6 á 7 rs. fs. y 10 p.%

España 4fs. 15 á 16 y 10 p.%

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1874.

Ratl y Benitez.

Rio Janeiro

Diciembre 12.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL]

Cambios—Sobre Lóndres 26⅛d papel bancario y 26⅛d particular.

Soberanos—Nada se hizo.

Telégramas comerciales

Bahía, Diciembre 8.

Entró de Rio Janeiro el paquete francés «Rio Grande.»

Pernambuco, Diciembre 7.

Cambio sobre Lóndres 26⅛ bancario, 26⅛ á 26⅛ particular.

Bahía, Diciembre 7.

Cambio sobre Lóndres 26⅛d bancario.

Pará, Diciembre 10.

Ayer al oscurecer salió para Rio Janeiro y escalas el paquete americano «South América,» entrado de Nueva York.

Bahía, Diciembre 9.

Cambio sobre Lóndres 26⅛ bancario.

Sobre Francia, 362 reis el franco, papel particular.

Lóndres, Diciembre 10.

Consolidados, 91⅛.

Lisboa, Diciembre 10.

Llegaron el 8 estos vapores: francés «Rivadavia» é inglés «Liebnitz».

Hoy entraron los paquetes: inglés «Sorata» y francés «Senegal».

Nueva-York, Diciembre 9.

Oro, 111⅛.

Cambio sobre Lóndres, 4.85⅛.

Algodon, mercado encalmado, y precio inalterado.

Pernambuco, Diciembre 10.

Entró de Rio Janeiro el paquete francés «Rio Grande» y sigue para Burdeos.

Bahía, Diciembre 9.

Llegó de Montevideo el vapor inglés «Thales»; sigue para Liverpool y escalas.

Burdeos, Diciembre 10.

Ayer entró en la Gironda el «Senegal» con las malas de Sud-América.

AVISOS OFICIALES

Colecturía General

Montevideo, Diciembre 15 de 1874.

Habiendo sido aprobada por el Poder Ejecutivo la tarifa de importacion que debe regir en el primer semestre del próximo año de 1875, se hace saber al comercio que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina de la Inspeccion de la Vistoria para los señores que quieran informarse de los aforos en ella establecidos. d16-15

Montevideo, Diciembre 12 de 1874.

Con autorizacion Superior se llama á propuestas para las reparaciones que hay que hacer:

1º En el muelle Cámaras.

2º En las rámplas Cámaras y Cindadela.

3º En los muelles de Herrera.

4º En las escaleras de los muelles de la Aduana.

5º En las rámplas y escaleras de los muelles Herrera y Capurro.

6º En los techos de los galpones de la Aduana, en las rámplas y en los paredones que dan al mar de esta y Capurro.

7º En la casilla del Resguardo de la Aguada.

El pliego en que están detalladas las reparaciones que se han de practicar y sus condiciones, estará de manifiesto en esta Colecturía para que los interesados en presentar propuestas, tomen los datos que necesiten y sobre los que se les dará tambien todos los informes que soliciten.

Los detalles que se hubiesen omitido en el pliego de esplicaciones y que fuesen indispensables su ejecucion para el complemento de las reparaciones en él espresadas, se tendrán por incluidas en dicho pliego y comprendidas en el precio total que se establezca para las reparaciones indicadas.

Las propuestas deben ser presentadas en el papel sellado correspondiente.

En las mismas debe fijarse el precio total de todas las reparaciones y la forma de pago.

Debe tambien espresar el fiador liso y llano á satisfaccion de la Colecturía.

La Colecturía se reserva el derecho de hacer fiscalizar los trabajos para que sean hechos á su satisfaccion.

Las propuestas serán presentadas el dia 21 del corriente mes á las dos de la tarde para ser abiertas en presencia de los proponentes que se hallaren presentes, y serán despues sometidas á la aprobacion de quien corresponda. d12 8

Junta de Crédito Público

El sábado 19 del corriente, á las 2 de la tarde, se abrirán propuestas para la venta de títulos del Empréstito Extraordinario, 2.ª Série, hasta la cantidad de 797,000 $.

Las propuestas pueden hacerse por cualquier cantidad.

La forma de pago será, 50 p% al contado y 50 p% al 30 de Diciembre.

Los compradores podrán descontar el plazo á razon de uno por ciento mensual.

Los que no descuenten, solo recibirán títulos en igual monto nominal á lo que entreguen en efectivo.

El interés del mes corriente que devengasen los títulos pertenecerá al comprador.

Por órden de la Junta.

(Firmado)—*Cayetano Alvarez*, Secretario.

d17-3

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

Desde el 15 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de las siguientes deudas:

Deuda Interna de 1.ª y 2.ª série.

Idem Extraordinaria.

Idem Fundada 2.ª série, bis.

Montevideo, Diciembre 14 de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público,

d15-3 *Cayetano Alvarez*, Secretario.

Aviso de Policía

Departamento de Policía.

Montevideo, Diciembre 9 de 1874.

Esta Gefatura ha dispuesto hacer cumplir el edicto vigente que á continuacion se transcribe, lo que se previene á los efectos consiguientes.

G. Pereira, Oficial 1.º interino.

COPIA

Edicto de Policía.—Gefatura Política y de Policía.—Habiendo llegado la estacion de baños en el mar, y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales puedan tomarlos, el Gefe Político y de Policía de la Capital y su Departamento dispone: 1.º Se destina para bañarse las señoras la costa Norte comprendidas entre las calles Rio Negro y Daiman y entre las de Zavala y Solís, la del Oeste desde Rompe Olas de la Aduana hasta la calle del Cerrito, la del Sud desde la de Zavala hasta la del Mini y la primera playa de Ramirez—2.º Para los hombres la Costa Sud Oeste entre el tunelo Gomensoro y la calle de Colon, la del Sud, desde la del Mini hasta la de Santa Lucía y la segunda playa de Ramirez.—3.º Se prohibe completamente bañarse los hombres en los parajes señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellos á las horas de baños.—4.º No será permitido á menores de doce años el bañarse solos.—5.º Los contraventores por primera vez serán apercibidos por los agentes de Policía, y si reincidiesen serán conducidos á esta casa central para ser corregidos como corresponda.—6.º Quedan encargados los comisarios de secciones respectivas bajo la mas séria responsabilidad, del estricto cumplimiento de esta disposicion.—Montevideo Noviembre 30 de 1865—Firmado—Manuel E. Aguiar. d11-8

Alcaldía de Aduana

Montevideo, Diciembre 9 de 1874.

Por disposicion de la Colecturía General, de conformidad á lo prescripto por los arts. 21 y 23 de la Ley de Aduana, referente al término acordado para el depósito de mercaderías en almacenes del Estado y particulares, ó c. Reis, se cita á los introductores que tengan mercancías depositadas, por mas del término legal, ocurran á despacharlas ó á renovar el depósito en todo el corriente mes de Diciembre, bajo apercibimiento á los omisos, de lo que hubiere lugar por derecho. d10-8

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á PROPUESTAS

Esta Comision llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad y sus dependencias por todo el año de 1875, de los artículos siguientes: *Pan y galleta, carne, carbon de piedra, artículos de almacen y de Farmacia*, segun el detalle del consumo diario y mensual y pliego de condiciones generales, establecidos que para los efectos del presente aviso, existe á disposicion de los interesados en la Secretaría del Hospital de Caridad.—Las propuestas, serán presentadas en papel sellado y segun modelo que se facilitará en la misma, hasta el dia 19 del corriente á las 5 de la tarde, para ser abiertas el dia 20 del mismo en la forma siguiente:

Las de pan y galletas á las 12 del dia.

Las de carne á la 1 de la tarde.

Las de carbon de piedra á la 1½ de la tarde.

Las de artículos de almacen, á las 2 de la tarde.

Los artículos de farmacia á las 3 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 9 de 1874.

El Secretario.

NOTA—La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente, ó rechazarla, sinó la creyese justa. d10-9

Estado Mayor General

Montevideo, Diciembre 4 de 1874.

Por órden superior, todos los Gefes y oficiales dependientes del Estado Mayor, se presentarán dentro de 24 horas, si se hallan á la fecha en la capital, tengan ó no su domicilio en ella. Los que se hallen fuera del Departamento de la Capital, se presentarán á los respectivos Gefes Políticos, en el menor tiempo que les sea posible, verificarlo con relacion á las distancias, quedando á cargo de estos apreciar si la presentacion ha sido demorada.

Los Gefes y Oficiales que tengan su domicilio en la Capital y se hallen accidentalmente en Campaña, deberán hacer su presentacion al Estado Mayor, en *veinte dias*, los que se hallen al Norte del Rio Negro, y *diez* los que se hallen al Sud, incluyendo en este llamado á los que estén con licencia, las que se declaran caducadas desde la fecha.

Ningun Gefe ú Oficial podrá separarse de la Capital ni del Departamento en que se encuentren, sin obtener licencia que pedirán por escrito, los primeros á este E. M. y los segundos á los respectivos Gefes Políticos; siendo obligacion de unos y otros determinar su domicilio, así como cualquier cambio que en él se opere.

d.5-20 *Juan M. de la Sierra.*

Montevideo, Noviembre 23 de 1874.

De acuerdo con la Superioridad y dictámen del Sr. Auditor de Guerra, se llama al Teniente Coronel D. Cirlos Larravide, para que se presente en este Estado Mayor General en el término improrogable de *treinta dias* contados desde la publicacion del presente aviso.

Por órden del Gefe del E. M. G.—

Cayetano Borer

.23-30 Teniente Coronel Graduado.

DIVERSIONES PÚBLICAS

REAL COMPAÑIA ECUESTRE ITALIANA

Calle 18 de Julio, esquina Queguay

DIRIGIDA POR EL CABALLERO

DAVID GUILLAUME

HOY JUEVES 17

Gran funcion extraordinaria

RÉPLICA DEL BENEFICIO DE LA INCOMPARABLE AMAZONA

M.lle Adele Guillaume

Trabajos maravillosos

Efectos sorprendentes

NOTA—El tren de la Union espera al fin de la funcion para adentro y fuera de la ciudad.

XXXVII

REMATES

Ricardo Sienra

FOMENTO TERRITORIAL

La Comision Liquidadora ha resuelto liquidar definitivamente los terrenos del barrio del Retiro, vendiendo el resto de los solares existentes sin embargo de los precios ruinosos de los remates anteriores.

La venta tendrá lugar el Domingo 20 del corriente, á las cuatro de la tarde, en las mismas condiciones ya anunciadas.

9193-d17-4

Ruano y Gomensoro

DE 200 BARRICAS CERVEZA ALEMANA Y 50 CAJONES CIGARROS HAMBURGUESES DE VARIAS CLASES—EN EL MUELLE DE CAPURRO.

HOY jueves 17, á las 12 en punto se venderán á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores, despachado con opcion á dejar en depósito:

200 barricas cerveza alemana de varias marcas.

50 cajones cigarros hamburgueses de varias clases.

9087-d12-5

Por el mismo

De 250 bordalesas vino, coñac en cajones y fósforos etc. etc.—En el depósito calle de las Piedras núm 153.

AL CONTADO

HOY jueves 17 á la 1 en punto se venderán á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca y en lotes al gusto de los compradores.

250 Bordalesas vino de varias marcas.

425 cajones vino, coñac, otras bebidas y fósforos.

9033-d-12-5

Por el mismo

Importante de muebles nuevos y usados, cuadros, platina y gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle de las Piedras, n. 80.

El viernes 18, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de

SALA

AEOSENTO

COMEDOR

ESCRITORIO

y de gran variedad de artículos.

A las tres de la tarde.—Para los herreros: varias cocinas y estufas. 9143-d15-4

Por el mismo

DE LA QUINTA PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE D. JUAN ANTONIO FERNANDEZ.

SITUADA EN EL CAMINO DE LARRAÑAGA

Oportunidad de hacerse de una cosa importante por poco dinero.

El domingo 20, á las 3½ en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, por órden de los albaceas de dicha testamentaria, la valiosa propiedad que consta de 65 varas de frente al Oeste por 289 mas ó menos, teniendo la línea del fondo 409⅛ varas; formando un área de 22,517.45 varas cuadradas.

Con una gran casa de material de toda comodidad, grandes árboles frutales, jardin, 1 gran aljibe, etc.

La venta se hará en uno ó dos lotes, siendo cada lote la mitad del frente y cada uno de igual área, segun se puede ver en el plano que está en nuestra casa, calle de las Piedras núm. 80.

La situacion es en el paraje mas pintoresco de este camino—en la primera quinta que se encuentra de la Blanqueada para el Miguelete sobre la derecha.

Puede visitarse todos los dias. 9151-d15-6

Por el mismo

De cueros vacunos secos, lanares y cerda.—En la barraca Argentina calle del 25 de Agosto núm. [...]

El viérnes 18, á las 3½ en punto de la tarde, se venderán á la mas alta postura, por cuenta de seguros, salvados por la goleta «Emilia», naufragada en este puerto.

522 cueros vacunos secos.

1 lote cueros lanares.

1 lote cerda. 9172-d16-3

Miguel de Pino y C.ª

DE UN MAGNÍFICO PIANO PLEYEL LEGÍTIMO SEGUNDO MODELO

En nuestra casa calle Piedras n.º 96

El viernes 18 á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda, 1 rico piano Pleyel segundo modelo, de excelentes voces y muy poco uso, con su correspondiente banco. 9162-d-16-3

Balparda y Moratorio

Judicial.—De un terreno en la Union.

El domingo 20 del corriente [...] en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicho terreno, situado en la calle del Porvenir, entre las de 18 de Julio y Figueroa, compuesto de 17½ varas de frente por 38 varas de fondo, y tasado á 1 peso la vara.

8991-d8-11

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon, 64.

HOY jueves 17 y viernes 18 del cnte., á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 9091-d12-6

Juan Robles

De todos los útiles pertenecientes á un café y fonda depositados en la calle del Dayman núm. 204 y por órden del Sr. Juez de Paz de la 4.ª Seccion. El Viernes 18 del corriente, á las 12 del dia se procederá á la venta de dichas existencias; á saber: mesa de billar con todos sus útiles, mesas, sillas, estantería, bancos, cristalería, vinos finos de diferentes clases, 3 cuarterolas vino blanco, manteca, azúcar refinada, conservas, camas de fierro con colchones, catres en id. 1 cocina económica con batería completa y demás que estará á la vista. 9115-d15-4

Juan Favaro

¡¡DESALOJO FORZOSO!!

Por tener que edificar, de la bien surtida joyería y platería del Sr. Villalonga: ver para creer y se reserva alguna á todo precio, situada en la calle del 18 de Julio, núm. 176.

El mártes 22, miércoles 23 y jueves 24 del corriente, á las 7½ en punto de la noche, se dará principio á la venta de la bien surtida joyería: el detalle por los carteles da costumbre; se quiere por su mucha estension, se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada.

Acto continuo el armazon mostrador, vidrieras, gas, puertas etc. etc.

Enseguida por órden de una casa de préstamos, un gran número de alhajas de valor. Para mas datos escritorio del rematador, Zavala 76. 9104-d13-10

A. Lucerna y C.ª

DE UNA FINCA CENTRAL

Calle Soriano, n. 85, 87 y 89

Altos y bajos; todo bien edificado con materiales nuevos.

El domingo 20 de Diciembre, á las 6⅛ en punto de la tarde, venderemos á todo precio, dinero de contado y por retirarse su dueño del pais, la finca arriba mencionada, edificada altos y bajos, sobre un terreno de 13 varas 25 de frente por 25 varas de fondo, frente al Norte.

Tiene aljibe, caño maestro, todo género de servicio y comodidades, y todos sus títulos muy claros. Se garanten los títulos en perfecto estado. La casa se puede visitar cuando se quiera. 8984-d8-11

Por el mismo

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

El viernes 25 del cnte. Diciembre á la 1 de la tarde Magníficos terrenos en el Paso de Mendoza. Suertes de quintas y chacras, con frente al camino real del Paso de las Piedras—Lote de 23 varas de frente por 190 de fondo. Propiedad del Sr. Magariños. 9208-d17-8

Cipriano C. Silva

Importante de 233 pipas vino tinto y 70 medias id.—En el depósito Herrera, núm. 1.

El mártes 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, de 233 pipas vino tinto y 70 medias idem, desembarcadas del bergantin italiano «Agustin Nantes» las que se detallarán á gusto de los compradores. 9122-d15-11

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, 107 y 109. HOY jueves 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle omitimos. 9117-d15-4

Felipe Bauzá (hijo)

De una finca—Por tener que ausentarse su dueño del pais. Venta realizable al mayor postor, órden de vender á cualquier precio.

El Mártes 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé la casa situada en la calle 1.º de Mayo núm. 50, edificada en terreno de seis y tres cuartas de frente por diez y cuarta de fondo al Sud. El terreno no irregular, constando altos y bajos de cinco piezas y demas comodidades; por títulos, planos y demás verse con el rematador, calle Buenos Aires núm. 300 (altos), de 11 á 12 de la mañana.

Nota.—Recibe ofertas particulares, ó bien por el negocio que está bastante acreditado ó por la casa que de cualquier modo se venderá. 9125-d15-6

Luis C. Franco

Judicial—De mulas, carretillas y arreos, en la calle del Yi núm. 34.

El Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, se procederá á la venta y al mejor postor, por órden del Juzgado Ordinario de la Capital, de una carretilla, seis mulas superiores y arreos para idem—perteneciente á la testamentaría de D. Santiago Fierro. 9135 d15-6

Adolfo B. Rodriguez y Ca.

DE 4 SOLARES

En el Reducto—que fué de Varela

El Domingo 20 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, daremos principio á la venta al mejor postor, al contado y sin retirar lote, de 4 lindísimos solarcitos de 600 varas cada uno, compuestos de 12 1|2 varas de frente al camino real del Reducto por 49 de fondo—La mejor localidad que se encuentra en los alrededores, á media cuadra de la nueva Iglesia y de la plaza, con el tram-via Brasilero que pasa por todo el frente del terreno.

La posicion mas linda que se puede pedir, á una altura que se domina toda la ciudad y los alrededores.

No faltar, pues, el que quiera obtener un lindo solar y por poca plata, pues su dueño los sacrifica debido á la situacion por que atraviesa el país.

La bandera indicará el local.

9127-d15-6

Por el mismo

DE MUEBLES

En nuestra casa calle 25 de Mayo 255 y 257

El Viérnes 18 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta y á la mas alta postura de muebles nuevos y usados. Al mismo tiempo se venderán alhajas de oro y plata. 9169 d16-3

José G. da Cunha

De todas las existencias de una casa [...] herramientas de un maestro de obras, por ausentarse del pais.

El sábado 19 y domingo 20 del corriente, á las de la tarde, se procederá á la venta por quien corresponda y á la mas alta oferta, de todas las existencias de una casita en la calle de Queguay núm. 157, que consisten en: toda clase de muebles, [...] carpintería y albañilería, etc. etc., [...]

Enseguida se procederá á la venta de un lindo caballo, maceado, carrito, silla de primera clase y rebenque de plata. [...] del circo Guillaume.

La bandera indicará la puerta. 9123-d17-4

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En su casa, Rincon 41, por órden de varias casas introductoras.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 9205-d17-7

Bustelo y Zabaleta

DE PLANTAS Y MUEBLES

El viérnes 18 al medio dia en punto, calle 25 de Mayo núm. 54, por retirarse su dueño al campo y á la mas alta oferta.

[...]

Por el mismo

En las Tres Cruces, (Barrio Comercial)

El Domingo 20 á las 5 en punto de la tarde, [...] Ferro-Carril á Pando. 9161-d16-3

R. Tojeiro

IMPORTANTE DE UNA CASA CENTRAL!

En la calle de San José entre Rio Negro y Daiman

EL MÁRTES 22 DE DICIEMBRE

[...]

J. G. Previtali

GRANDIOSO REMATE

DE TREINTA MIL VARAS DE TERRENO cultivados en el mayor parte, DIVIDIDO EN SIETE FRACCIONES Y UNA CASA CON COMODAS HABITACIONES.

EN EL CAMINO DEL PASTOR á inmediaciones de la Aguada.

[...] Quinta que fué del Sr. Croker, frente á la casa de Sr. Roseela.

El Domingo 20 del corriente á las 5⅛ de la tarde venderemos [...] propietarios de D. Cárlos Croker, [...] D. Juan Bondet y en el camino del Pastor [...] Esta [...]

..... de frutos de la Aguada, situada en la altura mas prominente de la Aguada que domina toda la ciudad, y la condicion de que venderemos en fracciones, adecuadas á todos los bolsillos, han de hacer fijar la atencion á todos los que quieran hacerse de un lindo terreno propio para cultivo.

Debe llamar tambien la atencion el haberse presentado una propuesta para un TREN-WAY que partirá de la Plaza de frutos, á unirse con la Plaza de las Tres Cruces pasando por el camino del Pastor.

Para otros informes, escritorio del Rematador, Piedras 149. 9015—d11-9

Por el mismo

De las existencias del fallido D. J. J. Charavin—En la calle Ituzaingo núm. 111 donde se han depositado las mercancias.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto se venderán infaliblemente por órden del Sr. Juez Comisario del referido concurso, todas las existencias pertenecientes al fallido Charavin, que consisten en paños, casimires y otros artículos.

Acto continuo—Se realizarán cantidad de porcelana y cristales, por cuenta y órden de quien corresponda. 9101-d13 5

Por el mismo

De un lindo terreno perfectamente situado en el parage mas pintoresco del REDUCTO camino de Burgues, conocido por de Margat en seguida de la escuela de varones.—Con el tren way Brasilero que pasa por su frente.

El viérnes 25 del corriente (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta este precioso terreno perfectamente situado con 35 varas de frente por 100 de fondo.

Este precioso terreno situado en el paraje mas céntrico del Reducto, á tres cuadras mas ó menos del nuevo templo, debe llamar la atencion á quien desee colocar bien su dinero. 9105 d13-11

Por el mismo

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

GRANDIOSO REMATE

EN EL PASO DEL MOLINO

Quinta que fué de D. Juan Ramon Gomez

Oportunamente tendrá lugar este gran remate de la bien situada quinta arriba mencionada, dividida en solares proporcionados para casas de campo, etc.

No quisiéramos entrar á ponderar las ventajas de esta localidad, por que creemos que es bastante conocida, solo recomendamos á todos no dejen de dar un paseo para visitarla y se convencerán del aire fresco que allí se respira, de la vista pintoresca que tiene por la altura en que está colocada, y haciéndola aun mas importante la cantidad de quintas, edificios y poblacion de que está rodeada. 8725-n29-

Nicolás Cháporos

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la villa de la Union, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, para mas solemnidad del acto y á solicitud de los herederos del finado D. Tomás Basañez, se venderán dos solares de terreno, situados en la mas importante localidad de esta villa; el primero compuesto de 700¾ varas cuadradas con frente á la plaza, lindando por el Norte con la iglesia de San Agustin, por el Sud con la sucesion del Dr. Castro y por el Oeste con la calle de la Industria. El segundo compuesto de 811½ varas cuadradas, haciendo esquina con su frente al Este y á la plaza, otro frente al Sud á la calle de Figueroa, y otro frente al Oeste á la calle de la Industria, y por el Norte lindando con la misma sucesion del Dr. Castro. Estos terrenos se venderán indispensablemente el domingo 20 del corriente, á las seis de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera de remate.

La tasacion y demás antecedentes estarán á la vista. 9077-d12-8

Agustin Sorracco

Importante de artículos de comestibles y loza, pertenecientes á un almacen en liquidacion en su casa Cámaras, núm. 79.

HOY jueves 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta á la mas alta oferta: de un rico surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente.

15 barricas de yerba, 5 tercios idem, 1 cajon de chocolate, 1 idem de kerosene, conservas de varias clases, 15 cajones chuño, vino Oporto, Jerez, Champagne, Vermouth, Bordeaux, Coñac Bither, fósforos, varios juegos de loza y platina, cristalería y otros muchos artículos de almacen, cuyo detalle se omite. 9145-d15-3

Baldomero A. Borques

JUDICIAL

El sábado 19 del corriente, á las 4 de la tarde, en almoneda pública hasta la puesta del sol, por órden del Sr. Alcalde Ordinario y con asistencia del actuario y alguacil del mismo Juzgado, procederé á la venta de un hermoso terreno dividido en solares, compuesto el todo de una área superficial de 3.500 varas cuadradas, situado entre las calles de Maldonado y Durazno, á inmediaciones de los terrenos del Progreso Oriental (dos cuadras antes de llegar al antiguo saladero de Ramirez.

El terreno ha sido tasado en la cantidad de 9,039 $ 04 cts., y no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes. 9174-d16-4

Juan José Rovira

JUDICIAL

El Mártes 22 del corriente, á las 5 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz de la 7.ª Seccion y para pago de empedrado, se procederá á la venta de un solar, situado en la calle Yaró, entre las calles Charrua y Chaná, tasado en la cantidad de 7385 22 cts. moneda corriente, y compuesto de una área, superficial de 205 ms. 28 cts. y 96 mils.; previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.—Para mas detalles, ocurran los interesados al Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion, donde encontrarán todos los antecedentes.

Nota—La bandera del remate indicará el punto de la venta. 9147-d15 7

Romaña y C.ª

De comestibles—En su casa Cerrito 136

El viérnes 18 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de varias casas introductoras un completo surtido de artículos de almacen.

Detalle por los carteles. 9120-d13-5

Por el mismo

De agua mineral y cuñetes remaches.—En el depósito Davison; con permiso de la Colecturía General.

El mártes 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y permiso de la Colecturía General, de lo siguiente:

25 canastos aguas minerales; 8 cuñetes remaches. 9182-d17-5

Benito Lusiardo

De una tienda, por conclusion de negocio y cuenta de quien corresponda, en la calle Sarandí núm 145, denominada «Al Capricho».

HOY jueves 17 del corriente Diciembre, á las 12 en punto se procederá á la venta, á la mas alta oferta y al contado, sin retirar lote, de todas las existencias de dicha tienda, consistiendo en un completo surtido de artículos de tienda, mercería y perfumería que estarán á la vista.

Nota—El último dia del remate se venderá el armazon, mostrador, vidrieras etc. con eccion á la llave. 9101-d13-4

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías—En nuestra casa, calle del Sarandí núm 158.

HOY jueves 17 de Diciembre á las 12 en punto venderémos por órden de dos casas introductoras un variado surtido de mercaderías. 9031-d-12-5

Valdez Piriz y C.ª

Importante remate de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en nuestra casa, en la calle del Rincon núm. 51.

El viérnes 18 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de dos casas introductoras de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 9074-d12-6.

Por el mismo

Importante de mercaderías por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, calle del Rincon, número 51.

El lúnes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 9141-d15-6

Por el mismo

De 2.. toneladas mas ó menos cenizas, proveniente del cargamento del buque francés «Emma», por órden del capitan del referido buque y con autorizacion del Cónsul General de Francia y del señor agente de seguros del Havre, depositados en la barraca del Plata.

El viérnes 18, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de lo siguiente, desembarcado del buque francés «Emma», encallado frente al matadero de abasto:

2.. toneladas cenizas, mas ó menos. 9196-d17-2

Cerruti y Victorica

De 133 toneladas de carbon de piedra que constituyen el cargamento de la barca italiana «Unione», procedente de Newcastle y condenada en este puerto. —En la barraca del Sr. D. Roberto Wilson, calle de Miriel, núm. .

El mártes 22 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, por órden de su capitan G. B. Argento, con autorizacion del Sr. Cónsul General de Italia y por cuenta de quien corresponda, venderémos á la mas alta oferta y dinero al contado, setecientas treinta y tres toneladas de carbon de piedra de Newcastle, con derechos pagos, desembarcadas de la barca italiana «Unione». 9191-d17-5

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

[illegible]

Edictos judiciales

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, ... de don Francisco Traverso, ... con D. Antonio Molinari, ... de la Aguada, calle de los Pozos .... de D. Antonio Molinari .... Diciembre 17 de 1874.—.... escribano público. d17-5

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio y á solicitud de los señores Araucho é Israel, se ha trabado ejecucion y embargo en unos terrenos situados en el pueblo de Lavalleja de este Departamento, compuesto, de 6 solares y de la propiedad de D. Manuel Gonzalbez, cuya ejecucion siguen dichos Sres. Araucho é Israel, contra la Sociedad Gonzalbez y Requena, por cobro de cantidad de pesos que les adeudan. Y como no se han exhibido los títulos que acrediten la propiedad de los 6 solares embargados para la correspondiente anotacion: de conformidad á lo que dispone el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público para su conocimiento y efectos consiguientes.—Montevideo, Diciembre 11 de 1874.—José M. Rodriguez, Escribano Público. d16-3

JUZGADO ORDINARIO DE PANDO—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Luis Deluis para que en el término de quince dias, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos iniciados por D. Guillermo Pinton contra el por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Pando Diciembre 12 de 1874.—Cipriano Farga, Alcalde Ordinario. d13-15

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento en decreto recaido el dia de ayer y á solicitud del albacea y representantes de los sucesores de los finados D. Domingo Faustino Correa y su esposa D.ª Leonor Correa de Mirapalheta, tendrá lugar á las puertas de la oficina de este Juzgado, la venta pública, adjudicándose al mejor postor, un campo de pastoreo sito sobre la costa del Rio Negro, entre los arroyos Tigre y Cacique, compuesto de cinco suertes, mas setenta y nueve cuadras cuadradas, ó sean nueve mil nueve cientas setenta y una hectáreas, ochenta y ocho áreas, veinte y seis centiáreas, tasado á razon de siete mil quinientos pesos cada suerte de dos mil setecientas cuadras cuadradas; previniéndose que el comprador ó compradores tendrán que respetar y obligarse á cumplir las condiciones del contrato de arrendamiento á que se halla sujeto dicho campo y de que se les dará conocimiento á los interesados en esta oficina. Villa de San Fructuoso, Diciembre 5 de 1874.—Fructuoso Gilbert. d12-6

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento y á solicitud del albacea y representantes de las sucesiones de los finados D. Domingo Faustino Correa y su esposa D.ª Leonor Correa de Mirapalheta tendrá lugar á las puertas de la oficina de este Juzgado la venta pública, adjudicándose al mejor postor un campo de pastoreo sito en el Departamento de Paysandú, entre los arroyos Averias y Arroyo Grande, compuesto de cinco suertes, mas cientos tres cuadras cuadradas ó sean diez mil cuatro cientas diez y nueve hectáreas, noventa y seis áreas, setenta y seis centiáreas, tasado á razon de ocho mil pesos cada suerte de dos mil setecientas cuadras cuadradas. A mas otra fraccion en el mismo Departamento entre el arroyo Averias en su fondo, y por el frente la cuchilla de Navarro, y por sus costados las líneas que lo dividen, con los campos que deben adjudicarse á los sucesores de D. Joaquin Correa Mirapalheta y D. José Faustino Correa. Previniéndose que el comprador ó compradores tendrán que respetar y obligarse á cumplir las condiciones de los contratos de arrendamiento á que se hallan sujetos dichos campos de lo que se les dará conocimiento á los interesados en esta Oficina.—Villa de San Fructuoso, á 5 de Diciembre de 1874.—Fructuoso Gilbert. d12-6

JUZGADO DE PAZ DE PAZ 1.ª SECCION—Montevideo Diciembre 3 de 1874.—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en la manzana núm. 166 de la nueva ciudad, compuesto de 153 metros .... de frente sobre la calle Santa Lucía (calle por medio con el paredon del Cementerio de los ingleses) que linda por el Oeste con la referida calle, por el Este y Norte con terrenos de la sucesion de Mariño y por el Sud con la calle Soriano; para que en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Pedro Turena en representacion de D. Manuel Ferreira por cobro del empedrado practicado á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, y de los demas perjuicios que hubieran lugar por derecho.—Juan Fassani. d5-15

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.ª SECCION—Misiones, 201.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Cárlos F. Higgins á fin de que comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Teófilo Diaz por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata. Y de no comparecer, se procederá á lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 14 de 1874.—Bernabé Areco, Juez de Paz. d15 8

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.ª SECCION—Misiones 201—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Ignacio Sarrazabal en su carácter de esposo de D.ª Andrea Rodriguez de Sarrazabal, á fin de que comparezca en este Juzgado dentro del término de diez dias contados desde la fecha, por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Ramon L. Barbot, apoderado de D.ª Nina Rigner. Y de no comparecer, se procederá á lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1874.—Bernabé Areco, Juez de Paz. d12-8

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª Seccion, Dr. D. Domingo Aramburu, y á instancia del defensor nombrado de oficio á los bienes de los intestados Manuel Salojo y María Bernal, se cita á D. Juan Perez para q. e comparezca á estar á derecho en los autos formados con motivo de la muerte intestada de los nombrados Salojo y Bernal, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Montevideo, Diciembre 4 de 1874.—Luis E. Cardoso, Escribano de Intestados de la 2.ª Seccion. d5-1mes

JUZGADO ORDINARIO DE PANDO Por el presente se hace saber: que D. José María Espinosa en representacion de D.ª Victoria Martinez, viuda de D. Manuel José Andrada ha solicitado de este Juzgado la apertura de la sucesion de los bienes quedados por fallecimiento del referido Andrada, lo que se comunica á los efectos del art. 937 del Código Civil vigente; para que los que se consideren con alguna derecho á dichos bienes se presenten en el término de veinte dias.—Pando, Noviembre 26 de 1874.—Cipriano Farga.—Alcalde Ordinario. d3-20

JUZGADO ORDINARIO.—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario titular de esta villa y su jurisdiccion, ciudadano D. Pedro T. Zipitria, y á los efectos del art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Pedro H. Hackenbruch, convocándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, para que se presenten ante este Juzgado á deducirlos en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Guadalupe, Noviembre 11 de 1874.—Eduardo Lenzi, escribano público. n17-30

JUZGADO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO—Por disposicion del Sr. D. Francisco J. Errasquin, Alcalde Ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña María Gándara de Osorio, doña Cármen, don José, doña Eleuteria, don Roque, don Eleuterio, doña Elodia, doña Ana, doña Eulda, doña María, doña Isidora, doña Olivena, doña Josefa, don Lindolfo, doña Cármen y doña Josefa Osorio, don Cárlos Palermo en representacion de sus menores hijos, doña Austilde, doña Leonor, doña Isabel, don Roque y don Pedro Osorio, doña Rafaela, doña Ileno, doña Leonor, doña Francisca, doña Luisa y don Manuel Teneria, don Blas y don Basilio Montes, doña Camila y don Felipe Alegre y doña Emilia Aguilar, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á tomar la participacion que les corresponde en el inventario de los bienes finados por muerte de su causante, doña María Gándara Osorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Florida, octubre 19 de 1874.—Francisco E. Silva, Escribano Público. XLII n7. perm

Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la 2.ª seccion Dr. D. Domingo Aramburu y á instancia del defensor nombrado de oficio de D. Miguel Garciaso muerto intestado en el Departamento de Paysandú, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á sus bienes, así como tambien á los deudores ó tenedores de los mismos bienes del intestado, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado todo bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar por su rebeldía.—Montevideo, Noviembre 17 de 1874.—Luis E. Cardoso—Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. n18-40

JUZGADO ORDINARIO DE LA COLONIA—Colonia Noviembre 12 de 1874.—Por auto de este Juzgado, fecha 9 del corriente y á solicitud de D. Manuel C. Perez, por cobro de alquileres se ha trabado embargo de las existencias de una imprenta que existe en la casa del citado Sr. Perez. Lo que se hace saber á efectos que las personas que se consideren con derecho á dicha imprenta, ocurran en el término de 30 dias á este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento que de no hacerlo pasado dicho plazo, se procederá como corresponde.—Claudino Rijas, 1er. Suplente. n29-1mes

JUZGADO ORDINARIO—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Vasco Olivera, para que dentro del término de 60 dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sobre escrituracion de un campo y liquidacion de sociedad le ha promovido D. Federico Demartini en representacion de D.ª María Josefa de los Santos Olivera, bajo apercibimiento que si, no lo efectuase se le nombrará curador que lo represente, pues así lo tengo mandado en auto de esta fecha.—Minas, Noviembre 23 de 1874.—Teodoro Bustamante. n27-60

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: que el dia 23 del corriente á las puertas de la Escribanía del Juzgado calle del Rincon número 1 y á la puesta del sol se ha de proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de 3 casas situadas en el pueblo de San Cárlos, compuesta la primera de doce metros doscientos cuarenta milímetros de frente al Norte y fondos al Sud hasta encontrar la casa de D.ª Manuela Rodriguez, la segunda compuesta de veintiun metros cincuenta y nueve milímetros de frente al Oeste y fondo al Este hasta encontrar la casa de D.ª Ana Rodriguez, y la tercera compuesta de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo tasadas las tres en treinta mil pesos, cuyos antecedentes y tasacion se encuentran en la citada oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 15 de 1874.—José Luis Antuña. d15-7

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los acreedores de D. Enrique Tomkinson á una reunion que tendrá lugar en este Juzgado el dia 18 del corriente á las tres de la tarde para enterarse del estado de sus negocios previniéndose que se procederá con los que concurran.—Montevideo, Diciembre 15 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. d16-3

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Hipólito Gallinal subrogado por impedimento del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que el dia 23 del corriente á las puertas de la Escribanía del Juzgado y á la puesta del sol se ha de proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un terreno á inmediaciones del pueblo de la «Paz» de propiedad de D. Domingo Miguez de Soto compuesto de dos fracciones, la primera de diez y ocho mil .... setecientas noventa y cinco metros cuadrados y la segunda de .... mil ciento treinta y tres metros cuadrados formando un total de cuarenta y un mil novecientos veinte y ocho metros cuadrados tasados á razon de dos mil setecientos pesos la hectárea resultando un total de once mil trescientos veinte pesos con cincuenta y seis centésimos cuya tasacion y demas antecedentes estarán de manifiesto en la citada oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 15 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. d15-6

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á una letra perdida del Banco de Lóndres y Rio de la Plata para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente edicto se presenten en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. ... para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 11 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano Público. d11-30

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo, á D. Pedro Carnelia, para que en el término de doce dias, á contar desde la publicacion del presente edicto, se presente en la oficina del Juzgado calle del Rincon número uno, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar y corresponde.—Montevideo, Diciembre 14 de 1874.—José Luis Antuña, escribano de comercio. d15-12

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á los descendientes ó sucesores de D. Esteban Sappena para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente edicto se presenten en esta oficina calle del Rincon núm. 1 á estar á derecho en la ..... que le promueve D. Juan Bulló en los autos que le siguen los Sres Piaggio y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y corresponde por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano público. d12-30

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Puyero para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido la Sociedad de Crédito Hipotecario dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 10 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano Público. d11-19

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. Juan A. Vazquez, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á doña Cármen Clemente de Guerra, para que en el término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, se presente en la oficina de este Juzgado, calle del Rincon núm. 1, á practicar el reconocimiento de una firma de su finado esposo, bajo apercibimiento de darla por reconocida.—Montevideo, Diciembre 7 de 1874.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. d8-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los herederos ó sucesion de D. José Piñon para que se presenten en la oficina del Juzgado calle del Rincon número uno á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Manuel Piñeyro dentro de 20 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 8 de 1874.—José Luis Antuña, escribano público. d10-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del Concurso formado á los fallidos Sres. Kahl hermanos, del Comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. José Carlile, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 27 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano Público. d11-19

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado al fallido D. Julio Rodriguez del comercio de Paysandú deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Francisco Zunzin dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Noviembre 25 de 1874.—José Luis Antuña, escribano público. d13-30

Emplazamientos

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, Dr. D. Domingo Aramburú, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Pedro Silva y D.ª Josefa Olivera, para que por sí ó por medio de apoderado se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de un campo en el Departamento de la Colonia, siguen con los Sres. Belgrano, (hermanos) dentro del término de cuarenta dias, á contar desde esta fecha y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 30 de 1874.—Silvestre Sierra, Escribano Público. d2-30

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital se cita llama y emplaza á D. Alejo Dax para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Gerardo Nogueira pidiendo la nulidad de la venta de un terreno ya sea por sí ó por apoderado en forma bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1874.—Arsenio Montaldo—Escribano Público. n18-1 mes

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza á D.ª Josefa Bonino de Lena para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado ante este Juzgado D. Ramon Alvarez, por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Noviembre 18 de 1874.—Arsenio Montaldo, Escribano Público. n19-1mes

Remates Judiciales

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia diez y ocho del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la Escribanía de lo Civil de la 1.ª Seccion, de un lote de terreno y lo en él edificado señalado en el plano respectivo con el número doce perteneciente á la sucesion de D. Francisco Castagnet; compuesto de nueve metros sesenta y ocho centímetros de frente á la calle de Juncal nueve metros y sesenta centímetros de ancho en el fondo, veintiun metros y treinta centímetros por el costado Sur y veintiun metros y noventa centímetros por el costado Norte, formando una área de doscientos siete metros y treinta y seis decímetros cuadrados; dicho lote está tasado en todo sus ramos en la cantidad de 27715 64 cts., cuya venta se efectúa á peticion de D. Antonio M. Marquez, cesionario de don José Moñes Hesses, para pago de honorarios. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta Escribanía.—Montevideo, Diciembre 10 de 1874.—Julian Zuñez, Escribano Público. d15-4

AVISOS Y ANUNCIOS

Adivinadora del presente y porvenir como ninguna en Montevideo, la que vivia en la calle de Andes núm. 127, se mudó calle de Soriano núm. 23. d17-7

Ama de leche Se necesita una, en la calle Sarandí 192 bajos, en el escritorio, de las 11 hasta las 3. d17-2

Al comercio Declaro que desde el dia 23 de Noviembre ppdo. tengo admitido como socio de mi casa de negocio, al Sr. José da Silva, mi cuñado, y de hoy en adelante quedará la firma de Antonio Francisco Pinto y C.ª quedando á cargo de la nueva firma todo el activo y pasivo de las estintas firmas de Pinto y Machado, y Antonio Francisco Pinto.—Montevideo 16 de Diciembre 1874.—Antonio Francisco Pinto.—José da Silva. d17-3

Asado con cuero Desde el sábado 19, domingo 20 de Diciembre y sucesivamente en adelante hasta nuevo aviso, se venderá este precioso y deseado alimento en el mercado del puerto, n. 44 y 48. Precio, 10 centésimos libra como en los años anteriores. Horas de despacho, de 2 á 6 de la tarde. d17-1mes

Al público y al comercio El almacen de menudeo que tenia en la plaza de frutos de la Aguada, lo he unido al que tengo establecido en los Pocitos.—Julio Ifflia. d16-3

Aviso al público Yo el abajo firmado, apoderado de los herederos de don Marco Miranda, queda nula y de ningun valor, la venta de la sucesion de dicho Miranda, lindera de dicha sucesion con don Fernando de Castro y de don Tomás Garcia.—Situada en el nuevo Pueblo de la Paz—Calle Ibirey núm. 76—Federico Castelli. d15-8

Ag. Carlevaro é hijo han mudado su escritorio á la calle del Daymau, al lado del núm. 101. d15-15

Aviso y protesta la venta judicial anunciada en este diario, de unas suertes de campo, de las sucesiones de D. Domingo Faustino Correa y su esposa D.ª Leonor Correa Marapalheta, sin señalamiento de dia y hora, no puedo tener lugar, por hacerse sin conocimiento ni anuencia de todos los interesados y contra lo dispuesto por los arts. 976, 949 y 942 del Código Civil—El apoderado de los 3 herederos, Silveyras. d.14 8.

A los fotógrafos Se ofrece un buen retocador y conociendo perfectamente todo el ramo de la fotografía. Calle Baraday núm. 33. d13-7

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he vendido á los señores Garibotto y Craviotto parte de las existencias y el armazon de mi joyería, sita en la calle del 18 de Julio núm. 211.—Las personas que tengan créditos contra la casa los presentarán á los ocho dias de la fecha.—Montevideo Diciembre 11 de 1874.—Santiago Villalonga. d12-5

Al comercio Los que suscriben han comprado el restaurant denominado «Oriente» sito calle Cámara núm. 65. Las personas que tengan algo que reclamar lo verificarán en el término de cinco dias á contar desde la fecha. Montevideo, Diciembre 12 de 1874.—Sabaté y Carreras. d12-5

Al público Los que suscriben avisan que habiendo vendido nuestra casa de negocio Restaurant denominado «Oriente» sito calle Cámaras núm. 65, las personas que tengan algo que reclamar lo verificarán en el término de cinco dias á contar desde la fecha—Montevideo Diciembre 12 de 1874.—Vidal y Ca. d12-5

Acercándose Las fiestas de Navidad y Año Nuevo y no habiendo mejor forma de recuerdo que un buen retrato, hemos resuelto hacer una rebaja de 25 p. % sobre los precios de costumbre de nuestra fotografía durante, solamente, los

QUINCE DIAS ANTES DEL 1º DEL AÑO. Por consiguiente, los retratos album imitacion porcelana de 2 $, costarán 15 $ doc; retratos album Rembrandt de 12 $, costarán 9 $ doc; retratos carte de visite de 6 $, costarán 4 $ 50 doc.

RETRATOS PORCELANA LEGÍTIMA, marco de terciopelo, muy apropósito para regalo, de treinta pesos, $ 22 50 uno. La ocasion es para aprovecharse porque pasado el 1º de Enero volverémos á los precios de costumbre—Bate y C.ª 170 y 172 calle 18. d12-15

Agencia DE ASUNTOS JUDICIALES Y COMISIONES EN GENERAL—Calle de la Colonia, n. 62, de ocho á cinco de la tarde. d12-15

Al público Con esta fecha he comprado á D. Pedro Mendiondo, vecino de San José, las existencias del hotel francés, quedando desde la fecha por mi sola cuenta las operaciones de dicho establecimiento.—M. Bahamonde—San José 6 de Diciembre de 1874. d11-15

Al comercio Los que suscriben han disuelto amigablemente la sociedad que tenian en la casa de menudeo situada en la calle de la Florida núm. 162, y Canelones núm. 25 quedando desde esta fecha el activo y pasivo á cargo del socio D. Andres Rodriguez, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 10 de 1874.—Andres Rodriguez, Manuel Perez. d10-10

A los constructores Se hacen ladrillos sistema Europeo, útiles para trabajos de importancia por tener una gran resistencia, presentando una economía notable en mezcla, mano de obra y espacio.—Ocurrir calle Piedras núm. 231. d8-10

Ambrosio Castaguet Ha establecido su escritorio en la calle Ituzaingo núm. 11 altos. d5-15

A los confiteros y cigarreros Recortes de Papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

A los fotógrafos En la fotografía Calle del Cerro 17 se encuentra en venta toda clase de productos químicos, cámaras oscuras, cilindros, vidrios, papeles, cartones, etc., y demas enseres del ramo.—Hay tambien maquinitas muy simples para cortar óvalos de diferentes tamaños. LVI

A los padres de familia Un jóven español Dr. en la Facultad de Filosofía y letras, se ofrece para dar lecciones particulares de Inglés, Francés, Latin, Griego, Filosofía, Estética, Literatura General, Historia, ó cualquier otra asignatura de 2.ª enseñanza. Calle Ituzaingo núm. 157. n5-1 mes.

Al comercio Yo el abajo firmado llamo á todos mis acreedores que tengan la bondad de pasar por la calle Cámaras núm. 77 que les daran razon. Montevideo, Noviembre 18 de 1874.—Fortunato Colon. n.19-1m.

A los comerciantes Espendedores de baules para exportaciones en campaña y demás proveedencias. Ojo! depósito en grande escala de baules por mayor y menor con rebaja del 15 por % de los precios anteriores Todo comprador tendrá derecho á un descuento del 5 p. % en sus compras no siendo menor de 50 $ la suma que resulte en sus facturas. Es escusado ponderarles de la solidez en los trabajos que se practican en esta casa por ser la única en esta especialidad y de mas estension en este ramo, por lo tanto se atenderá á cualquier pedido de trabajos sobre medida como siendo baules, baulitos, maletas y todos los demas objetos del ramo. Por L. Sarbet calle Rio .... con núm. 96 En la misma casa tambien hacen falta oficiales. XXII

Atencion y sin bombo Acaba de establecerse en esta el Dr. en Medicina y Cirujía D. Federico de Saint-Romain: ofrece sus servicios á los habitantes de esta ciudad; trata con alguna especialidad en las enfermedades de mugeres y niños—Horas de consultas de las 2 á las 4 de la tarde; y vacuna en su casa gratis. Vive en la calle de la Colonia núm. 185. n29-1m

Aprendices En esta imprenta se toman aprendices de 12 á 13 años para la fundicion de tipos.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 35 Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Barberos En la calle Colon 61 se vende lo siguiente: 2 espejos, 3 sillones 3 mesas mármol, 1 lavatorio completo, 1 sofá, 6 sillas etc. etc. en la cantidad de 105 pesos, todo en buen estado. d11-3

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Balanceador público Manuel G. Rivera calle Soriano 151 esquina á Cuareim y Daiman 1.. XLIV

Colocaciones en el acto ANDES, 23.—Se precisa con urgencia 3 garçons-trenes y 1 cochero, 1 auxiliar de libros y 1 dependiente para registro. Se precisa comprar 1 hombre formal en barraca, y se precisan 1 capataz y 12 peones para el ferro-carril. Se da dinero sobre alhajas. Se piden 2 mozos para á bordo y 1 matrimonio.—Andes núm. 23. d.1-1

Caballos Se venden dos Padas parejas, una de pizarra y otra doradillos, para tratar, ocurrir calle Genes... d17-3

Cocinero Se ofrece uno italiano que sabe muy bien, prefiere para restaurant ó fonda. Calle 25 de Agosto n. 152 darán razon. d17-3

Cocinera Se precisa una, calle Sierra frente al número 34, dos cuadras antes de llegar á la Plaza de Flores. d15-1

Casa de campo Se alquila una en Arroyo Seco compuesta de seis piezas, con cielos rasos, un hermoso patio, parral, etc. Ocúrrase calle de Cerro-Largo núm. 100. d13-1 mes

Carruage de lujo Calle Florida núm. 22, caballeriza entre Colonia y Mercedes, bien Landó, la Victoria de la fábrica de Labrier de Paris, recien llegado se vende todo completo con caballos ó sin ellos al gusto del interesado, con notable rebaja de los precios corrientes. Las personas de gusto pasen á ver los precios y surtido de gran solidez y baratura, todo garantido. Se venden motores de poca esperanza, unido. Un surtido de arreos para los caballos de mucha vista con toda las guarniciones de hoja maciza de plata, muy galvanizada. d12-1mes

Cura garantida El que suscribe se ofrece al público para la curacion de la ..... y de las enfermedades siguientes: Diarrea, Dengue, Disentería, Arrestia y cura toda indisposicion del estómago y el cólico llamado de miserere, poniendo el paciente en una hora fuera de peligro. Acudir calle de Nicaragua á la espalda de la capilla de la Aguada, no habiendo número lleva por seña cura garantida, desde las ocho á nueve de la mañana.—Francisco Rauzel (padre.) LVII

Canto hnos. y Torres Balanceadores, Contadores y Rematadores públicos. Se encargan de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, particion de herencias, balances, remates y toda clase de comisiones. Calle 25 de Agosto, n. 9 y calle Cerrito, n. 153. XLIII

Dependiente de Farmacia Un jóven español, recien llegado, desea encontrar colocacion en la ciudad ó campaña, sea como farmacéutico ó como profesor de instruccion primaria, como de su particular tiene buenas recomendaciones. Dirigirse por escrito á esta imprenta con las iniciales V. D. L. d17-4

Dinero perdido Se ha perdido el mártes una cantidad en papel de Banco, desde la plaza de la Constitucion á la calle de las Piedras—El que se lo haya encontrado y quiera avisarlo en la calle Ituzaingo 129, se le dirá la suma y se le dará una gratificacion. d16-3

Da. Guillerma Castelli ahijada de la finada Dña. Bartola Jona (ó á sus herederos) se le desea ver para un asunto que le interesa, en la calle de Zavala núm. 103 de 12 á 2 de la tarde. d13-10

D. José Pou Cardoner Doctor en medicina y cirugía, se ha establecido en la calle Buenos Aires 263, frente á Solis Consultas de 12 á 2, gratis para los pobres. n30-1m

Es un regalo Hoy elegante, un retrato del último sistema en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks. Calle 25 de Mayo 278. (En frente del Casino.) d17-15

En la Florida A una cuadra de la plaza nueva del Centro, calle de Agricultores se vende una barraca grande con techo de teja francesa, piso de tabla, algibe, pileta y otras muchas comodidades propias para barraca, el terreno es de 15 varas de frente por 50 varas de fondo todo cercado de ladrillo y con 2 portones grandes; el que se interese, en la casa de D. Domingo Lara encontrará con quien tratar. d11-10

El abajo firmado de regreso de su viaje á Europa avisa al público y á sus favorecedores, está pronto á servirles en los trabajos que se le encarguen de pisos de varios colores, veredas, caños, fuentes, baños, cascadas para jardines, etc. donde se podrá ver muestras de dicho trabajo.—Calle Agraciada núm. 95.—Francisco Oscola. d3-15

Familias que deseais lindos regalos, debeis sacaros los retratos sobre porcelana en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle del 25 de Mayo núm. 278. d17-15

Fortuna El que desea hacer fortuna. Se vende á largo plazo y á precio módico una propiedad de la sucesion de D. Juan B. Castinelli, situada contigua... al depósito de agua corriente y paralela con el nuevo pueblo de la Paz y Estacion Ferro-carril, conteniendo una área de tierra de treinta y pico de cuadras, zanjeada, cerco de pita, y alambrado, y en su centro el arroyo Miguelete, mas dos sólidos molinos de viento y de mas enseres relativos á su servicio, inclusos los enseres para la molienda, gran depósito para grano y harina con sus respectivos cernidores y levantadores con todos sus útiles correspondientes de muy poco uso para dichos molinos, y un estenso edificio bien construido para habitar familia, cocina y un gran algibe cuarto de peones, caballeriza corral para cerdo, galpon y una hermosa quinta con una cantidad de árboles frutales. Y tambien se vende en el mismo inmediacion otra espresion un área de tierra de seis diez y pico de cuadras con canteras abiertas de piedras para adoquines y las que alimentan la estacion trabajando, campo para pastoreo y chacra y en su estremo el arroyo Miguelete. Para tratar ocurran calle Convencion nº 50 entre calle Uruguay y Paysandú. d17-2 meses.

Francisco Sagaseta Indart MEDICO CIRUJANO—Ha abierto su consultorio, calle Daiman núm. 96, entre Mercedes y Colonia, horas de consulta, de una á tres: gratis para los pobres. d.2-1mes.

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 180. XXIII

Gran rifa PARA AÑO NUEVO—Del mas elegante carruaje (vagonette) para paseo; se rifa todo completo con arreos y pareja de caballos, antes del 15 de Enero de 1875, el dichoso que lo saque sirviéndose de él no tiene mas gasto que 45 pesos mas ó menos al mes, dividido en cuatro amigos, no pesa el gasto de 10 á 12 pesos por cada uno al mes. Para verlo el vagonete, calle Florida 82, caballeriza entre Colonia y Mercedes. d12-15

Giuseppe Mazzini Se avisa á los señores suscritores a gli scritti editi e inediti di Giuseppe Mazzini que ha llegado el octavo volúmen y desde mañana pueden retirarlo, á no efectuarlo á los quince dias de la fecha será puesto en venta. Tambien se ha recibido algunos libros mas de lectura amena en Italiano.—Montevideo, Diciembre 5 de 1874.—Papelería—Calle 18 de Julio núm. 76. d5-8

Gratificacion Se le dará á quien diere razon de 4 conejos, 2 de raza angora y 2 de raza belier, que fueron robados en la noche del 3 del corriente en la quinta del Sr. Caputto, en Santa Lucía. Ocurrir calle Piedras 205. d5-10

Hay tiempo para sacarse un retrato sobre porcelana para regalo de primero de año—Fotografía de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo núm. 278. d17-15

Hielo GRAN ESTABLECIMIENTO A VAPOR.—Cervecería Popular, calle Yatay y Rosario, Aguada. Se vende al por mayor en el mismo establecimiento, y por menor calle Arapey, 184, y Rincon, 202. d16-15

Hotel de Roma El dueño de este antiguo establecimiento, hace saber á sus numerosos clientes, que ha abierto su casa en la misma plaza Independencia números 96 y 98, al lado la esquina que ocupó el hotel Mackay, donde encontrarán sus favorecedores un buen servicio y un local inmejorable, teniendo el hotel buenos cuartos amueblados, para familias y hombres solos. Se reciben pensionistas, se llevan viandas á domicilio á precios convencionales, con un servicio esmerado—N. B.—En este mismo hotel está la agencia de las diligencias del Tala y Capilla del Farruco—Pablo Fornaulo. XXIV

Instituto de I. Pública El concurso para proveer una escuela de niñas en el Durazno se efectuará el 30 del actual. Se admiten solicitudes hasta el 23.—El Secretario. d1-10-c1a p.¾

Inmejorable propiedad Se vende el muy conocido y acreditado establecimiento de molino, sito en el camino de Carrasco, inmediato al Buceo, el que cuenta con un material de primer órden pronto para el trabajo, con un edificio de once piezas de azotea, un hermoso patio, gran algibe, un granero y atahona, todo construido con materiales sólidos. El terreno de esta propiedad consta de 13 y ¾ cuadras cuadradas de tierra productiva, con agua para riego en abundancia, árboles frutales é infinidad de parras venidas de Europa, así como un jardín y quinta para siembras. Sobre dicha á las personas que se interesen en la compra de este «Recreo» sin tratar que pueden hacerlo tanto por el todo como por, la mitad, segun les convenga—Para tratar ocurrir á su propietario Jacinto Anselmi en dicho Molino quien no desprende de esta hermosísima propiedad por tener que ausentarse muy en breve del país. Tambien pueden verse por informes con D. José Salvaño en su casa de remate, pasaje del Mercado Viejo. d13-1

Importante GRAN BARATILLO DE CALZADO, calle de la Colonia núm. 35 y 38—Se va á mudar el lado núm. 32 y 32 a, para el fin de año, avisando á sus muchos marchantes y al público en general, que tendrá su establecimiento con un surtido de todas clases de calzado de las fábricas mas acreditadas de Europa, que se espera para el 15 de Diciembre próximo.—Antonio Pena. d2-1mes

Importante Todas las personas que precisen antecedentes de toda clase de documentos; ya sea de tierras, propiedades, del siglo pasado, hasta estos últimos años; testamentos, testamentarías, autos de cuestiones, capellanías etc. pueden ocurrir á la calle de 25 de Agosto núm. 150 que encontrarán la persona quien les podrá dar conocimiento de lo que puedan necesitar. n25-1 mes

Julio Bouton Contador, liquidador y traductor público calle Cámaras 131. XXV

Lindo regalo Para el primero de año, un retrato sobre porcelana, en el estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278. d17-15

Ladrillo inglés Superior para construccion, se vende á 15 $ millar, calle Orillas del Plata frente al Aserradero Americano. d12-15

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 25 de Mayo núm. 92.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde.

Lecciones de francés por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, núm. 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE (para adultos) especialmente del idioma francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingo, 169. XXVI

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientas; se ha mudado á la calle de Dayman, núm. 102. Vende y compone rosarios en la misma casa. XXIX

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 123 y en la de los Andes 161. XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion núm. 150, y en la calle del Rincon 132 y 134. XXVIII

Obsequios para familias Para el primero de este año, el mas apropósito es un retrato en porcelana. Estudio Fotográfico de Chute y Brooks—25 de Mayo 278. d17-15

Onzas cortas Se compran en la calle 18 de Julio núm. 108 y 110. d15-1 mes

Ojo á los barberos Se vende la barbería sita 18 de Julio 266 por ausentarse su dueño del país. Ocurrir á la misma. d15-6

Onzas cortas á 15 $ Se compran por cualquier cantidad, aunque le falten de uno á cuatro gramos de peso, y las que pasen de dicho peso se comprarán á precio convencional, y tambien se compra oro español y papel de Buenos Aires en la Agencia del Pueblo calle 18 de Julio núm. 107 al lado del Registro de los Sres. Pachiarotti y C.ª. d13-5

Onzas Hasta 4 gramos se toman, en la casa de cambio de Juan Fandiño calle de Perez Castellanos núm. 1 Mercado del Puerto á 15 $ cada una. d1-1m

Ovejas y Capones gordos Como tambien majadas enteras se venden en la Estancia Brava, Puntas de Maciel, á tres leguas de la estacion Sarandí Grande, Ferro-Carril Central. n27-12-d.yj

Porcelanas para regalo de primero de año, en la Litografía de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278. d17-15

Panadería LA LIGURIA—Se vende esta acreditada panadería con todos sus útiles: la razon y condiciones de venta no disgustarán al comprador. Calle Piedras 125. —Montevideo, Diciembre 11 de 1874. d15 8

Piezas amuebladas Las hay muy buenas en la conocida casa calle Colon 122. d17-10

Para llevar los libros Se ofrece una persona con buenas recomendaciones y que puede disponer de dos horas al dia. Se ..... en esta imprenta. d10-15

Prevencion Habiéndose estraviado una carta que con fecha 16 de Noviembre que termina me dirigió de Montevideo D. José Sosa Diaz conteniendo un vale firmado por este señor con fecha 31 de Octubre último; á mi nombre y á tres meses por la suma de (1,157) $ 87 cts. moneda nacional de aquella plaza, conteniendo el mismo documento, el interés pagadero al vencimiento á razon de 8 por ciento al año, y aunque estando el documento personal solo puede ser cobrado por mí, y sea prevenido de su estravío el señor Sosa Diaz de Montevideo, lo que hace sea de ningun valor para quien lo tenga, hago esta prevencion al comercio y al público para evitar una sorpresa. Ruego á quien hubiese encontrado el espresado vale, tenga la bondad de entregarlo en mi casa calle Tacuman núm. 223 ó en Montevideo al mencionado señor Sosa Diaz Cerrito 163.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1874.—Saturnino Velrade. d2-15

Profesora Se necesita una en una casa particular para la educacion de unas niñas, es necesario que pueda dar buenas recomendaciones y posea uno de los idiomas inglés ó francés. Por mas informes calle del Cerro núm. 102. d15-

Quintero Se precisa uno que sepa su obligacion, en la calle del Cerrito núm. 117 darán razon; no se admitirá presentarse sin tener buenas recomendaciones. Se dará la preferencia á un matrimonio. d15-8

Regalos, regalos, regalos de retratos sobre porcelana. Fotografía de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278. d17-15

Restaurant francés DE LA EXALTADO—Se muda de la calle Ciudadela núm. 124, á la de los Andes, núm. 81.—Se dan almuerzos y comidas y cuartos amueblados á precios muy moderados, se reciben pensionistas á todos precios y se llevan portaviandas á domicilio, hay para vender algunas mesas de comedor y una estantería usada.—Gregorio Berplats. d17-10

Se vende ó se alquila ó bien se regala una linda propiedad, sita en la calle General Rivera, á una cuadra de la plaza de los Treinta y Tres (antigua de Artola). Por mas pormenores ocurrir calle Rivera, esquina de Minas, carpintería. d16-3

Se ofrece Un cocinero para casa de familia para cocinar, de cocina portuguesa, darán razon calle Isla de Flores núm. 224 esquina Cuareim. d16-3

Se alquila Una casa de bajos, á tres cuadras del puente del Paso del Molino, compuesta de cinco piezas con una letrina y algibe, construida á la moderna. Para tratar, ocúrrase á la calle Uruguay, 118. d15-7

Sirvienta que sepa cocinar para el servicio de dos personas. Se necesita en la calle de Maldonado n. 87. d15-3

Se alquilan Dos magníficas altos con, muy bien situados para una familia: calle Misiones entre 25 de Agosto y Buenos Aires, y Orillas del Plata ó otro en la esquina del 25 de Agosto y el pueblo viejo. Para tratar ocúrrase á la calle Buenos Aires 147. d15-3

Se venden ó se alquilan Dos casas nuevas construidas á la moderna con cinco piezas cada una, cocina, letrina y algibe, con terreno de 12 varas de frente al Norte por 35 de fondo situadas en la Figurita á una cuadra del camino de Gres, entre el Tranway al Cerrito en construccion y á tres cuadras de la Capilla de Andorno. Se venden por poco dinero. En el mismo paraje se venden solares de terreno con frente al camino Gres y en calle transversal (Belvedere y ....). Para tratar, calle Mercedes número 68. d11-20

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número y comisionista.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. XXX

Toda clase de retratos A propósito para regalos el primero de año, se sacan en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo núm. 278. d17-15

Toma de Sebastopol POR LAS TROPAS ESPAÑOLAS—Aviso á los consumidores en general en la esquina de Ejido y Canelones, ó sea en los fondos del cementerio inglés, hay un gran depósito de carbon de leña, de piedra y de fragua, tambien encontrarán un gran surtido de fierro, chapas de todas clases y dimensiones, acero de calderas y fundido fierro viejo para lastre, y otros artículos que no daremos por su larga estension. Alerta vecinos del Cordon y Aguada que sabeis pues, detras del cementerio inglés, se venden los artículos á precios módicos. así vereis y creeis. n29-1 mes

Tísis, Escirro y Cáncer, Lobanillos, Sífilis y enfermedades mercuriales.—EL DOCTOR LASSALA, Médico-cirujano homeópata, sócio de la Hahnemanniana matritense y de la Academia homeopática española, examinado por el Consejo de Higiene ESPECIALISTA hace mas de veinte años en el tratamiento de dichas dolencias, ofrece su asistencia facultativa en todas las enfermedades en general y garantiza ademas: La preservacion de la tísis, sea laríngea ó sea pulmonal. Su curacion en todos los enfermos en 1.º y 2.º período, y el cinco por ciento en el 3.º, si la laringe ó los pulmones no están completamente destruidos. La curacion de la sífilis antigua y rebelde y de las enfermedades mercuriales, y de herpes, etc. Y finalmente, sin usar jamás de la cuchilla, la destruccion ó la estirpacion de los lupus ó lobanillos, así como la curacion de los tumores escirrosos y la del cáncer incipiente de los labios, lengua y matriz. Visita á domicilio dentro y fuera de la ciudad. Recibe consultas, calle de Colon núm. 81, altos, de 1 á 1 á las 4. d10-1 mes

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Ultimo sistema De retratos para regalos de primero de año—Fotografía de Chute y Brooks,—Calle 25 de Mayo 278. (En frente del Casino.) d17-15

Una imprentita Se vende una máquina de imprimir al minuto, papel, sobres y tarjetas; tiene todos sus útiles, 20 clases de letra, tinta etc.—Se dará por muy poco dinero. Darán razon en la librería «Maravilla» Mercado Viejo. d15-3

Vale perdido Se ha perdido uno bajo la firma de Bernardo Iribarne por el valor de 300 $ m/c. Se avisa á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Mercedes, 117. Ya se han tomado las medidas para que no se pague.—Pedro Martin Casto. d15-3

Volantas Coches—breaks, jardineras, tilburis y diligencias nuevas y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra núm. 85, Aguada donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 30 p% mas barato que en cualquier otra fábrica. Trabajo perfeccionado. d11-1mes

CONLAZO

MACIEL 77—FRENTE Á LA UNIVERSIDAD

Hemos recibido muy barato los siguientes artículos:

Granadina nj á 2 reales, botones de azabache nj á un real docena, corbatas para hombre finas á 1 $ docena, moños de faya para señoras á 1 real. tul nj que vale 18 rls. á 8 reales y de motita para seda á 5 rls. juegos lavatorios 10 ps.

Gran surtido de loza y porcelana, té negro á 1 real y medio el paquete, gorras de sol á 5 reales, corsées muy finos á 5 reales. Del tul á real queda muy poco muselinas y barelles á 4 vintenes la vara.

Alemanisco y género para repasar muy barato. Maciel, 77. d17-3

Al comercio

La Sociedad de saladero que existia en esta plaza con la firma de Butler y Martori, ha concluido de comun acuerdo, quedando D. Tomás Butler encargado de su liquidacion.

Montevideo, Diciembre 15 de 1874.

Firmado.—Tomás Butler.

d17-3 Firmado.—Joaquin Martori.

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se venian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no varían mas que 60 centésimos.

LETRAS A LA PAR

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan desde la cantidad de cien pesos en el escritorio de

(ZAVALA, 67—Bustos Hermanos—ZAVALA, 67

XI

Al público y á los escribanos

Habiendo llegado á mi conocimiento que D. N. Lezcano Fleitas y otros, pretenden enajenar un campo de estancia ubicado en el paraje denominado Cañada de Santos ó Tacuary, en el departamento de Cerro-Largo, y el cual fué de propiedad de D. Manuel Moyano, prevengo que quien tal campo compre, comprará un pleito mientras no se entienda con el abajo firmado, heredero y apoderado de la sucesion de mi finado padre, el Coronel D. Ceferino Galeano, cuyo derecho á ese campo es indisputable.

Montevideo, Diciembre 14 de 1874.

d15-10 Nicasio Galeano.

Empresa del Teatro Solis

Se alquilan los dos edificios laterales del Teatro, los que estarán concluidos á mediados del mes de Enero próximo.

Para tratar, ocurrir á la Secretaría de dicho Teatro todos los dias de las 11 de la mañana á las 4 de la tarde. d15-15

La Legislacion vigente

DE LA

República Oriental del Uruguay

POR P. V. GOYENA

Primera parte — Derecho Político

EN VENTA: CALLE DE MALDONADO 57

(De 5 á 8 de la noche)

Las personas que deseen suscribirse, sírvanse avisarlo, señalando su domicilio en las imprentas de La Democracia ó de El Uruguay. n28-1 mes.

EMPRESA PRIVILEGIADA

DE

Asphalto higrófugo

ENRIQUE CASTIGLIONE (SUCESOR DE JUAN POGGI)

NO MAS HUMEDAD

Esta empresa sigue ocupándose de los trabajos para sacar la humedad de los edificios, con el mas completo éxito, como pueden comprobar los señores arquitectos y numerosos y respetables propietarios que han aprovechado de este tan utilísimo invento, bajo el doble punto de vista higiénico y mejora de las propiedades que adolezcan de un defecto tan perjudicial como la humedad de las paredes.—La empresa garante la perfeccion y prontitud en sus trabajos y á precios acomodados, debiendo advertir á los interesados que la estacion actual es la mas propicia para efectuar dichos trabajos.

Se reciben órdenes, calles Paraná, 27, y San José, 191.

d19-1mes Francisco Vega, encargado de los trabajos.

TABLAS

DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

HESPERIDINA DE BAGLEY

TÓNICO ESTOMACAL—REFRESCANTE

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

n3-1mes-3

LEYES

Y DECRETOS DE LA REPÚBLICA

Y

DIGESTO NACIONAL

POR EL Dr. D. ADOLFO RODRIGUEZ

Quedan algunos ejemplares en la librería de Lastarria

232—25 de Mayo—232

d11-15

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

XIX-3ª

Al comercio

Participamos al de esta plaza que desde el dia de la fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que jiraba bajo la razon de

ESCARDO Y CREMIEUX

quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. F. Cremieux, que tiene su escritorio en la calle de Misiones, n. 80.

Montevideo, 7 Diciembre de 1874.

d8-8 Florencio Escardó.—Fernando Cremieux.

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

Aguas minerales naturales de Vichy, Selters, Carlsbad, Barrege, etc., etc.

JARABE DE GROSELLA, FRAMBUESAS, HORCHATA, LIMONADA Y AGUA GAZEOSA

ESPONJAS PARA BAÑOS Y PARA TOILETA—SAL DE MAR PARA BAÑOS

APARATOS BRIET PARA AGUA GAZEOSA, etc., etc.

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII—3ª

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1875

Contiene las materias siguientes:

CALENDARIOS

Cristiano—Del agricultor—Patrio—y de escritorio.

TABLAS

Solar—De reduccion de monedas estranjeras—De kilógramos á libras—De sueldos—De medidas lineales—De arrobas en decimales y de Medidas Ponderales.

Arancel Eclesiástico.

Derecho de sepultura.

Aniversarios mas notables de la República y Estados del Plata.

Causas célebres.

Poesías, Cuentos, Anécdotas, Refranes, y Chistes.

Juicio del Año.

Leyes, Decretos, Acuerdos y Estatutos de la actual Administracion Ellauri.

Y por último, multitud de AVISOS de los principales Establecimientos de la capital.

A pesar de que este Gran Almanaque, es casi doble que el del año que espira, su precio será igual, esto es:

Por mayor 50 cts. el ejemplar.

Por menudeo 60 idem idem.

EN VENTA

En esta imprenta y en la librería Maricot

VEINTICINCO DE MAYO NÚMERO 235

ATENCION

Se venden dos casas de 17 varas de frente por 49 $ de fondo entre las calles del Cerrito y 25 de Mayo lindando con el hermoso palacio de D. Francisco A. Gomez.

Una casa en Atahualpa con ocho piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, y dos jardines con plantas de mérito, cercados de baranda de fierro y un porton del mismo de mucho gusto en el frente, corredor de 44 varas con columnas de fierro y baranda con vista á Montevideo y otro al frente con arboles escogidos y naranjos de 7 clases.

Ademas:

3,339 varas de terreno en la calle del Cármen, lindando con el Sr. Servi, y por el cual pasa el Tren-Via del Centro.

2 Acciones del Teatro Solis, 2 del Ferro-Carril del Uruguay—7,000 ovejas finas y 700 vacas de cria.

Para tratar ocúrrase á su dueño Cámaras 83.

Se previene á todos los que tengan cuentas pendientes en Montevideo, se apersonen á chancelarlas con el que firma en el plazo de 20 dias, so pena el que no lo hiciese de ver publicado su nombre en los diarios y demandado en seguida, y á los que se encuentren en ese caso en el Departamento de San José, que se entiendan con mi apoderado D. Andrés R. Perera bajo la misma pena sino lo hicieren dentro de los 20 dias, que basta ya de consideraciones, pues despues de tantos años es justo que paguen por bien ó á la fuerza; todos sin escepcion.—Para tratar, de 3 á 5.

n24-20-3ra.páj José R. Perera.

Quién quiere dinero?

117 — JUNCAL — 117

En la Platería y Joyería, calle Juncal núm. 117. Se ha recibido un surtido de Albajas á precios reducidos, composturas de todas clases, se encargan de trabajos de Iglesia como caliz, coronas, sahumadores, etc. etc. y composturas de idem, á los mercachifles y plateros un surtido de anillos hechos en el país.

Se da dinero sobre alhajas ó piedras preciosas á condiciones muy ventajosa á plazos ó interes convencionales; Acudan los que quieran alhajas y dinero y verán que en ninguna otra parte serán tratados como lo prometemos: no olviderse Juncal 117.

d. 1º 1 mes

GRAN DEPÓSITO

DE

PIANOS, ARMONIUMS

Y MÚSICA

DE BERNAREGGI Y CALVO

CERRITO, 173 — MONTEVIDEO

Alquiler, composturas y afinaciones elegantes, fundas, taburetes, zócalos musiqueros, cubre teclados, pantallas, candelabros y otros varios accesorios.

Obras completas para piano, piano y canto y distintos instrumentos de los mas reputados autores.

Suscricion permanente á todas las publicaciones musicales.

LVIII

Trenvia del Centro

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre de 1874, las salidas de los trenes serán del modo siguiente:

Estacion del Cordon á Montevideo:

El 1er. tren saldrá á las 5 de la mañana.

De Montevideo á la Union y Maroñas:

El 1er. tren saldrá á las 5.30 y cada diez minutos sin interrupcion.

De Maroñas para Montevideo:

El 1er. tren saldrá á las 6.30 y cada diez minutos.

SERVICIO DE NOCHE

Desde las 7.30 de la noche saldrá el 1er. tren de Montevideo para la Union y cada media hora hasta las 9.30.

De Maroñas para Montevideo á las 9 y 9¾, y para el Cordon á las 10 y 10.30.

Se avisa igualmente al público que se venden boletos de abono en la confitería Oriental, calle del 25 de Mayo, y en la confitería Montevideana, plaza de la Matriz, esquina Cámaras. d13-5

Buenaventura S. Rus

MÉDICO Y CIRUJANO

ha abierto su consultorio en la Union, calle de Figueroa, núm. 10, donde dá consultas los lúnes, miércoles y viernes, de 11 á 1, y los mártes, jueves y sábados, en Montevideo, calle Ituzaingo, 157 (altos), de 12 á 1.

Gratis para los pobres

n24-1mes

ALMANAQUE

DE

ESCRITORIO

PARA

1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del NORTEÑO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 433, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Aichabarry. VI

ADMINISTRACION

ELLAURI

La primera parte de la coleccion de leyes, acuerdos, tratados y estatutos, que hemos vendido todo el corriente año á 2 $ el ejemplar, forma parte del gran almanaque del «Siglo» que se vende en esta imprenta y en la Gran Librería y Papelería de Maricot, calle 25 de Mayo, 235, á 60 centésimos.

Gran establecimiento

DE

FUNDICION

Y FÁBRICA DE MAQUINARIA

DE

Jorge West y C.ª

Habiéndose puesto en liquidacion la Sociedad que con grandes utilidades ha esplotado durante ocho años este gran establecimiento, lo ofrece en venta en un solo lote. No siendo posible detallar en un aviso las inmensas existencias que posee, solo se mencionarán las principales.

Un gran terreno de 2,650 vs. con esquina á la calles de Yerbal é Ituzaingó.

FUNDICION—Gran surtido de cajas para fundicion, Id id id herramientas de todas clases para id.

El surtido mas completo de modelos para fundicion que hay en el Rio de la Plata, con todos los accesorios necesarios.

Tres hornos de fundicion de hierro. Fundicion de cobre, pescantes, etc. etc.

TORNERÍA—El surtido de tornos mas completo que hay en el Rio de la Plata.

Un inmenso surtido de máquinas y herramientas, imposible de detallar.

CALDERERÍA—Surtido completo de máquinas para trabajos de calderería, con sus herramientas correspondientes.

FRÁGUAS—Cuatro frágues completas con todas sus herramientas.

MÁQUINAS Á VAPOR—Martinete á vapor, dos magníficas máquinas á vapor con dos calderas de 1ª órden la que pone en movimiento un gran sistema de poleas esparcido en todo el establecimiento.

CARPINTERÍA—Un surtido completo de todos los útiles y herramientas que necesita una carpintería para establecimientos de esta clase.

MATERIALES—Un gran surtido de materiales de todas clases; piezas para máquinas de vapor y una inmensa cantidad de útiles, que es imposible detallar.

Los interesados podrán visitar el establecimiento, donde encontrarán quien dé detalles sobre las condiciones de la venta. n21-1mes

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

AVISOS MARÍTIMOS

CARRERA

ENTRE ESTE PUERTO Y EL DE BUENOS AIRES

EL HERMOSO VAPOR PAQUETE INGLÉS

ROSARIO

CAPITAN FOLGUERAS

Sale el viérnes 18 del corriente á las 6 de la tarde.

Admite carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros.

TARIFA — Cámara, 8 $; Proa, 4 $; Metálico, ½ p.%; Carga, tonelada, 4 $.

Agentes, Fraga hnos., calle Piedras, 120. d17-2.

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

El vapor «ARINOS»

Comandante E. P. Seixas

Ese hermoso paquete es esperado el dia 7 de Rio de Janeiro y escalas, y saldrá para dicho punto el dia 18 á las 4 de la tarde, haciendo escalas en

RIO GRANDE

SANTA CATALINA

y PARANAGUA

Tiene ya el registro abierto para cargar.

Recibe carga para todos los puntos.

Encomiendas, dinero á flete y pasajeros, en la Agencia, calle de Misiones, n. 108. d15-4

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Saldrá de este puerto el dia 17 de Diciembre á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones ns. 54 y 56 ó á los corredores Marítimos L. Sagery et fils

Los Agentes Luis Gnecco y C.ª

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio, d5-10

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes á otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Noviembre:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

LIGURIA 9 Diciembre.

COTOPAXI 23 Diciembre.

POTOSÍ 6 Enero.

El «Liguria» y «Potosí» tocarán tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

ILLIMANI 2 Diciembre.

BRITANNIA Diciembre 17.

JOHN ELDER 30 Diciembre.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las ocho horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por 1 año de 1.ª clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se carguera dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes—Trevor Betty C.ª

Calle de Perez Castellanos, 33, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista, 63.

XX

SOCIETÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas

Capitan GUIRAUD, saldrá el 21 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer ..... [illegible]

..... pasage ..... dentro de ..... quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas á flete, y ..... de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zabala, 1..

XXXV .....

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 162

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:
Sobre Lóndres, á 90 d/v., 51¼ p. $, y á 3 d/v. 50¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.35 p. $, y á 3 d/v., 4.15 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.45 fr. p. $, y á 3 d/v., 5.35 p. $.

Cuentas corrientes, abona . . . . 5 p. $ anual.
Id. id. cobra . . . . 14 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses . . . . . . 8 » id.
Id. id. id. 6 meses . . . . 9 » id.
III Montevideo, Diciembre 2 de 1874.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, es como sigue:
Oro y moneda corriente
Cuentas corrientes, se abona . . . . 5 p. $ anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 8 » »
Id. id. 6 id. . . . . 9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 8 » »
Montevideo, Diciembre 1.º de 1874.
I *F. S. Weldon*, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . 4 á 5 p. $ anual
DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS
3 á 6 meses . . . . 6 á 5 p. $ anual
DEPÓSITOS A RETIRAR CON
15 dias de aviso . . . . 6 á 5 p. $ anual
DESCUENTOS
Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO
Compra y dá sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.
II

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo . . .		$ 870,949.17
Finca calle de Zavala y Cerrito . . .		» 81,179.57
Varios deudores		» 5,428,[illegible]
		$ 6,480,[illegible].12

PASIVO

Capital integrado 3,[illegible] acciones á 430 pesos cada una . . .	$ 1,412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva . . .	» 127,[illegible].87	$ 1,540,[illegible].87
Fondo de reserva, cuenta nueva . . .		» [illegible]
Emision en circulacion . . .		» 1,241,[illegible]
Varios acreedores . . .		» 3,[illegible]
		$ 6,480,[illegible].12

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Inzaurralde*.
Conforme con lo que dispone el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 8.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d16-1 mes Telaeche.—Alvarez.

BANCO DE LÓNDRES
Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1874

Activo

Valores á cobrar	$ 4,718,[illegible]
Diversos deudores	» 391,[illegible]
Caja, existencia en efectivo	» 1,[illegible],772.11
	$ 6,371,737.85

Pasivo

Capital realizado	$ 1,396,[illegible]
Diversos acreedores	» 4,063,[illegible]
Emision en circulacion	» 911,[illegible]
	$ 6,371,737.85

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Diciembre de 1874.
V.º B.º *F. S. Weldon*, Gerente.
Conforme con el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 8.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Público,
d11-6 Ferrés.—Vidal.

ESTINCION DE LAS Enfermedades venéreas
JABON VEGETAL
PRESERVATIVO INOCENTE
DEL DR. MOUTINHO

El autor garante la inocencia y eficacia de su descubrimiento, dando el premio de mil pesos (1000 pesos) á quien le pruebe lo contrario. Este escelente preservativo que tan bellos resultados está dando en Europa, Africa Portuguesa, Brasil y Chile, se vende en la Farmacia de Rocchietti, calle 25 de Mayo, n. 249, frente á Mr. Maricot; Farmacia de Rocchietti, Aguada; Farmacia de Luis Serrano, 18 de Julio, entre Rio Negro y Queguay. — Unico agente en Montevideo, Dr. Korth. XXXIII—2s

INTERESANTE

Para la Instruccion Pública

El infrascrito, autor de dos métodos de enseñanza, uno de escritura y otro de lectura, ambos ya aprobados por el Instituto, y en trámite para que se adopten como textos obligatorios en todas las Escuelas del Estado, avisa al público que desde esta fecha se hallan en venta en la litografía del Sr. Godel y en las librerías de los Sres. Lastarria y Maricot y en la Comercial.

El autor garante al profesor que los use en su escuela, que en cinco meses los niños aprenden á leer y escribir correctamente, y para conseguirlo, nada importa que los niños sean rudos y desaplicados.

Por estos métodos, un solo profesor enseña á la vez á cuatro cientos niños, los cuales responden todos en las lecciones que reciben á voz de canto.

Por los métodos que propongo, la enseñanza se efectúa cautivando á los discípulos y se crea un estímulo que incita á proseguir estudiando sin que se despierte jamás molestia alguna en los niños.

Montevideo, Diciembre 7 de 1874.—*Cárlos Olivo*, Profesor. d10-8

COÑAC HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
Unicos agentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELLY C.ª calle Rincon, 63. XV

Nueva carrera de diligencia
DE FLORIAN GASTAN Y C.ª
La Flor de San Ramon

Esta nueva diligencia que hará la carrera de esta capital hasta San Ramon en combinacion con el ferro-carril á Canelones, tendrá sus salidas de la capital los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes y de San Ramon los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.
AGENCIAS.—Agencia en Montevideo calle Rio Negro núm. [illegible] — Canelones Hotel Frances de Dn. Juan Lafitte.—San Ramon Hotel de Dn. Pablo Bermudez.
Nota—Saliendo de la capital en el primer tren de la mañana del dia marcado para su salida, encontrará en la estacion Canelones la diligencia que espera la llegada del primer tren. d3-1mes

AGUA DE SELTZ
Selser Tafel «Wasser y Apolinaris»
BRUNNEN

Recibido por el buque «Albert», de Rotterdam, el 1.º de Diciembre

Se vende en la calle de Solis, n. 43
d3-1mes

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerías Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO
Desde el 1.º de Noviembre de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para **Porongos, Chamizo y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para **Porongos**, por DURAZNO, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.
Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ Y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para **Paso del Rey, Yí**, por FLORIDA, los dias 1, 9, 17 y 25.
Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.
Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO Y TACUAREMBÓ, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para **Treinta y Tres**, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 13, y 23.
Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para **Santa Victoria**, por ROCHA, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.
Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.
Para **San Ramon**, por CANELONES, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para **Paso de la Cruz del Yí**, por FLORIAN, LA CRUZ, SARANDÍ, PALERMO, MOLLES, SANTA CLARA, MANZEVILLAGRA y PASO TRANQUERA, 4, 12, 20 y 27.
Para **Cuñapirú**, por MELO, CORRALES, MAZANGANO, CORONILLA, CARAGUATÁ, CERROS BLANCOS y YAGUARÍ, los dias 8, 19 y 29.

A mas de las fechas de salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos:
Para Treinta y Tres, los dias 8, 19, 26 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Farruco y Tupes, los dias 4, 13, 20 y 27.
NOTA—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Tomas Vidal, Gerente.

Mensagerías Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, ESQUINA CONVENCION, N. 90

ITINERARIO GENERAL DE VERANO
Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para **el Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.
Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY CURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Para **Porongos**, por ISLA-MALA, OMBÚS DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.
Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.
Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.
Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, CARPINTERÍA Y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.
Para **Mansevillagra**, por FLORIDA, TIMOTE, CUCHILLA DE PALERMO Y TALITA los dias 1, 9, 17 y 25.
Para **el Sauce**, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para **el Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para **Treinta y Tres** y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.
Para **Paysandú**, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Dilijencias particulares
Para **Maldonado y San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.
Para **la Florida de Juan Chazo** la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.
Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.
En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio. VIII

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE
Farmacéutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**
Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glándulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estomago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al PROTO- **IODURO DE HIERRO**
El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *los colores pálidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**
químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª; GARAICOECHEA; G. Imbert
Buenos-Ayres: A. DEMARCHI H.os y C.ª; — ZINERONI y C.ª; — E. Etchepareborda.
Rosario: A. DEMARCHI H.os y C.ª; — Manuel Pucelo.
y en las principales boticas de las Américas.

AGENCIA TELEGRÁFICA HAVAS-REUTER
Servicio comercial especial y diario para Montevideo

La agencia telegráfica Havas-Reuter organiza un servicio *especial y diario* de noticias comerciales provenientes de los paises y de los mercados estranjeros. Este servicio principiará tan luego como el cable submarino esté definitivamente instalado en Montevideo, esto es, cuando las comunicaciones con la Europa estén seguras, regulares, directas y rápidas.

La suscricion será de 8 pesos fuertes y se pagará adelantada.

Es útil inscribirse cuanto antes en las oficinas de la agencia CALLE DEL CERRITO, 171, 1er. PISO.

Los telégramas correspondientes á este servicio serán distribuidos á los suscritores en sus casas. Este servicio será esclusivamente individual, y los telégramas no habrán de ser nunca *publicados* ni *fijados en carteles* sin prévio arreglo con la agencia telegráfica HAVAS-REUTER.

La agencia telegráfica HAVAS-REUTER se propone, con la organizacion de este servicio, satisfacer á todas las necesidades y á todos los intereses del país. Todos los dias, los suscritores de Montevideo recibirán á primera hora las noticias de los principales mercados estrangeros: Nueva York, Lóndres, Liverpool, Paris, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella, etc., sobre las transacciones hechas *el dia anterior* en estos mercados por todo lo que interesa á la plaza de Montevideo.

Toda noticia política de suma importancia y que pueda por lo tanto influir sobre el mercado de Montevideo será comprendida en este servicio.

Los diarios, los clubs podrán conseguir el derecho de publicar y de fijar en carteles este servicio arreglándose con la Agencia telegráfica HAVAS-REUTER. Pedrán aun hacer completar este servicio con noticias políticas suplementarias, bajo condiciones escepcionalmente ventajosas.

Las personas que viven fuera de Montevideo y en el territorio de la República del Uruguay pueden igualmente suscribirse á este servicio que les será trasmitido directamente, sea por carta, sea telegráficamente, al gusto de ellas; pero tendrán que pagar á mas de la suscricion mensual los gastos de reexpedicion de Montevideo á su destino.
XLV-d3

CURA INMEDIATA DE LOS RESFRIADOS CON LA POUDRE NASALINE
de GLAIZE, farmacéutico de Auxerre.

Todas las personas propensas á los Resfriados saben cuan difícil es detener su desarrollo. Lejos de producir el resultado apetecido, los medios empleados hasta el dia no dan, mas que un alivio momentáneo y pasagero, tanto, que al poco tiempo el resfriado aumenta de intensidad, la inflamacion ataca sucesivamente los senos maxilares, la garganta, los bronquios, y promueve de nuevo una irritacion que no deja de tener sus peligros.

Los Polvos Nasalinos, calman inmediatamente la crudeza del mal, devuelven al momento la libertad á la respiracion y evitar el constipado, consecuencia inmediata del resfriado.

MANERA DE USARLOS.— Los Polvos Nasalinos se toman como el tabaco, por medio de fuertes aspiraciones hechas con la nariz. Se toman 3, 4 ó 5 polvos de 5 en 5 minutos, segun lo exija la fuerza del resfriado, luego de hora en hora, y cada de 2 en 2 ó de 3 en 3 horas hasta conseguir una curacion completa.
Precio de la Caja: [illegible] franco.
Depósito en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 25 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 158.

CASA INTRODUCTORA DE RELOJES Y ALHAJAS
Y GRAN FÁBRICA DE JOYERIA
DE
J. CAUVIN
NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449
MONTEVIDEO

Inmenso surtido de alhajas venidas de Europa, y hechas en el país.
Surtido general para relojeros, joyeros, plateros, tenderos de la campaña y mercachifles.
Se venden á todo el mundo y por cualquier cantidad.
La casa se abre á las 8 y se cierra á las 5 de la tarde.
Alhajas nuevas todos los quince dias.

MONTEVIDEO — Calle del 25 de Mayo, 449 — MONTEVIDEO
XXXIV—4s

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA
Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
del **DR. DUCOUX**, 209, *rue Saint-Denis*, PARIS.

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tísis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*, A. DEMARCHI H.os y C.ª

SINGER 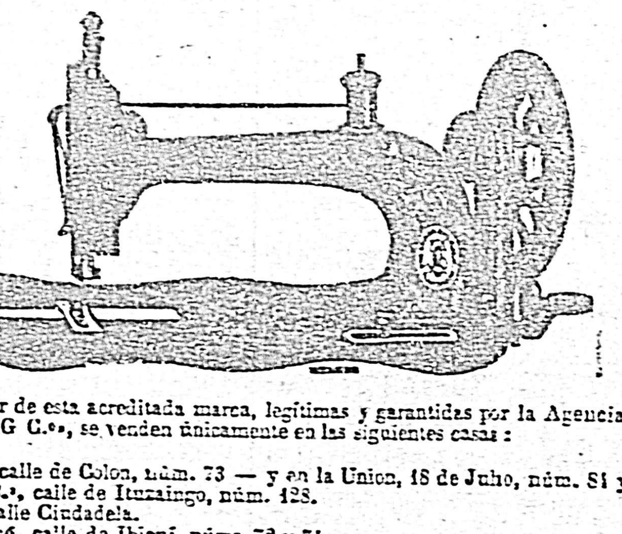 SINGER

Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º», se venden únicamente en las siguientes casas:

J. A. Cary, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 81 y 85.
Franchi y C.ª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
A. Barret, calle Cindadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicuí, núms. 72 y 71.

Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca é imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE
THE SINGER MANUFACTURING C.º
CALLE CERRITO, NUM. 171

Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.
XXXII—d8

HOGG, farmacéutico, 2, rue de Castiglione, á *Paris*, único propietario.
ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismo, flaqueza de los niños, gota, debilidad general, (segura y fortaleza). — Dulce y fácil de tomar. — Mencio hermético. — Exigir la marca de fábrica abajo indicada en relieve en la cápsula de cada frasco de forma triangular.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Comp.

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, yodo, *hierro* y *quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las méstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que convienea des[illegible] de los enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. De vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con esclusion de cualquiera otra sustancia.
Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 112, rue du Bac, PARIS.
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Verdaderos GRAÑOS de SALUD *del doctor* FRANCK

El mejor y el mas útil de todos los purgantes. — **Hay muchas imitaciones.**— Exíjase, ademas de la firma **A. ROUVIÈRE**, impresa con tinta **ENCARNADA**, la adjunta etiqueta impresa en **CUATRO COLORES**. *Paris*, botica Leroy, 15, calle d'Aulu.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

TINTA DE IMPRENTA
AMERICANA Y FRANCESA
ENVASES DE MADERA Y FIERRO,
DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra
y por mayor con reduccion de precio

Sirop du Dr FORGET

AVISO á los MÉDICOS
Jarabe del Dr Forget

Cura catarros los nerviosos coqueluche, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho satisface el médico y el enfermo.—En Paris, Dr Crable, 36, r. Vivienne, *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

BARRACA SOLIS
DE MUNOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas económicas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ.
Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ
V

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.
X

Barraca Victoria
CARBON
CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO
125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125
XVII

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

Terrenos en venta

Esta sociedad recibe propuestas para la compra de sus terrenos, en lotes al gusto de los compradores, por carta cerrada, dirijida al Consejo de Administracion, calle Misiones, 122, altos. Las condiciones de la compra son: 90 p. % en acciones de la compañía por su valor escrito y 10 p. % en dinero efectivo, al contado, en el acto de firmar las escrituras.

Estos terrenos están situados en las mejores posiciones, al rededor de la ciudad. Los planos de todos están en la gerencia.

Montevideo, Noviembre 16 de 1874.
n17-1mes *Por órden.*

VICHY
Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS. — Afectos de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminaria.
HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminaria.
EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.os y C.ª;— V. GARAICOECHEA.
I

Cazenave y Loader
DENTISTAS AMERICANOS
433—25 DE MAYO—433
ESQUINA JUNCAL (ALTOS)
Todo trabajo garantido y mas barato que en cualquiera otra parte
LII

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

AVISO AL COMERCIO
GRAN REBAJA DE TARIFAS

Se avisa al comercio de Montevideo y de la campaña, como tambien á los estancieros y acarreadores de frutos del país, que desde esta fecha se ha hecho una rebaja de 20 p % en la tarifa de toda clase de mercancías que se trasporten entre Montevideo y las Estaciones situadas entre 25 de Agosto y Durazno, ofreciendo así á todo el público la mayor facilidad para transportar las cargas con baratura y prontitud. Tambien se avisa que á todo carrero que traiga un minimum de siete toneladas ó sean cinco carradas de frutos del país á una de las citadas estaciones para ser transportadas á Montevideo se le dará pasage gratis de ida y vuelta.
Montevideo, Noviembre 24 de 1874.
n25-1 mes *La Administracion.*

COMPANIA DEL GAS
ADMINISTRACION
CALLE TREINTA Y TRES, 73

Prevenciones á los consumidores

1.ª Para consumir gas de la Compañía, debe ser préviamente pedido por escrito en la Administracion.
2.ª Al que sin consentimiento de la Administracion se subrogue á otro consumidor en el consumo de gas marcado por un contador, se le considera subrogado tambien en la deuda de gas consumido, segun la marcacion del mismo contador.
3.ª No siendo las cañerías colocadas por operarios de la Compañía, no se les comunica el gas sin prévio reconocimiento de estar en las condiciones requeridas.
4.ª En todo caso la comunicacion se establece bajo la condicion sub-entendida de quedar las cañerías afectas en todo tiempo al pago de las cuentas del gas.
5.ª En consecuencia, la Administracion se reserva el derecho de cortar la comunicacion por falta de puntualidad en el pago de dichas cuentas; y no volverá á abrirla sino mediante prévia chancelacion cualquiera que sea el habitante de la casa.
6.ª La Administracion no reconoce el pago de las cuentas de consumo de gas, sino en vista del recibo con el sello de la Compañía.

APARATOS: TREINTA Y TRES, 73

El contrato vigente de iluminacion á gas, establece:
«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el consumo del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga; siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objeccion que hacerles en cuanto á su bondad.»

El depósito de la Compañía tiene un surtido completo de arañas, pendientes, brazos, lámparas de [illegible] gean y toda clase de aparatos de cristal y de bronce.
Los precios han sido reducidos para desafiar la concurrencia.
XIV—[illegible]

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS
LECHE DE IRIS L. T. PIVER
UNICA REVESTIDA DEL SELLO DEL INVENTOR
LOCION MARAVILLOSA
Para blanquear la Tez

L. T. PIVER — PARIS — A la Reine des Fleurs

AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA
DE
L. T. PIVER
PARA
BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depositos en todas las Ciudades del Mundo

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS
Se encuentran en venta en esta imprenta.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
DI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
12 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS
PERDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS
CONVALECENCIAS LENTAS
VOMITOS, etc.
Paris, 6, Avenue Victoria.

ALMANAQUE DEL SIGLO
PARA 1875

Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.
Continúa vendiéndose á $5 la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tísis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure), Francia.
Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.*
II

GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO
Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 152 y 154 VII

FOLLETIN
91

LA CALLE DE
LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
DE
D. MANUEL JUAN DIANA
Premiada por la Academia Española [illegible]

CAPITULO XI
Á REY MUERTO, REY PUESTO

El tocador de Isabel era un saloncito cuadrado de dos ventanas rasgadas con vistas á un jardin de la misma casa.

Era una pieza con radiante y hermosa luz, á pesar de los trasparentes y las cortinas que la templaban.

Acababan de traer el único periódico á que estaba suscrita Isabel, y ésta le tenia en la mano.

Cuando vió entrar á sus dos amigos, levantó los ojos, y como la luz les daba de lleno, los vió pálidos y demudados.

Se propuso sin embargo no provocar una declaracion que indudablemente encerraria nuevos y punzantes dolores para su alma atribulada, y esperó con afectada calma que ellos rompiesen el silencio.

Aquellas dos personas, que tan resueltas habian entrado, se hallaron perplejas é indecisas ante la certidumbre de que iban á desgarrar el pecho de su infortunada amiga.

Isabel daba vueltas al periódico, figurándose haberlo leido por las cuatro caras, siendo así que no se habia fijado en una sola línea.

María y don Felipe estaban pesarosos de haber arrostrado su presencia, pues la visible turbacion de ambos iba á despertar sospechas en la pobre Isabel, y requeridos de nuevo, se verian precisados á revelar su triste secreto.

Isabel se fijó de pronto en un suelto del periódico, leyó, lanzó un grito y cayó desmayada.

Su amiga acudió á ella y la recibió en sus brazos.

Don Felipe cogió el periódico y buscó lo que pudiera causar aquel trastorno.

Eran algunas líneas de la parte estranjera que decian:

«FRANCFORT.—El 8 del corriente se verificó el enlace del señor don Cárlos de Sandoval, duque de San Andrés, con una señorita de los Estados-Unidos que lleva en dote un riquísimo patrimonio.»

Isabel no volvia en sí. Don Felipe buscó algunas esencias y se las hizo aspirar.

A los cinco minutos la hizo recobrar el sentido, pero continuaba sin habla, fijada la vista en los objetos, y permanecia largo rato mirándolos sin pestañear.

Ninguna de las dos personas que se hallaban presentes se atrevia á romper aquel silencio, que era la mas elocuente espresion del sentimiento.

Mas de un cuarto de hora duró aquella escena muda y dolorosa.

Todos los padecimientos reunidos de aquella infortunada, no equivalian al duro golpe que inesperadamente recibia.

Para todos tuvo resignacion, paciencia, sufrimiento, porque todos emanaban de una desgracia inevitable.

Cárlos era siempre el placentero sueño de su vida, el recuerdo de su amor, puro como el de un ángel, le infundia aliento y la consolaba en las desgracias. Se hacia la ilusion de que aquel hombre era siempre suyo, siempre digno de ella.

Y aquel ídolo caia de su pedestal en un punto, aquel hombre era un ente vulgar y despreciable que la engañaba, que acaso la habia engañado al casarse con Matilde. Ya no creia en su amor, su amor fué acaso una indigna superchería, propia del ente mas abyecto y despreciable.

Su compromiso con Matilde fué acaso premeditado para romper con ella, que era una desgraciada, sin bienes y sin nombre, una pobre mujer que se llamaba hermana de un criminal á quien se encarcelaba ignominiosamente.

En todas estas reflexiones, que cruzaban por su acalorada fantasía, encontraba la esplicacion de la conducta de Cárlos, y todo lo corroboraba su segundo enlace.

Por dos veces, pues, era el juguete, el escarnio de aquel hombre que tuvo la habilidad de engañarla vilmente, acumulando sobre sí virtudes y bellas cualidades que jamás tuvo.

La muerte de Cárlos, creyéndole virtuoso, causaria la suya; pero aquel desengaño, aquella accion repetida, la indignó, y al hondo pesar de perderle reemplazó pronto la ira y el desprecio.

Todas estas reflexiones dieron un resultado, que María y don Felipe estaban muy lejos de esperar en aquel doloroso trance.

Isabel se enjugó las lágrimas, se arregló el pelo, mirándose al espejo, y se presentó á los ojos de sus amigas casi tranquila.

Hasta entonces ¡nadie habia desplegado los labios. Ella fué la primera que rompió el silencio con estas palabras:

—¿A que no es usted capaz, señor don Felipe, de conseguir una cosa que deseo?

—Diga usted, amiga mia.

—He oido decir—continuó Isabel—que no queda mas que un palco de platea por abonar en el teatro Real. Parece ser que lo tiene una persona que piensa especular con él; le ofrecen mucho y él les pide mas. Se trata, pues, amigo mio, de que ese palco nos pertenezca antes de la noche.

—¿Habla usted de veras, Isabel?—esclamó don Felipe asombrado.

—¿Qué si hablo de veras? Si usted no me complace al momento, mando poner el coche y vamos María y yo ahora mismo á buscarle. Voy á dar por él cuanto me pidan: veinte mil duros, un millon.

—Bien, bien; no se moleste usted, Isabel; yo buscaré el palco.

—¡Oh! Esta noche nos hemos de presentar en él, María.

—Bien, Isabel, bien.

—Pero por lo visto ustedes sabian ya la noticia antes de leerla yo en el periódico?—preguntó Isabel.

—Han venido á decírmelo,—dijo María.

—¿Y usted lo sabia, señor don Felipe?

—Me lo han dicho varias personas, y además he recibido carta suya.

—¿Carta suya? ¿Y donde está esa carta?

—Esa carta....—contestó don Felipe.

—¿La tiene usted? Venga, venga.

—Tómela usted, Isabel,—dijo don Felipe entregándosela.

Isabel la leyó con calma, la rompió despues en pedazos muy pequeños, abrió una de las ventanas del tocador y los arrojó al viento.

—¿Conque lo sabe todo Madrid, eh? Mejor, así cuando me vean en el palco, tranquila, serena, sonriendo, verán que no me aflijo yo por un hombre indigno de mi aprecio.

—Haces bien, Isabel,—dijo María.

—¿No cree usted lo mismo, don Felipe?—preguntó Isabel.

—Sí señora.

—¡Ah! Falta completar el cuadro, los últimos toques, sin ellos, sería ofrecernos al público sin un requisito indispensable.

—Usted dirá, amiga mia,—dijo don Felipe encarándose con Isabel, que parecia algo perpleja.

—Verdad es, señor don Felipe, que nadie como usted podria alcanzarle.

—Espero las órdenes de usted, Isabelita; si está en mi mano...

—¿Usted conoce á un jóven... á un muchacho....

—Ya, ya sé de quien se trata,—esclamó de pronto don Felipe.

—¡Bravísimo! ¡Oh! Vendria como de molde en nuestro palco.

—Vas estando admirable, Isabel,—dijo María, sin comprender que las palabras de su amiga eran hijas solo de su amargo despecho.

—¿Sabe usted, señor don Felipe, lo que hizo ese jóven, lo mucho que le debo?

—Me lo escribió usted.

—Pues bien; ese caballero, desde que ha vuelto á Madrid, y antes del fallecimiento de la pobre Matilde, repitió vivamente sus instancias, me dijo que era imposible su existencia sin una palabra de mis labios, sin una mirada de mis ojos. ¡Oh! ¡Cuántas cosas me dijo, y cómo conocia yo que brotaban del corazon aquellos arranques, aquellas protestas de amor, puras como las primeras brisas de la mañana! Entonces era yo pobre, tambien lo era en Bilbao cuando me vió descalza, y se fué ocultando sus lágrimas al escuchar mi despiadada negativa. ¡Ah! No la merecia. Le debia la vida, la honra, y le desprecié cruelmente. ¿Y por qué le desprecié? ¿Por quién le desprecié? ¡Me vuelvo loca! ¡Cárlos! ¡Cárlos, perjuro, indigno de mí! ¡Cárlos, un miserable indigno de mi desprecio! En fin, como deciamos, ya conoce usted á Ricardo.

—Sí señora, sí;—consintió don Felipe, que iba comprendiendo el móvil de la brusca determinacion de su amiga.

—¿Sabe usted dónde vive?—preguntó Isabel con una sonrisa encantadora.

—Lo sé.

—Ha de saber usted que el pobre muchacho, desde que soy rica, solo ha venido por aquí dos ó tres dias y se ha limitado á mirarme en silencio.

—Tengo grandes noticias de ese jóven.

—¿Sí eh? Dígame usted.

—He hablado estos últimos dias con un caballero de Bilbao que fué amigo de Aldecoa.

—Ya le conocemos,—dijo María.

—Pues ese caballero dice que su amigo Aldecoa hablaba de Ricardo como de un hijo á quien se idolatra, elogiando su buen corazon y elevado sentimientos.

—Bien, bien; todo eso son méritos, todo eso le acerca mas á mí. Conque calle de Atocha, ¿no es eso? Creo que vive en la calle de Atocha.

—Allí vive.

—Pues la cosa es bien fácil; en cuanto sepamos el número del palco, le visita usted y se lo ofrece de mi parte.

—¿Pero asimismo, al pié de la letra?—preguntó don Felipe.

—Asimismo. ¡Pues qué! ¿no es visita de casa? ¿No estaré en el palco con una viuda, con una persona de respeto, que es María? Con usted mismo, si quiere honrarnos, señor don Felipe. Daré un mentís á todo el mundo; porque Ricardo estará á mi lado y me dirá cosas al oido, como si existiesen entre los dos relaciones antiguas.

—Y al decir esto, mandó enganchar, y poco despues partió don Felipe á cumplir los dos consabidos encargos.

El lector habrá adivinado ya que las noticias que tal cambio iban á realizar en el destino de Isabel, eran hijas de la mas torpe intriga, urdida por la condesa y su digno amigo el marqués del Soto.

Sus interrumpidas relaciones se reanudaron al otro dia de ocurrir la violenta escena que tuvo lugar en casa de los señores de Gutierrez entre Isabel y la condesa.

Esta abrió la mano en cuanto á las sumas que su amigo tenia pedidas con anterioridad al rompimiento, y que precisamente le ocasionaron, y el marqués se prestó á buscar quien suplantase la firma de Cárlos, hiciese insertar la noticia en el periódico y mandase desde Francfort la carta que ya conocemos, pues en aquella ciudad se hallaba Cárlos, postrado en el lecho con una larga y grave enfermedad que puso en gran peligro su vida, privándole de participar á Isabel, que pues habia trascurrido el año de luto, volaria á sus piés, libre de todo compromiso.

El marqués ademas, desairado por Isabel, y sin esperanza en sus descabellados proyectos amorosos, se propuso emplear contra ella toda clase de armas, supuesto que de paso escitaba con eso las prodigalidades de su cómplice.

CAPITULO XII.
LOS ESTREMOS SE TOCAN.

Isabel estaba segura de que su antiguo amigo y protector cumpliria á su satisfaccion el encargo del palco, lo cual daria lugar á su entrevista con Ricardo, y desde luego comenzó á preparar su tocado y los trajes que ella y María deberian lucir aquella noche.

Hablaban, bromeaban como dos niñas que se disponen á una fiesta; pero el contento de María se iba amortiguando por grados, á medida que observaba el semblante de Isabel, y escuchaba sus ahogados suspiros.

Alguna vez la interrogaba cariñosamente, pero Isabel la tranquilizaba, asegurándola que en pocos dias lograría desterrar la mortificacion que le imprimian desagradables recuerdos.

A las cinco se presentó don Felipe, y las dos se adelantaron á recibirle, pues vieron en sus manos el testimonio de que habia logrado el deseado palco.

—Gracias, amigo mio,—esclamó Isabel.—Pero respecto al otro encargo, lo he pensado mejor; no debo yo, ni me está bien dar ese paso.

—¿Habla usted de Ricardo, Isabel?

—Justamente.

—Pues eso ya no tiene remedio.

—¡Pues qué! ¿le ha visto usted?

—No, señora; pero estuve en su casa, y aunque no le encontré, dejé dicho que siéndome imposible volver y necesitando hablarle para un asunto urgente que le interesaba, podríamos vernos esta noche en el teatro Real.

—¡Ah! ¡Luego todavía puede usted arreglarlo de modo que él no comprenda el orígen de la cita?

—De mil maneras; yo pretestaré cualquier negocio, y para mayor disimulo he tomado una butaca.

—Perfectamente.

Trasladémonos á ese magnífico edificio llamado teatro Real. Su interior compite ventajosamente con casi todos los de Europa, siendo acaso el primero en grandiosidad, belleza y comodidades.

Las gentes de carruaje tienen la de apearse y subir dentro de un hermoso pórtico cubierto y al abrigo de las lluvias y los vientos.

Cualquiera que á la hora de entrada ó salida se sitúe en aquel punto, puede conocer en una noche, como si dijéramos, la nata y flor de nuestra aristocracia madrileña.

Pero por una anomalía inesplicable, al lado del primer eslabon de la cadena social suele verse el último.

Nos esplicaremos.

El hombre, reducido al mayor estremo á que puede conducirle la degradacion y la miseria, suele buscar las emociones que le proporciona la vista de otros séres que se encuentran precisamente en el estremo opuesto, patentizando una vez mas la eterna verdad de que los estremos se tocan.

Muchas veces, los dias de besamanos, se ven acudir á la plaza de Oriente, donde se apean de sus carrozas la grandeza y las altas dignidades del Estado, pobres harapientos que observan sin pestañear aquel mundo que les es desconocido, aquellos trajes y uniformes empedrados de brillantes y adornados de oro, que les atraen y deslumbran.

En el pórtico del teatro Real, que sirve de apeadero á los que van en coche, se ven tambien algunas veces á esos desgraciados, que acuden allí, mas bien que á implorar la caridad pública, á saborear las emociones que la envidia, la rabia contra el que tiene y la vista deslumbradora del lujo, les despierta en el alma.

La noche de que vamos á hablar, se veian arrimados á la pared y junto á la puerta donde se paran los coches y se apean los que vienen en ellos, dos personas con sus vestidos hechos girones.

El uno era un hombre jóven, de rostro ennegrecido por el carbon y humo de las fraguas; llevaba en la cabeza una gorra de badana con vueltas de pelo, un pantalon gris con mil remiendos negros, cuyas bocas ó campanas, antes de llegar á los piés se deshacian en colgajos á manera de flecos.

Una chaqueta sumamente destrozada y tambien con remiendos de colores, dejaba entrever por la cintura y el cuello una camisa tosca y ennegrecida.

En un pié llevaba una alpargata, en el otro un zapato, y ambos cosas á cual mas destrozadas.